

Los Pilares del Islam y La Fe



LO QUE DEBERÍA SABER EL MUSULMÁN
SOBRE SU RELIGIÓN

MUHAMMAD IBN YAMIL ZINU

Profesor en la escuela del Hadith en Makkah Al Mukarramah

INTERNATIONAL ISLAMIC PUBLISHING HOUSE

Nota del Editor

Generalmente en el mundo islámico, en especial el árabe, la autenticidad de un libro es juzgada por el nombre de su autor. El Sheij Muhammad Ibn Yamil Zino, originario de Siria y maestro en Dar-al-Hadiz Al-Jairiyah, en Makkah Al-Mukarramah, tiene esa posición. Es un gran sabio que ha escrito y recopilado numerosos libros y tiene el honor, entre muy pocos autores, de una amplia aceptación de sus trabajos en nuestros días.

El texto original del libro está en idioma árabe y su rasgo distintivo es la simplicidad con la cual lo escribió el Sheij Muhammad Ibn Yamil Zino, quien buscó la fácil comprensión del texto para el entendimiento del común de la gente. Cabe mencionar que esta es una característica del autor, quien por su estilo simple ha ganado popularidad en el mundo islámico, y no sólo por su redacción, también porque recurre a fuentes auténticas para escribir sus libros, por lo que éstos resultan ser apreciados por los sabios.

Tal es el caso de este libro, donde nos presenta en primer lugar los versículos del Noble *Qur'ân* para después mencionar los Hadices auténticos relacionados y, de ser necesario, cita algunos dichos de otros sabios anteriores o jurisprudentes. El Sheij Muhammad Ibn Yamil Zino ha expuesto en este trabajo de una manera impresionantemente lúcida los fundamentos del *Islam*, el Salât, el Saum (ayuno), el Hayy y el Zakât, entre otros temas, pero la presentación con respecto ala Fe y la Creencia en la primera parte, es la joya de este libro.

Publicaciones Dar-us-Salam ha tenido el honor de traducir distintos libros del Sheij Muhammad Ibn Yamil Zino en varios idiomas y, particularmente, del trabajo que ahora presentamos, del cual se han publicado innumerables ediciones y copias en idiomas árabe y en urdu. Las traducciones de los otros libros del autor están en fase de impresión y estarán disponibles para los lectores en el futuro cercano.

Agradecemos al hermano Mayd Al-Ghamlas, Gerente de Librerías Maktaba Dar-ul-Khair, en Yeddah por su ayuda y cooperación para presentar este libro. Nuestras gracias también a todos los miembros de Dar-us-Salam Publicaciones que trabajaron con mucho entusiasmo para realizar este libro.

¡Quiera Allah que los lectores se beneficien por los esfuerzos sinceros hechos por todos nosotros - Amin!

Abdul-Malik Muyahid

Gerente general

Publicaciones Dar-us-Salam

INTRODUCCIÓN

Por cierto que todas las alabanzas son para Allah, Le alabamos, buscamos Su ayuda y perdón. En Allah buscamos refugio del mal que existe en nosotros mismos y del mal que causen nuestras malas acciones. Asimismo a quien Allah guíe, nadie habrá de desviarlo, y quien se desvíe nadie podrá guiarlo.

Atestiguo que nadie tiene el derecho a ser adorado salvo Allah. Quien no tiene asociados, y atestiguo que *Muhammad* es Su siervo y Mensajero.

He escogido el nombre de mi libro “Los Pilares del Islam y el Imaan (Fe)” porque en este trabajo se tocan muchos de estos valiosos temas, como Tahara (purificación), Salât (oraciones), Zakât (caridad obligatoria), Saum (ayuno durante el mes de Ramadán), Hayy y Umrah (la peregrinación mayor y menor); así como la Aqidah (creencia), la vida del Profeta *Muhammad* , estudios del Hadiz, y consejos generales.

También se abordan otros materiales suplementarios considerables, relacionados a los actos de culto como el matrimonio, Hiyab (ropa femenina islámica), temas sociales, transacciones comerciales, decisiones que involucran propiedades perdidas y recuperadas, así como otros temas importantes que todo musulmán, hombre o mujer, debe saber.

Pido a Allah que haga de este libro un beneficio para los musulmanes, que lo haga sincero para Su causa, y que premie a todos aquellos que participaron en la traducción, impresión y distribución de este trabajo para que permita a todos servir al *Islam*.

Muhammad Ibn Yamil Zino

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS

Agradezco a mis maestros, compañeros, estudiantes, y todos aquellos que han participado en la producción de mis libros, acorde a mis normas de requerimiento. Pido a quien tenga comentarios sobre mi trabajo que me los envíe, conforme al Hadiz del Profeta ﷺ :

“La religión es consejo sincero”. (Muslim)

También agradezco al autor del libro “Fiqh-us-Sunnah”, del que he usado algunas citas como una referencia para los asuntos de Fiqh (jurisprudencia islámica).

Pido a Allah que ponga este trabajo en la balanza de nuestros buenos actos, y Allah Es Quien garantiza el éxito.

Muhammad Ibn Yamil Zino

TAUHID (MONOTEÍSMO ISLÁMICO) Y LOS FACTORES QUE ANULAN LA FE Y EL *ISLAM*

LOS PILARES DEL *ISLAM*

El Mensajero de Allah  declaró que el *Islam* está basado en cinco pilares:

1. La Shahadah o testimonio de Fe, que consiste en decir: La ilaha illa-Allah, Muhammadur Rasulullah (Nadie tiene el derecho a ser adorado salvo Allah, y *Muhammad* es el Mensajero de Allah).
2. Iqamat-us-Salât, es decir, realizar las oraciones obligatorias respetuosa y perfectamente.
3. Pagar el Zakât o caridad obligatoria. Cuando un musulmán posee 85 gramos de oro o su equivalente en dinero en efectivo, debe pagar 2.5% de esta riqueza acumulada en un año. El Zakât también es aplicable a otras propiedades, pero este tema se tocará más adelante.
4. El Hayy, la peregrinación mayor a la Casa de Allah en Makkah. Este pilar lo realiza aquella persona que tenga los medios económicos de hacer el viaje.
5. Realizar el Saum, es decir, el ayuno durante el mes de Ramadán. El ayuno se hace con la intención de abstenerse de comer, beber y todo lo que invalide el ayuno desde el comienzo del alba hasta el ocaso.

LOS PILARES DEL IMAAN (FE)

Los musulmanes creemos:

1. En Allah, en Su Existencia, Su Unicidad, Sus Atributos, Su Merecimiento de Ser adorado y suplicado, así como Su derecho para legislar.
2. Sus ángeles, creer en los ángeles de Allah, seres creados de luz que obedecen Las Órdenes de Allah.
3. En Sus Libros revelados que son el Torah, el Evangelio de Jesús, los Salmos de David y el *Qur'ân*, éste es el último y el mejor de ellos.
4. Sus Mensajeros, siendo el primero Noé y el último *Muhammad* , quien es el sello de los profetas.
5. El Último Día, el día de la resurrección en el que se juzgará a las personas según sus actos y se les dará su compensación apropiada (premio o castigo).
6. Creer en el Qadr o Decreto Divino. Esto se refiere a que todo lo que ocurre, bueno y malo, sucede por Decreto Divino, que va acompañado por el empleo de medios para lograr resultados deseados con satisfacción de lo que pasa, bueno o malo, como la dulzura y lo amargo, porque todo ocurre por el Decreto de Allah.

LOS SIGNIFICADOS DE *ISLAM*, *IMAAN* E *IHSAN*

'Omar  relató que:

“Cierta día, estando en compañía del Mensajero de Allah  , se presentó ante nosotros un hombre, con vestiduras de resplandeciente blancura, y cabellos intensamente negros, que no evidenciaba señales de viaje, y que ninguno de nosotros conocía. Se sentó ante el Profeta  , y apoyando sus rodillas contra las rodillas (del Profeta), y poniendo las manos sobre sus muslos, dijo: “¡Oh *Muhammad*!, infórmame acerca del *Islam*”. El Mensajero de Allah  , le dijo:

“El *Islam* es que atestigües que nadie tiene el derecho de ser adorado más que Allah (que no existe divinidad sino Allah), y que *Muhammad* es el Mensajero de Allah; que establezcas el Salât (oración), pagues el Zakât; ayunes el mes de Ramadán, y peregrines ala Casa Sagrada (Hayy) cuando tengas posibilidades (económicas y físicas) de hacerlo”.

Dijo el hombre: “Has dicho la verdad”. Entonces nos sorprendimos que el hombre le preguntara y le dijera que había dicho la verdad, entonces dijo: “infórmame acerca del Imaan”.

El Profeta  dijo: “Que creas en Allah, Sus ángeles, Sus libros, Sus mensajeros, en el Día del Juicio Final y que creas en El Decreto Divino, tanto lo agradable como lo desagradable de él. Dijo el hombre: “Has dicho la verdad”, y añadió: “Infórmame acerca del Ihsan”.

Dijo el Profeta  : “Que adores a Allah como si lo vieras, ya que, a pesar de que tu no lo ves, Él sí te ve”.

Dijo el hombre: “Infórmame acerca de (cuándo acontecerá) el Último Día”. Dijo el Profeta  : “El preguntado no sabe de él más de lo que sabe el que ha preguntado”.

Dijo el hombre: “Infórmame sobre sus signos (señales)”

Dijo el Profeta  : Cuando la esclava de a luz a su dueña y cuando veas a descalzos, desamparados, pastores de ovejas, compitiendo en la construcción de altos edificios.

Luego (el hombre) se marchó, y yo permanecí (en el mismo lugar) por unos instantes. Luego (el Profeta) dijo  : “¡Oh 'Omar!, ¿Acaso sabes quién era el que preguntaba?”

Dije: “Allah y Su mensajero saben mejor”. Dijo: “Ciertamente ha sido Yibril (el ángel Gabriel), que ha venido para enseñaros vuestra religión”.

(Transmitido por Muslim)

EL SIGNIFICADO DE LA ILAHA ILLA-ALLAH

Este es el testimonio de fe y significa “Nadie tiene el derecho a ser adorado salvo Allah”. En esta frase se encuentra la negación de culto a otra cosa que no sea Allah y su afirmación con respecto a Él exclusivamente.

Con respecto a La ilaha illa Allah, encontramos los siguientes textos en el Noble *Qur’ân* y Hadices:

1. Allah Exaltado y Albado Sea Dijo:

“Sabe, pues, (Oh *Muhammad* ﷺ) que La ilaha illa Allah (nadie tiene el derecho a ser adorado salvo Allah)...” (47:19)

2. El Profeta ﷺ dijo:

“Quienquiera que diga La ilaha illa Allah con corazón sincero entrará en el Paraíso”. (Informado por Bazzar y definido como auténtico por Al-Albani en *Sahih Al-Yami*)

Es importante mencionar que el significado del testimonio de fe lo entiende aquella persona sincera, que obra según lo establecido, invita otros a creer y adorar a Allah, y le da prioridad a esto por encima de todo lo demás, ya que el Tauhid (Monoteísmo Islámico) es la causa por la que fueron creados los seres humanos y los yines.

3. El Mensajero de Allah, ﷺ, dijo a su tío Abu Talib cuando éste se encontraba en su lecho de muerte:

“¡Oh tío!, di: La ilaha illa-Allah, una declaración por la que yo pueda suplicar en su nombre ante Allah”. Pero su tío se negó a decir La ilaha illa-Allah. (Bujari y Muslim).

4. El Mensajero ﷺ, predicó en Makkah durante 13 años invitando al *Islam* a los politeístas diciendo:

“Testifica que nadie tiene derecho a ser adorado salvo Allah.”
Pero su contestación era tal como informó el *Qur’ân*:

“¡Se asombran de que un amonestador salido de ellos (Profeta *Muhammad*, ﷺ) haya venido a advertirlos. Y dicen los infieles: ¡Éste es un mago mentiroso!

¡Quiere reducir los dioses a un Dios Único! ¡Es algo, ciertamente, asombroso! Sus dignatarios se fueron (diciendo): ¡Id y manteneos fieles a vuestros dioses! ¡Esto es algo deseable!...No oímos que ocurriera tal cosa en la última religión. Esto no es más que una invención.” (38: 4-7)

Sin embargo, los árabes paganos a pesar de haber entendido perfectamente el significado del testimonio, que quien lo pronunciase con convicción no podría invocar, suplicar y orar a cualquier otro más que Allah, se abstuvieron y se negaron a pronunciarlo. Referente a este hecho, Allah

Exaltado y Alabado Sea Dijo:

“Cuando se les decía: **La ilaha illa Allah** (¡Nadie tiene el derecho de ser adorado sino Allah!) se mostraban altivos, y decían: ¿Vamos a dejar a nuestros dioses por un poeta poseso? Pero ¡no! él (*Muhammad* ﷺ) ha traído la Verdad (es decir la religión de Allah - el Monoteísmo Islámico y este *Qur'ân*) y ha confirmado a los enviados (aquellos que vinieron antes de él quienes trajeron la religión de Allah - el Monoteísmo Islámico)” (37: 35-37)

La importancia del testimonio de fe es tal que el Profeta ﷺ dijo:

“Quien diga **La ilaha illa Allah** y rechaza cualquier cosa que se adora además de Allah, su propiedad y sangre son sagradas, y su juicio corresponde solo a Allah el Poderoso y Exaltado”. (Muslim)

Este Hadiz nos enseña que la declaración del testimonio de fe requiere el rechazo de todo culto dirigido a otra cosa que no sea Allah, como por ejemplo suplicar a los muertos. De hecho, es extraño que algunos musulmanes digan La ilaha illa Allah y contradigan su significado con sus actos al suplicar a otro que no sea Allah.

5. Como vemos, **La ilaha illa Allah** es la base del Tauhid (Monoteísmo Islámico) y el *Islam*. Es un sistema completo de vida a través del cual se comprenden todas las formas de culto hacia Allah, es decir, cuando el musulmán se somete a Allah y le suplica sólo a Él, refiriendo todos los problemas a Su Ley, y no a otros sistemas legislativos.

6. Completando lo anterior, el sabio Ibn Rayab dijo: “La palabra ilaha (divinidad) es quien es obedecido y no es desafiado, por temor, reverencia, amor y esperanza, encomendándose, pidiéndole y suplicándole solamente a Allah. Quien pida o suplique a otra cosa que no es Él y sí es un ser creado ha disminuido la sinceridad de su declaración **La ilaha illa Allah**, y esta disminución va acorde a la magnitud de cuánto haya rendido culto a lo que no es Allah.

7. La importancia de la declaración de fe es tal que puede llegar a salvar el alma de una persona en su lecho de muerte, aunque a lo largo de su vida no haya sido musulmán. El Profeta ﷺ dijo al respecto:

“Instad (a decir) **La ilaha illa Allah** ante aquellos que están en sus lechos de muerte, porque quien diga en sus últimas palabras **La ilaha illa Allah**, entrará en el Paraíso en un futuro, aunque le aflija lo que le aflija (de castigo para purificar sus pecados)” (Relatado por Ibn Hibban en Sahih y declarado auténtico por Al-Albani en Sahih-ul-Yami').

Sin embargo, hay que tener claro que “Instar” como se menciona en el Hadiz, no es la mera repetición de la Shahada (La ilaha illa Allah) en presencia de la persona agonizante, como algunas personas lo han entendido, sino que es instarlo a que esta persona lo diga. La prueba de esta afirmación la encontramos en un Hadiz narrado por Anas Ibn Malik ﷺ :

“El Mensajero de Allah, ﷺ visitó un (agonizante) hombre de los Ansar y le dijo, “Tío, di **La ilaha illa Allah**”. El Ansari preguntó, “¿me consideras un tío materno o un tío paterno?” El Profeta ﷺ dijo, “un tío materno”. El hombre dijo, “Entonces es mejor para mí decir **La ilaha illa Allah**”. El

Profeta ﷺ dijo, “Sí”. (Relatado por Ahmad - 3/152 con la cadena auténtica de narradores acorde al criterio del Imán Muslim. Ver Ahkam-ul-Yanâiz (Veredictos sobre los funerales) por Albani p.11).

8. Decir **La ilaha illa Allah** beneficiará a quien lo diga si actúa conforme a su significado en todos los asuntos de su vida, y no lo anula asociando a otros con Allah, tal como suplicar a los muertos o ausentes. Esto puede compararse al Udu, es decir, la ablución, que deja a la persona en estado de pureza y que se anula por la micción y defecación, entre otras cosas.

En este sentido el Profeta, ﷺ dijo:

“Quien diga **La ilaha illa Allah**, será algún día su salvación, no importa lo que lo ocurra antes de eso”. (Narrado por el Baihaqi, y declarado auténtico por Al-Albani en Ahadiz as-Sahihah número 1932).

**EL SIGNIFICADO DE
MUHAMMADUR RASULULLAH
(Muhammad es el Mensajero de Allah ﷺ)**

Esta declaración comprende la creencia en que *Muhammad* ﷺ, fue enviado como Mensajero por Allah y que nos informó con la verdad. Por ello le obedecemos en todo lo que nos ordenó, nos abstenemos de lo que haya prohibido, y le rendimos culto a Allah de la manera que él lo prescribió.

1. Sobre este último punto Abul-Hasan Ali An-Nadwi dijo en su libro “An-Nubuwwah”:

“La primera preocupación de los Profetas de toda época y lugar, era corregir la creencia de las personas con respecto a Allah. Corregir la relación entre el siervo y su Señor, llamando a dedicar la religión solamente a Allah, para hacer de Allah el único objetivo de todo culto, (creyendo con certeza) que Él Es El Único que beneficia y perjudica, El Único Que tiene el derecho de ser adorado y suplicado, y de pedir Su ayuda, y en Cuyo Nombre (Sólo) pueden sacrificarse animales. Sus campañas (los profetas) se concentraron y se dirigieron contra el paganismo durante sus propias eras, que se ejemplificaba en el culto de los ídolos (de forma humana o de distintos animales), considerados “santos” o sagrados, o de poseer algún poder divino de entre los vivos y los muertos.”

2. Allah se dirigió a Su Mensajero, ﷺ, en el *Qur’ân* y dijo:

“Di (Oh *Muhammad*): Yo no dispongo de nada que pueda beneficiarme o dañarme sino tanto cuanto Allah quiera. Si yo conociera lo oculto, abundaría en bienes y no me alcanzaría el mal. Pero no soy sino un amonestador, un nuncio de buenas nuevas para gente que cree.” (7: 188)

Y el Profeta ﷺ dijo:

“No exageréis alabándome como los cristianos hicieron con Jesús el hijo de María, porque yo soy sólo un siervo, así que decid (él es) un siervo de Allah y Su Mensajero”. (Bujari)

Con estas pruebas se acentúa que nosotros no le suplicamos a *Muhammad* ﷺ, sino a Allah. La exageración que menciona el Hadiz es la alabanza excesiva, como los cristianos hacen con Jesús, el hijo de María, cayendo entonces en el culto a Jesús junto a Allah. En cambio, el Profeta, ﷺ, nos dijo que lo llamáramos “*Muhammad*, el siervo de Allah y Su Mensajero.” Pero también hay que mencionar que el Profeta ﷺ, tiene el derecho a la cortesía hacia él, en el modo que se menciona en el *Qur’ân* y la Sunnah.

3. Ahora bien, el verdadero amor al Profeta, ﷺ, se manifiesta obedeciéndolo, pero suplicando sólo Allah, y a nadie más, incluso a un profeta o a un santo. Y entre las señales del verdadero amor al Mensajero de Allah, ﷺ, es amar el Tauhid (Monoteísmo Islámico) por el que comenzó su misión, y amar a aquellos que invitan al Tauhid y rechazan el Shirk (asociar otros con Allah) y a todos aquellos que llaman a las personas hacia él.

En este sentido *Muhammad* ﷺ , dijo en los siguientes Hadices:

“Cuando pidas, pídele a Allah, y si necesitas ayuda, busca la ayuda en Allah”. (Relatado por Tirmidhi, Hadiz bueno y auténtico Hasan-sahih).

Cuándo algo le causaba preocupación o pesar, el Profeta ﷺ , solía decir: “Oh viviente y Eterno, en Tu Misericordia busco socorro”. (Narrado por Tirmidhi, Hasan)

Quiera Allah tener misericordia del poeta que dijo sobre el verdadero amor:

“Si tu amor fuera verdad le habrías obedecido.
Asimismo el que ama es de su amado obediente.”

¿DÓNDE ESTÁ ALLAH? ALLAH SE ENCUENTRA SOBRE LOS CIELOS

Los musulmanes creemos que Allah está sobre los cielos y no en todas partes, como mencionan algunas religiones. Esta afirmación tiene sus pruebas en las siguientes Suras y Hadices:

Mu'awiyah Ibn Al-Hakam As-Salmi,  dijo:

“Yo tenía una esclava que reunía a mi rebaño de ovejas. Un día al descubrir que un lobo había matado una de mis ovejas, me ofusque, como ser humano e hijo de Adam que soy, y la abofeteé en la cara. Luego fui al Profeta, , quien me recriminó por la gravedad de mi acto. Dije: “Oh Mensajero de Allah, ¿no debo acaso dejarla libre? Me dijo: “Tráela ante mí”. Le preguntó, “¿Dónde se encuentra Allah?” Ella respondió, “sobre los cielos.” El Profeta , le dijo, “¿Quién soy yo?” Ella dijo, “Usted es el Mensajero de Allah”. Entonces el Profeta , dijo (a Mu'awiyah Ibn Al-Hakam ) , “Libérala, porque ella es creyente”.

(Narrado por Muslim y Abu Dawud)

Este Hadiz nos explica varias cosas y beneficios que podemos concluir, que son:

1. Los Compañeros del Profeta, , referían a él sus problemas, incluso los pequeños, para conocer la Ley de Allah con respecto a ello.
2. Deben remitirse todos los problemas al juicio de Allah y Su Mensajero , para así actuar acorde a lo dicho por Allah  :
“ Pero ¡no, por tu Señor! No creerán hasta que te hayan hecho (Oh *Muhammad*, ) juez de sus disputas; entonces, ya no encontrarán en sí mismos dificultad en aceptar tu decisión y se adherirán plenamente.” (4:65)
3. El Profeta, , reprochó al Sahaba (Compañero) por abofetear a la esclava y lo consideró un asunto serio.
4. La creencia (en la doctrina islámica) es una condición para liberar a un esclavo; ya que el Profeta, , probó a la mujer y luego de cerciorarse que era una creyente, pidió que fuera puesta en libertad; y si ella no hubiera sido creyente, no habría ordenado su liberación.
5. La necesidad de preguntar asuntos concernientes al Tauhid (Monoteísmo Islámico) y parte del él es la creencia de que Allah se encuentra sobre Su Trono, siendo ésta afirmación un conocimiento obligatorio para todo musulmán.
6. La legitimidad de preguntar ¿”Dónde está Allah”? De hecho es Sunnah, ya que el Profeta, , lo preguntó.

7. La legitimidad de contestar que Allah se encuentra sobre los cielos, ya que el Profeta, ﷺ, afirmó la contestación de la mujer. Esto coincide con lo dicho por Allah en el *Qur'ân*:

“¿Estáis a salvo de que Quien Está sobre el cielo no haga que la tierra os trague? He aquí que tiembla...?”. “¿O estáis a salvo de que Quien Está en el cielo envíe contra vosotros una tempestad de arena? Entonces veréis cómo era Mi advertencia...” (67:16-17)

Es importante definir la palabra Quien. A este respecto Ibn Abbas, , dijo que al que se hace mención en el versículo con esa definición es a Allah.

*Nota: La traducción literal de “fis-sama” es “en el cielo”. Los sabios explicaron que en el idioma árabe el significado de esta palabra es “sobre el cielo”, ya que no es posible que Allah se encuentre rodeado por Su creación, y a veces la preposición “Fi” (en) se usa con el significado de “Ala” (sobre), tal como dice en el siguiente versículo:

“Dijo (Faraón): Le habéis creído antes de que yo os autorizara a ello. Él es vuestro maestro, que os ha enseñado la magia. He de haceros amputar las manos y los pies opuestos y crucificar **en** troncos de palmera. Así sabréis, ciertamente, quién de nosotros es el que inflige un castigo más cruel y más duradero.” (20:71)

En este versículo vemos evidentemente que **en** significa sobre, ya que lo que quiere decir Faraón es crucificarlos sobre los troncos de la palmera y no dentro de ellos como sería acorde al significado literal de **en**.

Otra interpretación, está basada en los distintos significados de la variante de la palabra Sama', que en árabe se refiere a todo lo que es elevado, por ejemplo, al techo de una casa, al cielo, a los cielos, a la elevación y trascendencia. Así que la frase podría traducirse: “trascendiendo.”

8. La Creencia correcta incluye el testimonio de que *Muhammad*, , es el Mensajero de Allah.

9. La creencia de que Allah está sobre los cielos, es un indicador de la corrección de la Creencia, que es obligatoria en todo creyente.

10. La refutación a la falsa y errónea creencia en que Allah se encuentra en todo lugar en sí mismo. La verdad es que Allah se encuentra con nosotros con Su Conocimiento no porque Él se esté aquí en sí mismo.

11. El hecho de que el Profeta, , pidió traer a la esclava para cuestionarla, da prueba de que él no tenía conocimiento de lo oculto (excepto en lo que Allah le informó), y que en este caso era la creencia de la esclava. Esto refuta la alegación de muchos Sufis que afirman que *Muhammad* , sabía plenamente acerca de lo oculto.

LA CREENCIA EN EL QADAR (DECRETO DIVINO) LO BUENO Y LO MALO

Éste es el sexto pilar del Iman (Fe), del que el Imâm Nawawi explicó en su colección de “Cuarenta Hadices”:

“Por cierto que Allah Decretó todas las cosas antes de su existencia, y Allah sabe exactamente cuándo y dónde ocurrirá todo, y cada cosa ocurre según Su Decreto”.

Ahora bien, la creencia en el Decreto Divino tiene varias facetas:

1. El Decreto Divino con respecto al conocimiento:

El todo Conocimiento de Allah significa creer en que Él sabe con anterioridad todo lo que harán Sus siervos, bueno o malo, la obediencia y desobediencia, quién de está destinado al Paraíso y quién al fuego del Infierno. También implica creer en que Allah preparó para ellos una recompensa o un castigo según sus actos, y que este destino final ha sido designado antes de su creación. Todo esto se encuentra grabado y escrito por Allah, y los hechos de todos Sus siervos tienen lugar y ocurren acorde a lo que fue escrito.[\[1\]](#)

2. El Decreto Divino con respecto a la tabla preservada (Al-Lauj Al-MahfuDh):

Se refiere a que todo se encuentra escrito en Al-Lauj Al-MahfuDh (la tabla preservada). Ibn Kazir en su comentario del *Qur’ân* cita a Abdur-Rahman Ibn Salman, quien señala: “No hay nada que Allah haya decretado, incluso el *Qur’ân* o cualquier cosa anterior o posterior a Él, sin que se encuentre

grabado en la tabla preservada Al-Lauj Al-MahfuDh. [\[2\]](#)

3. El Decreto Divino con respecto al útero:

Creer que nuestro destino se nos es dado en el vientre de nuestras madres, como se menciona en el siguiente Hadiz:

“Entonces un ángel es enviado para soplar el espíritu en el feto, y son grabados cuatro asuntos: su sustento, el plazo de su vida, sus obras y si ha de ser feliz o desgraciado; (es decir si será de los moradores del Paraíso o el fuego del Infierno).”

4. El Decreto Divino con respecto a cómo y cuándo:

Es decir de cómo y cuándo ocurrirá todo, lo bueno y lo malo, y de cómo Allah decretó exactamente en qué momento le sucederían al siervo. (Como se menciona en el comentario de Nawawi en su colección de “Cuarenta Hadices”).

[\[1\]](#) Este pasaje se citó de Yami' Al-Ulum wal-Hikam por Ibn Rayab, pág. 24.

[\[2\]](#) Vol. 4 página . 497

ALGUNOS BENEFICIOS DE LA CREENCIA EN EL DECRETO DIVINO

1- La aceptación, la firmeza en la Fe y la esperanza en la compensación de Allah.

Con respecto a este punto encontramos en las siguientes Suras y Hadices:

Dijo Allah ﷻ en el *Qur'ân*:

“Ninguna calamidad ocurre, sino con el permiso (es decir, la Decisión y el Qadar (Decreto Divino)) de Allah...” (64:11)

Ibn Abbas ؓ dijo: “Su permiso significa Su Orden y Decreto”.

Y Allah ﷻ Dijo:

“Él dirige el corazón de quien cree en Allah...” (es decir a la verdadera Fe con certeza)...” (64:11)

Ibn Kazir dijo en su comentario del *Qur'ân*: “Significa que cuando una persona que es asediada por una desgracia y sabe que ha ocurrido por Orden y Decreto de Allah, permanece paciente, esperando la recompensa, sometida al Decreto de Allah, porque Allah guía su corazón, y lo compensa por su pérdida material.

Ibn Abbas ؓ narró: Allah guía su corazón con convicción a la Fe , porque sabe que lo que ocurrió era inevitable, y lo que no ocurrió, no podría ocurrir.

Alqamah dijo: Se refiere a un hombre asediado por una calamidad y él sabe que proviene de Allah.

2- La expiación de pecados.

Referente a este tema el Profeta ﷺ dijo:

“No es un creyente asediado por una desgracia, desdicha, enfermedad, pesar o incluso una preocupación, sin que Allah expíe con ello sus pecados.” (Narrado en Bujari y Muslim)

3- La gran recompensa.

Dice Allah ﷻ :

“ ... Vamos a probaros con algo de miedo, de hambre, de pérdida de vuestra hacienda, de vuestra vida, de vuestros frutos. Pero, ¡anuncia buenas nuevas a los que tienen paciencia, que cuando les acaece una desgracia, dicen: somos de Allah y a Él retornaremos! Ellos reciben las bendiciones y la misericordia de Su Señor. Ellos son los que están en la buena dirección.” (2:155-157).

4- La conformidad.

El Profeta ﷺ dijo:

“Si te encuentras satisfecho con lo que Allah ha designado para ti, entonces serás la persona mas rica.” (Ahmad y Tirmidhi)

Dijo ﷺ también:

“No se es rico por la posesión abundante de bienes materiales, sino que la riqueza es la conformidad.” (Bujari y Muslim)

El punto cuatro se refiere a que debemos estar conformes con lo que Allah nos ha dado, ya

que podemos ver que hay personas que aún teniendo riquezas materiales, nunca llegan a satisfacerse con sus posesiones porque son pobres de espíritu y están siempre perturbados. Sin embargo, encontramos personas que a pesar de no contar con riquezas, están satisfechos y conformes con lo que Allah designó para ellos, no obstante después de haber realizado esfuerzos por alcanzar una mejoría en su condición de vida.

5- Falta de felicidad y pesar (en exceso)

Allah ﷻ Dijo en el *Qur'ân*:

“No ocurre ninguna desgracia, ni a la tierra ni a vosotros mismos, que no esté en una Escritura (Al-Lauh Al-MajfuDh) antes de que la ocasionemos. Es cosa fácil para Allah. Para que no desesperéis si no conseguís algo y para que no os regocijéis si lo conseguís. Allah no ama a nadie que sea presumido, jactancioso...” (57:22, 23)

Comentó Ibn Kazir: No seas orgulloso hacia las personas por lo que Allah te ha bendecido, porque no lo obtuviste a través de tu esfuerzo, sino que por el Decreto de Allah y no tomes las bendiciones de Allah arrogante y perversamente, porque Él es Tu Sustentador.

Ikrimah señaló: Que nadie se ponga feliz o triste (en exceso). Sino haced de la felicidad gratitud, y del pesar paciencia. (Ver Tafsir Ibn Kazir: 4/314.)

6- Valor e intrepidez.

La persona que cree en el Qadar resulta intrépida porque no teme a otro sino a Allah, y sabe que el plazo de su vida se encuentra predeterminado, por lo que cualquier cosa que no estuviera decretado no podría ocurrir. Lo que le suceda no podría evitarse, y sabe que la victoria viene con la paciencia, que luego de cada aflicción ha de venir una satisfacción y que después de la dificultad viene la facilidad.

7- Ausencia del miedo al daño de los seres humanos.

El Profeta ﷺ dijo:

“Sabe que si todo el mundo se reuniera para beneficiarte en algo, no te beneficiarían excepto en lo que Allah haya escrito para ti, y si se reuniera para perjudicarte en algo, no te perjudicarían salvo en algo que Allah haya escrito sobre ti. Las plumas se han levantado y las hojas (del Lauj Al-MajfuDh) se han secado.” (Narrado por Tirmidhi)

8- Ausencia del miedo a la muerte.

A continuación se presenta una selección de estrofas atribuidas a Ali Ibn Abi Talib ﷺ que hablan sobre este tema:

“¿De qué dos días he de huir de la muerte?
¿Un día que no fue decretado?
¿O un día que fue predeterminado?
Al día que no fue decretado, no le temo,
pero de aquel que fue prescrito,
incluso el cauto no ha de escapar.”

9- Ausencia de remordimiento por lo perdido.

El Profeta ﷺ dijo:

“El creyente fuerte es mejor y más amado por Allah que el creyente débil, aunque en ambos existe el bien; esmérate en aquello que te beneficia y busca la ayuda de Allah, y no te rindas. Y si te ocurre un infortunio no digas: “Si sólo hubiera hecho esto o aquello (algo diferente...)” sino que di: “Eso es lo que Allah había decretado, y decidió.” porque sino abrirás la puerta a los susurros de Shaitán (Satanás).” (Bujari y Muslim)

10- El bien se encuentra en aquello que ha decidido Allah.

Podemos entender esto a través de un ejemplo: Si la mano de un creyente está herida, él debe alabar a Allah que esta no fue fracturada; pero si se fracturara, él debería alabar a Allah que no le fuera cercenada, o que no se fracturó otra parte la cual sería más seria. Una vez, un hombre de negocios estaba esperando un avión para viajar a cerrar un trato comercial importante. Cuando oyó el Adhân se dirigió a realizar el Salât (oración). Cuando regresó, el avión ya había partido, así que se sentó, triste por la oportunidad perdida. A la brevedad las noticias anunciaron que el avión se había incendiado en medio del vuelo. Se postró a Allah en gratitud por su salud y bienestar como resultado de haberse retrasado al realizar el Salât y recordó lo dicho por Allah ??? en el *Qur'ân*:

“ ...Puede que os disguste algo que os conviene y améis algo que no os conviene. Allah sabe, mientras que vosotros no sabéis.” (2:216).

NO SE USA EL DESTINO COMO EXCUSA

El musulmán debe creer que todo el bien y el mal existen por el Decreto de Allah, Su Conocimiento y Deseo. Pero al mismo tiempo, debe tener en cuenta que las acciones de cada persona, buenas y malas, ocurren por decisión propia porque Allah bendijo al ser humano con la facultad y la habilidad de pensar y elegir; e hizo conocer a la humanidad la diferencia entre la guía y el error. Por ello, la observación de las Órdenes de Allah y el alejamiento de las prohibiciones son una obligación para el creyente, y no le es permitido desobedecer a Allah con excusa diciendo: “Esto es lo que Allah decretó para mí”, ya que Allah envió a Sus Profetas y reveló a ellos Sus Libros para hacer claro y evidente el camino de la felicidad y la rectitud, así como el de la miseria y el desvío.

Allah ﷻ Dijo en el *Qur'ân*:

“ Hemos creado al hombre de una gota, para ponerle a prueba. Le hemos dado el oído, la vista. Agradecido o desagradecido, le hemos dirigido por el Camino.” (76:3)

De esta forma, si una persona abandona el Salât o bebe alcohol, merecerá el castigo por su transgresión contra la Orden y Prohibiciones de Allah. En consecuencia, tiene que arrepentirse, lamentándose de haberlo hecho y no deberá usar el Qadar como excusa.

FACTORES QUE ANULAN EL IMAAN Y EL ISLAM

Hay cosas que anulan el Imaan (Fe), es decir la Creencia, de la misma manera que hay cosas que anulan el Udu. Si una persona comete cualquiera de ellos, pierde su estado de pureza ritual. La misma situación ocurre con la Creencia y los factores que la anulan se pueden clasificar en cuatro categorías:

Primera categoría: El ateísmo, es decir, el rechazo del Rabb (Señor) ya sea en Su existencia, o desaprobandolo o calumniándolo.

Segunda categoría: El rechazo del derecho de Allah a ser adorado o al cometer politeísmo rindiéndole culto a algo o alguien que no sea Allah, o junto con Él.

Tercera categoría: El rechazo o crítica de cualquiera de los Nombres de Allah o Sus Atributos establecidos en el *Qur'ân* y la Sunnah.

Cuarta categoría: Rechazo del papel de *Muhammad* ﷺ como Mensajero de Allah, o la crítica de Su Mensaje.

Veamos más a fondo cada uno de estos cuatro puntos.

1. El rechazo de la existencia del Señorío (Rububia) anula el Imaan

Esta primera categoría abarca varios tipos:

1. El ateísmo puro, como la ideología de los comunistas que niegan que el universo tiene un creador y dicen: “No hay ningún dios, y la vida es un fenómeno completamente material”. Ellos atribuyen la creación y la totalidad de las situaciones a la pura casualidad o “naturaleza”, pero se olvidan del Creador de las “casualidades” y la “naturaleza” tal como afirma Allah en el *Qur'ân*:

“Allah es el creador de todo y vela (Wakil) por todo.” (39:62)

Esta categoría de incredulidad es peor que el politeísmo de los árabes del periodo pre-islámico, y del propio Shaitán (Satanás), quienes admitían la existencia de un creador, tal como lo evidencia el *Qur'ân* cuando dice refiriéndose a ellos:

“Y si les preguntas quién los ha creado, ciertamente dirán: Allah...” (43:87)

El *Qur'ân* menciona la declaración de Shaitán (Satanás):

“ (Iblis) dijo: Yo soy mejor que él, Me Has creado de fuego, y Lo creaste de la arcilla.” (38:76)

Por todo lo anterior, es un acto de incredulidad para un musulmán decir “la naturaleza creó tal cosa” o “sucedió por casualidad”, porque todo fue creado por Allah.

2. Cuando una persona pretende ser el Señor (Rabb, divinidad); como Faraón cuando dijo:

“Yo Soy El Señor, El Más alto”. (79:24)

3. La pretensión de algunos Sufíes en relación a grandes santos [llamados “Qutb” en la terminología Sufíes y que significa literalmente axis o eje (de la creación)], quienes tienen incidencia sobre lo que sucede en el universo, aún cuando ésta pretensión es acompañada de la admisión de que Allah Es El Señor Soberano. Las personas que tienen esta creencia están en una condición peor a los politeístas de la época pre-islámica, que admitían a Allah como el único Señor, Sustentador y Director de los asuntos del universo, tal como es indicado por Allah en el *Qur'ân*:

“Di: ¿Quién os procura el sustento del cielo y de la tierra? ¿Quién dispone del oído y de la vista? ¿Quién saca al vivo del muerto y al muerto del vivo? ¿Quién lo dispone todo? Dirán: ¡Allah! Di, pues: ¿Y no vais a temerle (si adoráis a otros junto a Él)?” (10:31)

4. Las declaraciones de algunos Sufis en el sentido de que Allah se ha mezclado con Su creación, o que se encuentra en todas partes. El Sufi, Ibn Arabi, sepultado en Damasco, dijo:

“El Señor es un esclavo, y el esclavo es un Señor. Sólo deseo saber cuál es el Mukal-laf.”[\[1\]](#)

Y los más transgresores del Sufismo han declarado:

“Y no es un perro o un cerdo otra cosa que nuestra deidad, ni es Allah otra cosa que un monje en una iglesia.”

Por su parte, Hal-lay, Sufi de Bagdad, declaró: “Yo soy Él (es decir Allah) y Él es yo”. Con base a esta afirmación de la cual no se retractaría, los sabios coincidieron en que debía ser tratado como un apóstata. Exaltado Sea Allah el Altísimo sobre lo que estas personas dicen.

2. El politeísmo en el culto anula el Imaan.

Esta segunda categoría incluye el rechazo de Allah como el único que merece ser adorado, o atribuir compañeros junto a Él. En este punto nos encontramos también varias manifestaciones:

1. Aquellos que rinden culto al sol, la luna, las estrellas, los árboles, el Shaitán (Satanás) o cualquier otra creación, y abandonan el culto a Allah, Quien ha creado todas estas cosas que no tienen poder para beneficiar ni dañar por sí mismas. Allah ﷻ Dijo:

“ Entre Sus signos figuran la noche, el día, el sol y la luna. ¡No os prosternéis ante el sol ni ante la luna! ¡Prosternaos ante Allah, Que los ha creado! Si es a Él a Quien adoráis...” (41:37)

2. Aquellos que rinden culto a Allah y también lo hacen conjuntamente a otros de Su creación, tal como los santos, que hoy en día ocupan el lugar de ídolos, al igual que quienes ofrecen culto a las tumbas, entre otras manifestaciones. Los idolatras árabes de la época pre-islámica eran de esta categoría, ya que en tiempos de dificultad y necesidad sólo imploraban a Allah, rindiéndole culto a dioses falsos en tiempos de facilidad, siendo catalogados como Mushrikun, (politeístas). Así los describió Allah en el *Qur’ân*:

“Cuando se embarcan, invocan a Allah rindiéndole culto sincero. Pero, en cuanto les salva, llevándoles a tierra firme, al punto Le asocian otros dioses...” (29:65)

3. Allah no aceptó la situación de los árabes antes del *Islam* que Le suplicaban en momentos de dificultad, pero que no lo hacían cuando tenían una vida fácil. Con dureza los denominó Kafirun (incrédulos), pidiéndole a Su Profeta ﷺ, que los combatiera, porque oraban y suplicaban a otros en momentos de facilidad catalogándolos, además, de Kafirun, de Mushrikun.

En este sentido, ¿qué podemos decir nosotros sobre algunos musulmanes de hoy, quienes acuden a los santos (Auliah) muertos en momentos de facilidad y de dificultad, y les piden a ellos lo que sólo Allah tiene el poder para dar, como curar al enfermo, conceder sustento y guía?. Ellos se olvidan del Creador de esos santos, siendo que Él es el único que cura, el único que sustenta y da guía. Más aún, cuando estas personas muertas no tienen poder en absoluto y no pueden ni siquiera oír a aquellos que están pidiéndoles, tal como Allah ﷻ declaró en Su Libro:

“ ... Hace que la noche entre en el día y que el día entre en la noche. Ha sujetado el sol y la luna, prosiguiendo los dos su curso hacia un término fijo. Ése es Allah, vuestro Señor. Suyo es el dominio. Los que invocáis en lugar de invocarle a Él no pueden lo más mínimo. Si les invocáis, no oyen vuestra súplica y, aun si la oyeran, no os escucharían. El día de la Resurrección renegarán de que les hayáis asociado a Allah. Y nadie te informará (Oh Muhammad ﷺ) como Quien todo lo conoce...” (35:13,14)

Esta Aiat es una clara prueba de que el muerto no puede oír a quienes le imploran, y es explícito declarando que su súplica es Shirk mayor (politeísmo).

Algunos de ellos podrían decir: nosotros no creemos que estos santos o personas virtuosas tienen el poder de beneficiar o perjudicar, sino que sólo los tomamos como intermediarios que intercederán ante Allah en nuestro nombre, y a través de ellos nosotros nos acercamos a Allah. Nuestra contestación a ellos es que los idolatras antes del *Islam* tenían una creencia similar, como se menciona en el *Qur’ân*:

“En lugar de adorar a Allah, adoran lo que no puede ni perjudicarles ni beneficiarles, y dicen: ¡Éstos son nuestros intercesores ante Allah! Di: ¿Es que pretendéis informar a Allah de algo, en los cielos o en la tierra, que Él no sepa? ¡Glorificado sea! ¡Está por encima de lo que Le asocian!” (10:18)

En esta Aiat queda plenamente manifiesto que aunque la persona crea que esos seres no pueden beneficiarle ni perjudicarle, sino que sólo los ve como intercesores es un Mushrik (politeísta).

Dijo Allah ﷻ sobre los idólatras:

“... Los que han tomado amigos (Auliah) en lugar de tomarle a Él -Sólo los adoramos para que nos acerquen a Allah-... Allah decidirá entre ellos sobre aquello en que discrepaban. Allah no guía al que miente, al infiel pertinaz.” (V. 39: 3)

Esta Aiat muestra claramente el escepticismo de aquellos que suplican a otros que Allah, aunque sea con la intención de acercarse por ello a Él.

En este sentido el Profeta ﷺ dijo:

“Por cierto que la súplica (Du’a) es adoración” (Narrado por Tirmidhi)

4. Entre las cosas que anulan la Creencia se encuentra gobernar con otra ley que no sea la que Allah ha revelado. También se invalida si se piensa que las Leyes de Allah son imperfectas o inapropiadas para este tiempo, pensando que los preceptos hechos por el hombre son aplicables a pesar de que contradigan las leyes Divinas. Dijo Allah ﷻ :

“... Lo que adoráis, en lugar de adorarle a Él, no son sino nombres que habéis puesto, vosotros y vuestros padres, nombres a los que Allah no ha conferido ninguna autoridad. La decisión pertenece sólo a Allah. Él ha ordenado que no adoréis sino a Él. Ésa es la religión verdadera. Pero la mayoría de los hombres no saben.” (12:40)

Y Dijo también ﷻ :

“Quienes no juzguen (gobiernen) según lo que Allah ha revelado, éstos son los incrédulos.” (5:44)

Existe el caso de la persona que gobierna bajo preceptos que no han sido revelados por Allah, pero cree que Su Ley es la única La Legítima. Sin embargo, la contradice al tener más en cuenta su punto de vista e inclinaciones personales, o también al considerar que la presión externa (internacional) está más allá de su mando, por lo tanto esta persona es injusta, tirana y corrupta, pero no ha cruzado la línea de la incredulidad, según la opinión de Ibn Abbas ؓ quien dijo:

“Quien repudie lo que Allah ha revelado, habrá descreído (apostatado), mientras que quien lo acepta (aunque actúe en contradicción a ello), es injusto y corrupto.”

Por su parte, Ibn Yarir At-Tabari gran sabio en interpretación del *Qur’ân*, escogió el siguiente significado del Aiat para referirse al segundo estado, del cual dijo 'Ataa:

“Un nivel de incredulidad por debajo del nivel considerado fuera del *Islam*.”

Hay que mencionar que por consenso general de los sabios (Ulama), se considera que han descreído y salido del *Islam*, quienes dejaron de lado las Leyes de Allah y las reemplazaron con aquellas hechas por el hombre, pensando en que son válidas, pues éstas se oponen a las Leyes Divinas.

5. Otra de las cosas que anulan la Creencia, es el rechazo hacia la Legislación de Allah ﷻ , ya sea por sentirse molesto, crítico o insatisfecho, al igual que detestar las órdenes reveladas, tal como Dijo Allah ﷻ en Su libro:

“ Pero ¡no, por tu Señor! No creerán hasta que te hayan hecho (Oh Muhammad ﷺ) juez de sus

disputas; entonces, ya no encontrarán en sí mismos dificultad en aceptar tu decisión y se adherirán plenamente.” (4:65)

“¡Ay de aquellos, en cambio, que no hayan creído (en el monoteísmo)! Invalidará sus obras. Y esto es así porque les repugnó la revelación de Allah (El *Qur’ân* y las leyes Islámicas). E hizo vanas sus obras.” (47:8, 9)

3. El Shirk en los Atributos de Allah, también anula el Imaan

Esta tercera categoría se refiere al rechazo de todos o algunos de los Atributos de Allah, Sus Nombres o Su critica, como se enlista a continuación:

1. Negar Los Nombres de Allah o Sus Atributos establecidos por el *Qur’ân* y la Sunnah auténtica, nulifica la Creencia. Por ejemplo, rechazar que el Conocimiento de Allah es total, así como Su Poder, Vida, Oído, Vista, Habla, Misericordia, Su Establecimiento sobre Su Trono, Su elevación sobre Él, Su Descenso al cielo más bajo, Su Mano, Ojo, o cualquiera de entre Sus atributos que son acordes a Su Divinidad, y que no se parecen o asemejan a los atributos de las cosas creadas. Dijo Allah ﷻ :

“ ... No hay nada que se Le asemeje. Él es Quien todo lo oye, Quien todo lo ve.” (42:11)

Como vemos en esta Aiat, Allah niega el parecido y la semejanza entre Sus criaturas y Él, y se atribuye las facultades de la vista y el oído; y todos Sus otros Atributos deben entenderse de la misma manera.

2. Es un error y un desvío interpretar algunos de Sus Atributos, y desviar los significados que las palabras poseen, como es la denotación original en el idioma árabe, por ejemplo Istawa, que quiere decir ascensión y establecimiento sobre algo, o pretender saber qué significa Istila que es tomar el poder.

Imâm Bujari en su libro “Sahih”, transmitió la auténtica interpretación de la palabra Istawa de Muyahid y Abul-Aliyah, dos de los sabios prominentes de entre los Tabi’in o sucesores de los Sahabas.

La interpretación de estas palabras conlleva a su distorsión y por lo tanto, la negación del correcto significado, pues Istawa significa tomar poder sobre, y esto es el rechazo y la negación de uno de los Atributos de Allah que es la Elevación de Allah sobre Su Trono, como se menciona en numerosas ocasiones en el *Qur’ân* y la Sunnah. Allah ﷻ Dijo:

“El Compasivo Istawa (se encuentra sobre) el Trono (de una manera acorde a Su Divinidad y Majestad)” (20:5)

Y Allah ﷻ también Señaló:

“¿Estáis a salvo de que Quien está en el cielo (Allah) haga que la tierra os trague? He aquí que tiembla...” (67:16)

Por su parte el Profeta ﷺ comentó:

“Allah grabó un Libro aún antes de crear la creación que dice: “Mi Misericordia ha precedido mi enojo.” y este se encuentra junto a Él sobre el Trono”. (Relatado por Bujari y Muslim).

Tal forma de interpretación de los Atributos Divinos es una forma de distorsión, como dice el Sheij Muhammad Amin AS-Shanqiti^[2] :

“Para resumir el problema, me gustaría aclarar dos puntos.

Primero, quien haga este tipo de interpretación debe considerar lo que Allah Dijo a los judíos en el Sagrado *Qur’ân*:

“ ... Y cuando dijimos: ¡Entrad en esta ciudad, y comed donde y cuando queráis de lo que en ella haya! ¡Entrad por la puerta prosternándoos y decid '¡Hittatun!' Os perdonaremos vuestros pecados y

daremos más a quienes hagan el bien.” (2:58)

Hittatun significa el arrepentimiento, pero ellos agregaron la letra “N - ?” y dijeron en su lugar la palabra “Hintatun” (que quiere decir trigo), y Allah llamó a esta adición cambio. Dijo Allah ﷻ en Surah Al-Baqarah:

“ Pero los impíos cambiaron por otras las palabras que se les habían dicho e hicimos bajar contra los impíos un castigo del cielo por haber obrado perversamente.” (Tafsir AT-Tabari, Vol. 1, P. 305). (Qur’ân 2:59)

Por todo lo anterior, podemos afirmar que son iguales aquellos que interpretan los Atributos de Allah con algo que distorsiona el significado original, como sucede con la palabra Istawa, a la que le agregaron una “L-?” y dicen Istawla. También hay que considerar el parecido entre la letra “L- ?” que agregaron, y la “N-?” que agregaron los judíos (esta comparación fue mencionado originalmente por Ibn Qaiyim)”

3. Existen ciertos Atributos que son exclusivos de Allah, tal como el Conocimiento de lo oculto, pues no es sabido por nadie más que Él, como Afirmar en Su Libro:

“Él posee las llaves de lo oculto, sólo Él las conoce. Él sabe lo que hay en la tierra y en el mar. No cae ni una hoja sin que Él lo sepa, no hay grano en las tinieblas de la tierra, no hay nada verde, nada seco, que no esté en una Escritura clara.” (6:59)

Sin embargo, cuando Él quiere, Da a conocer a Sus Profetas y Mensajeros a través de la Revelación, ciertos aspectos de lo oculto, como nos da a saber en el Qur’ân:

“(Él Sólo Es) El Conocedor de lo oculto. No descubre a nadie lo que tiene oculto, salvo a aquél a quien elige como Mensajero (y le informa de lo oculto tanto cuando Le desea)...” (72:26, 27)

Una muestra de incredulidad y desvío, la encontramos con el poeta Al-Busairy quien en su poema “Qasidah Burdah” describe al Profeta ﷺ de la siguiente manera:

“Por cierto que es de tu generosidad este mundo y su rival (es decir la otra vida) y es parte de tu conocimiento (cuanto incluye) el Lauj Al-MajfuDh y (cuanto escribió) el cálamo.”

En este poema muestra incredulidad del autor porque este mundo y el más allá ciertamente son parte de la creación de Allah y de Su Generosidad, pero no de la generosidad o creación del Mensajero ﷺ como el poeta pretende. Tal como Allah ﷻ Dice:

“Sí, es cosa Nuestra (pertenece) la otra vida y ésta (la vida mundanal)” (92:13)

Además en el Qur’ân se explica que el Mensajero de Allah ﷺ, no sabe lo que está en el Lauj Al-MajfuDh, ni lo que el cálamo ha escrito, como afirma el poeta, ya que esto es parte de lo oculto absoluto y que no es conocido sino por Allah:

“Di: Nadie en los cielos ni en la tierra conoce lo oculto, salvo Allah. Y ni siquiera presienten cuándo van a ser resucitados.” (27:65)

En cuanto a los santos (Auliah), es lógico que tengan incluso menos conocimiento de lo oculto absoluto, ya que no tienen acceso ni siquiera a la Revelación con la que Allah informó a Sus Profetas y Mensajeros de ciertos aspectos, porque la Revelación no desciende sobre los santos, pues está reservada a los Profetas y Mensajeros. De esta forma, quien fuera de ellos pretenda o presuma que sabe acerca de lo oculto, anula su creencia en el Islam. El Profeta ﷺ dijo:

“Quienquiera que vaya a un adivino o astrólogo y crea lo que éste le dice, habrá descreído de lo que le fue revelado a Muhammad”. (Narrado por el Imâm Ahmad).

Hay que aclarar que de vez en cuando, las predicciones de estos adivinos resultan verdaderas, sin embargo, esto se debe a la casualidad, porque hablan con base a suposiciones e intentan extrapolar en lo que ya saben. Si fueran verídicos en su pretensión del conocimiento de lo oculto, siempre tendrían razón y nos habrían informado de los secretos de los judíos, y podrían

desenterrar los tesoros sepultados bajo la tierra, y por lo tanto no estarían en la necesidad y dependencia de las riquezas de la gente, tomando su dinero con propósitos falsos.

4. La difamación de los Profetas anula el Imaan

Esta cuarta categoría se refiere al rechazo o difamación de cualquiera de los Mensajeros y Profetas de Allah. Entre ellos encontramos los siguientes tipos:

1. Negar el Mensaje de *Muhammad* ﷺ, porque el testimonio '*Muhammad es el Mensajero de Allah*' es uno de los pilares de la Fe.
2. Desacreditar al Mensajero de Allah ﷺ, o poner en duda su veracidad, su fidelidad en la entrega de lo que le fue confiado, su pudor, insultarlo, burlarse de él, hablar a la ligera de él, o encontrar errónea cualquier conducta suya que esté correctamente documentada.
3. Atacar sus Hadices auténticos y descreer de ellos, rechazar las noticias verdaderas que él nos ha descrito, incluyendo sus profecías documentadas, como por ejemplo la aparición del Dayyal (Anticristo) y el descenso de Jesús ﷺ quién gobernará con la Shar'iah (leyes) de *Muhammad* ﷺ, y otras profecías documentadas en el *Qur'ân* y la Sunnah, después de haber aceptado la atribución del Hadiz al Profeta ﷺ como auténtica.
4. Negar cualquiera de los Mensajeros enviado por Allah anteriores a *Muhammad* ﷺ, así como las historias y tradiciones respecto a ellos y sus naciones, tal como se menciona en el *Qur'ân* o por el Mensajero de Allah ﷺ en Hadices auténticos.
5. Pretender que alguien es profeta después de *Muhammad* ﷺ, como por ejemplo Ghulam Ahmed, el Qadiani quien dijo tener esta categoría, siendo que el *Qur'ân* dice en esta Aiat:
"Muhammad (ﷺ) no es el padre de ninguno de vuestros varones, sino el Enviado de Allah y el sello de los profetas. Allah todo lo sabe." (33: 40)

A este respecto el Mensajero de Allah ﷺ dijo:

"Yo soy el último, después de quien no habrá ningún Profeta". (Narrado por Bujari y Muslim).

Por ello, quien crea que existe un profeta después de *Muhammad* ﷺ, ya sea que pertenezca a los Qadianis o de cualquier otro grupo, habrá descreído y anulado su Fe.

6. Describir al Profeta ﷺ con atributos que sólo pertenecen a Allah, como el conocimiento ilimitado de lo oculto, como pretenden algunos Sufis. Uno de sus poetas dijo:

"Oh (total) conocedor de lo oculto, a ti acudimos;

Oh curador de los corazones, las bendiciones sean sobre ti."

7. Pedir al Profeta ﷺ lo que sólo Allah tiene el poder para dar, como suplicar por la victoria y la ayuda, la cura de la enfermedad entre otros, como lamentablemente hacen hoy en día ciertos musulmanes, sobre todo entre los Sufis, como dijo su poeta, Al-Busairy:

"Quien del Mensajero de Allah pide la victoria sobrevive, si un león lo encuentra en el bosque;
Nunca me fue impuesta una penalidad y yo busqué solamente su protección sin que yo la haya conseguido y ningún daño me aconteció."

Esta concepción del grado del Profeta ﷺ es errónea, y contradice lo que dice el *Qur'ân*:
"... La victoria no viene sino de Allah. Allah Es Poderoso, Sabio." (8:10)

Y también contradice la orden del Profeta ﷺ:

"Cuando pidas, pídele a Allah, y cuando busques ayuda, búscala en Allah". (Relatado por Tirmidhi)
Con estas pruebas, ¿qué debemos pensar de aquellos que atribuyen a los "santos (Auliah)" el

conocimiento de lo oculto, o que hacen Nadhr (voto o promesa de dar caridad o realizar alguna otra obra optativa) por su causa?. ¿O los que dedican sacrificios de animales y piden de ellos lo que sólo a Allah puede pedirse como el sustento, la cura de la enfermedad y la victoria?. Sin ninguna duda, sabemos que están errados y desviados.

8. No negamos los milagros (mu'yisa) que sucedieron a los Mensajeros de Allah ﷺ, ni los milagros (Karamah) que tuvieron los santos. Lo que negamos es hacerlos compañeros junto con Allah, suplicándoles y dedicándoles sacrificios cuando también lo hacemos a Allah. A tal punto ha llegado este problema, que ciertas tumbas de “santos” se llenan ostensiblemente con donaciones que son manejadas por los custodios y sirvientes de estas urnas y que se las dividen entre ellos, consumiendo el dinero de las personas con falsas pretensiones, mientras se encuentran rodeados por una multitud de pobres que no consiguen lo suficiente para comer durante un día.

Un poeta dijo:

“Nuestros vivos no se poseen un Dirham,
mientras que miles y miles van a los muertos.”

Incluso no todas las tumbas contienen el cuerpo que de la persona que dicen, pero los estafadores erigen algunas de ellas como una manera de conseguir el dinero de los incautos.

Por ejemplo, un profesor compañero me relató que un cierto Sheij Sufi fue a la casa de su madre para pedirle una donación para erigir una bandera verde para indicar la presencia de un santo en cierta calle, así que ella le dio algún dinero. Este compró algo de tela verde y la ató a una pared y comenzó a decir a las personas: “Aquí hay un Wali (santo), uno de los amigos de Allah.” “Lo vi en un sueño.” Y así empezó a coleccionar dinero.

Cierto día el gobierno decidió ampliar esa calle, pero esto requería quitar la tumba. El hombre que había comenzado la historia, dijo (mintiendo) que la maquinaria que había intentado sacar la tumba se había roto, y algunas personas le creyeron, y el rumor al circular causó que el gobierno proceda con cautela. El Mufti de ese lugar me dijo que ese gobierno lo llamó en medio de la noche para concurrir al sitio donde se encontraba la tumba del santo. Al llegar, encontró la tumba rodeada por soldados. Entonces fue traída la maquina para excavar la tumba. Luego el Mufti observó dentro y no encontró nada, y se supo que toda la historia entera era una mentira y un invento.

Otro ejemplo, es una historia que me relató un sabio del Haram en Makkah. Un hombre pobre se encontró a otro y ambos se quejaron de su pobreza, al tiempo que veían la tumba de un santo llena de riquezas. Entonces uno de ellos le dijo al otro: “Ven, excavemos una tumba y pongamos un santo en él, y el dinero empezará a venir a nosotros.” Su amigo estuvo de acuerdo, así que partieron hasta que encontraron un asno rebuznando. Lo mataron y lo enterraron en un hoyo y levantaron sobre el un mausoleo con un domo de cúpula. Entonces, ambos procedieron a pasar las manos por la tumba para conseguir Barakah (bendiciones) de ella. Cuando las personas que pasaban les preguntaron: ¿qué están haciendo? Ellos dijeron: “Ésta es la tumba de un santo, que se llama Hubaish Ibn Tubaish, quien tiene tantos milagros que se dificulta describirlos”. Las personas (crédulas) se sintieron afectadas por estas palabras y comenzaron a traer donaciones (sadaqat) ante la tumba, como caridad y para cumplir votos, hasta que ambos llegaron a juntar una gran riqueza.

Cuando comenzaron a dividirla, entraron en una discusión y empezaron a gritar de tal forma que atrajeron a una muchedumbre de espectadores. Uno de los dos dijo: “Te juro por este santo que no te robé”. Entonces su amigo le dijo: “Me juras por este santo, siendo que ambos sabemos que hay un asno en esta tumba y lo enterramos juntos”. Las personas que se encontraban allí se sorprendieron de tales palabras y se arrepintieron de las donaciones que habían hecho como votos, y las tomaron nuevamente luego de golpearlos.

[1] Mukal-laf es una palabra básica de la terminología de la Shari'ah, que se refiere al papel esencial del adulto sensato, a quien Allah le ha dado responsabilidades con una serie de deberes, órdenes y prohibiciones. Este poeta Sufi se cuestiona sobre quién han caído estas tareas.

[2] Metodología y estudios sobre los Nombres y Atributos (Divinos)", página 26.

EL LIBRO DE LA TAHARAH (PURIFICACIÓN) LAS CATEGORÍAS DE AGUA

Primera: El agua común es Tahúr, es decir, pura en sí misma y purifica otras cosas. Dentro de esta categoría se encuentran:

1. El agua de lluvia, nieve o granizo. Allah Dijo en Su Libro:

“... Hemos hecho bajar del cielo agua pura...” (25:48)

2. El agua de lagos y ríos.

3. El agua de mar, ya que el Profeta ﷺ dijo:

“Su agua es pura y sus frutos son Halal (sin la necesidad de ser sacrificados).”

4. El agua de Zam-Zam. Se relata que el Profeta ﷺ pidió un cubo de agua de Zam-Zam, del cual bebió y realizó el Udu. (Narrado por el Imâm Ahmad).

5. Sí se considera válido llamarla “agua” sin agregarle otro calificativo a aquella que ha cambiado por el estancamiento, por hojas de árbol que hayan caído en ella, o por musgo que creció en esta agua, por consiguiente será lícito usarla para la purificación. Dijo Allah:

“ y si no encontráis agua, realizad el Tayammum” (5:6)

Segunda: El agua usada, es decir, los restos de agua que quedan luego de realizado el Udu o el Ghusl, ya que esta permanece en su estado original de purificador, al igual que el agua común, ya que no existe ningún Dalil (prueba) en la Shari'ah (Leyes Islámicas) que indiquen el cambio en su estado.

Tercera: El agua mezclada con cualquier sustancia pura o limpia, por ejemplo jabón, azafrán o harina, permanece en su estado de purificador (Tahur). Sin embargo, la sustancia adulterante no debe exceder la cantidad de agua como para causar que la mezcla se deje de llamar “agua”. Si excede ese límite en el que ya no podemos darle esta denominación entonces su estado será el de Taher, es decir, puro en sí mismo, pero incapaz de purificar otra cosa.

Cuarta: Existe también la categoría de agua mezclada con Nayasah (sustancia impura, sucia). En este caso hay dos puntos a tomar en cuenta:

1. El agua no puede ser usada para la purificación si su sabor, olor o color cambian debido a la Nayasah, y ésto es acorde al consenso general de los sabios.

2. Si ninguna de las tres calidades mencionadas arriba han cambiado en el agua, en este caso el líquido permanece en su estado de purificador, sin importar si es mucha o poca la cantidad de agua.

El Profeta ﷺ dijo:

“El agua Tahur (que sirve para purificar), nada la vuelve impura.” (Relatado por Ahmad y otros).

Es decir, en este caso el agua ha retenido su calificativo de “Agua” sin la necesidad de ser denominada con otra palabra.

Y dijo el Profeta ﷺ :

“Si el agua llega a la medida de dos Qul-lah (un recipiente de hecho de una piel animal de aproximadamente 100 litros), no contiene impureza” y en otra narración “nada la vuelve impura”. (Ahmad y otros).

Sin embargo, algunos sabios usaron el significado extraído (Mafhuum) del último Hadiz, como evidencia de que el agua se torna impura si la cantidad de agua es inferior a dos Qul-lah o si se mezcla con una sustancia impura (Nayasah).

LA ETIQUETA O BUENA EDUCACIÓN DE IR AL BAÑO

1. No llevar nada al baño que contenga el Nombre de Allah, a menos que tema perderlo si lo deja afuera, lo envuelve o lo guarda.

2. Buscar un lugar protegido y alejado de las personas, especialmente al defecar.

3. Repetir la siguiente súplica antes de entrar al baño o al estar en un campo abierto y antes de quitarse la ropa, tal como el Profeta ﷺ decía:

“En el Nombre de Allah, ¡Oh Allah! me refugio en Ti del demonio y sus secuaces.”

Y al salir del baño decía:

“ Perdóname (Oh Señor)”. (Narrado por Tirmidhi)

4. Abstenerse de hablar, ya sea Dhikr (Recuerdo de Allah) o cualquier otra cosa. De igual forma, no se contesta el saludo (Salam), ni se repite el Adhan tras la voz del Mu'adhdhin, excepto lo que es inevitable, como guiar a un hombre ciego que podría caer, o algo parecido. Quien estornude debe decir Alhamdulillah interiormente sin pronunciarlo en voz alta.

5. Respetar la Qiblah, sin ponerse directamente enfrente, ni dándole la espalda.

6. Cuando realice sus necesidades al aire libre, debe intentar escoger un lugar donde la tierra sea suave y con pendiente para evitar la posibilidad de que se ensucie a sí mismo.

7. Cuando realice sus necesidades al aire libre, evitar las cuevas o agujeros de animales que puedan dañarlo.

8. Evitar los lugares de sombra donde las personas paran o se sientan para hablar, al igual que los caminos.

9. No orinar en el lugar donde se toma baño o se ducha, o donde corre el agua.

10. No orinar de pie ya que es poco digno y va en contra de las buenas costumbres, además existe la

probabilidad de que la orina rebote en la tierra y salpique su ropa. Sin embargo, de estar seguro que no habrá de salpicarse entonces es permitido orinar de pie.

11. Se debe quitar toda la Nayasah de las partes privadas, adelante o atrás, como mínimo con piedras o algo que sirva para este propósito. La condición es que la sustancia sea sólida, Taher, y tenga un efecto limpiador, tal como el papel higiénico, pero no se deben usar papeles escritos, ya que estos merecen respeto. Se puede utilizar agua para lavarse, o que se use una combinación de papel higiénico seguida por agua.

12. No se debe usar la mano derecha para limpiar las partes privadas, porque esta se usa para comer y otras funciones limpias.

13. Luego de la limpieza de las partes privadas, fregar las manos con tierra limpia, o lavarlas con jabón, entre otros.

14. Se debe salpicar con agua el pene y también los pantalones luego de orinar, para alejar el susurro (del Shaitán) de que esa humedad es orina.

15. Se debe entrar al baño con el pie izquierdo y salir con el derecho.

¿CÓMO SE REALIZA EL UDU (ABLUCIÓN)?

Allah  Dijo:

“¡Oh Creyentes! Cuando os dispongáis a hacer el Salât, lavaos el rostro y los brazos hasta el codo, pasad las manos por la cabeza y lavaos los pies hasta ambos tobillos...” (5:6)

1. Cuando se vaya hacer ablución se debe tener la intención de realizar la purificación ritual y decir: Bismillah.
 2. Lavar las manos hasta las muñecas, enjuagar con agua la boca, introducir agua con la mano en la nariz y luego expulsarla, repitiendo esto tres veces cada acción.
 3. Lavar el rostro tres veces.
 4. Empezando por la mano derecha, lavar los antebrazos incluyendo los codos tres veces.
 5. Pasar las manos húmedas por encima de la cabeza o cabello (todo) y limpiar el interior y exterior de las orejas con los dedos índice y pulgar.
 6. Lavar los pies incluyendo los tobillos tres veces cada uno, empezando por el pie derecho.
 7. Luego de completar lo antes mencionado, decir:
“Atestiguo que nadie tiene el derecho de ser adorado salvo Allah Único sin asociados, y atestiguo que *Muhammad* es Su siervo y Mensajero.”
-

FACTORES QUE ANULAN EL UDU

Existen factores que anulan la ablución y por lo tanto también el objeto de la purificación como el Salât, u otro acto de adoración. Estos elementos son los siguientes:

1. Todo lo que sale de las partes privadas, (por delante o por atrás), como la orina, el excremento, los gases (flatos), ya sea silencioso o audible. El Profeta ﷺ dijo:

“Allah no aceptará el Salât (oración) de quien salga algo de sus partes privadas hasta que realice el Udu (ablución)”. (Narrado por Muslim).

2. La salida del Madhi o el Wadi. El Madhi es el fluido prostático que mana durante la excitación sexual y antes de la eyaculación, y el Wadi es el fluido que surge luego de orinar sin estar acompañando de excitación sexual. El Profeta ﷺ, al ser preguntado sobre qué hacer luego de la secreción del Madhi, dijo:

“Debe lavarse el pene y realizar el Udu”. (Narrado por Bujari y Muslim).

3. El sueño profundo, en el cual no quedan rastros de conciencia; por ejemplo, si se cae hacia un lado al comenzar a dormir estando sentado.

4. La pérdida de la conciencia; ya sea por estado de locura, desmayo, embriaguez o por una anestesia o sedación profunda.

5. Tocar las partes genitales propias sin una barrera intermedia (de tela, entre otros) y con excitación. [\[1\]](#)

COSAS QUE NO ANULAN EL UDU

1. Tocar la piel de la mujer. Dijo A'isha  :

“Yo dormía delante del Profeta  y mis piernas se encontraban entre él y la Qiblah (la dirección de la Ka'bah), así que cuando realizaba la Saydah (postración), tocaba mis piernas (para indicarme que las recogiera)”. (Narrado por Bujari y Muslim)

2. El flujo de sangre de cualquier otra parte que no fuera de la vagina, ya sea por una herida u otra

causa. Dijo Al-Hasan  :

“Los musulmanes continuaban orando a pesar de estar heridos”. (Narrado por Bujari)

3. El vómito, sea mucho o poco.

4. La duda de si se ha perdido el Udu. Esta incertidumbre no requiere consideración si la persona se encuentra realizando la oración (Salât) o está fuera de ella, ya que la certidumbre (conocimiento) no puede ser desplazado por la incertidumbre (duda). En contraste, si la persona está segura de que anuló su ablución (Udu) y duda si realizó el Udu o no, entonces la certidumbre sería el estado de impureza y la incertidumbre el Udu y por lo tanto el Udu no se consideraría establecido.

5. Reírse a carcajadas durante el Salât no invalida el Udu. Existe un Hadiz débil acorde al cual la risa durante el Salât invalidaría el Udu, pero un Hadiz débil no puede ser tomado como prueba para establecer un asunto en la ley de la Sharía.

6. Bañar a un muerto no exige la realización del Udu. Existen evidencias (Hadices) que llevaron a algunos sabios a considerar que el Udu es obligatorio luego de lavar al muerto, pero cuando todas las evidencias sobre el asunto son consideradas, el resultado es que ese Udu es recomendable y no obligatorio.

[\[1\]](#) Ya que el Profeta  dijo: "Quienquiera que toque su pene, no debe realizar la oración hasta que se purifique (con el Udu)."

(Tirmidhi clasificó este hadiz como auténtico, y Bujari dijo que es el Hadiz más auténtico relacionado a este asunto).

Y dijo también el Profeta  al ser preguntado sobre la ablución luego de tocarse las zonas genitales: "¿Acaso no es parte de ti mismo?".

Por lo que los sabios entendieron que el primer hadiz se encuentra condicionado por la excitación, ya que el simple acto de rozar las zonas genitales no anula la ablución tal como lo demuestra el segundo hadiz.

PASARLA MANO HÚMEDA SOBRE CALCETINES DE CUERO O TELA

1. Las evidencias muestran el consentimiento de pasar la mano húmeda sobre los calcetines de cuero al realizar el Udu (ablución), en lugar de quitárselos. La Sunnah establece claramente, que no hay ninguna necesidad de quitarse los calcetines de cuero, ya sea viajero o residente. El Hadiz más fuerte en este asunto es el que relató Bujari de Yarir Ibn Abdullah  quien dijo:

“Vi al Mensajero de Allah orinar, y luego realizar el Udu y pasar su mano húmeda sobre sus calcetines de cuero (Juff).”

2. La prueba de la anuencia de pasar la mano húmeda sobre los calcetines de cualquier tipo de tela, era la práctica de muchos de los Sahabas (Compañeros del Profeta ), tal como lo relata Abu Dawud:

“Ali Ibn Abi Talib, Abdullah Ibn Mas'ud, Bara' Ibn 'azib, y Anas Ibn Malik pasaban la mano humeda sobre sus calcetines de tela, y también se relata de Omar Ibn Al-Jattab e Ibn Abbas.” 

Ibn Al-Qaiyim mencionó en su libro Tahdhib As-Sunan que Ibn Al-Mundir narró que el Imâm Ahmad declaró que en su opinión pasar la mano húmeda sobre los calcetines de tela es claramente permisible, basándose en la práctica de los Sahabas y en la clara analogía (entre los calcetines de tela y los de cuero).

Otros sabios que también consideraron permisible esta acción fueron Sufyan Az-zauri, Abdullah Ibn Mubarak, Ata Ibn Rabah, Hasan Al-Basri, Sa'id Ibn Musaiyeb; y según Abu Yusuf y Muhammad Ibn Hasan, es permisible si los calcetines son lo suficientemente gruesos como para que la piel bajo ellos no pueda verse.

Sin embargo, Abu Hanifah no consideraba permisible pasar la mano húmeda sobre los calcetines de tela gruesa, pero cambió de idea tres o cuatro días, o una semana antes de su muerte. Pasaba su mano húmeda sobre sus calcetines de tela gruesa durante la enfermedad de la que murió y les decía a quienes lo visitaban, “estoy haciendo aquello que prohibía.”

Mughirah Ibn Shu'bah informó:

“El Mensajero de Allah  realizó el Udu (ablución) y pasó su mano húmeda sobre sus calcetines de tela y sandalias”. (Narrado por Ahmad y Tirmidhi que lo calificaron como hadiz Hasan Sahih).

Condiciones para pasar la mano húmeda sobre los calcetines de cuero (Juff) y los de tela

1. Para poder completar el Udu pasando la mano húmeda sobre los calcetines, la persona debe ponerse los dos calcetines mientras se encuentra con el Udu válido.

2. ¿Por dónde pasar la mano húmeda? se debe hacer por la parte superior del calcetín, esto basado en el siguiente Hadiz de Ali Ibn Abi Talib  quien dijo:

“Si la religión fuera por la opinión, estaría la mano húmeda por debajo del calcetín, en lugar de hacerlo por encima. Y ciertamente vi al Mensajero de Allah  pasar su mano húmeda sobre la parte superior de sus calcetines (Juff)”. (Narrado por Abu Dawud y Ad-Daraqutni)

3. ¿Por cuánto tiempo se puede seguir pasando la mano húmeda sobre los calcetines sin quitárselos para lavar los pies? El Profeta  dijo:

“Un día y una noche (24 horas) para el residente y tres días y con sus noches (72 horas) para el viajero”. (Narrado por Muslim).

4. ¿Cómo?. Luego de realizado el Udu, ponerse apropiadamente los calcetines de cuero o tela y entonces en cualquier momento en que se quiera realizar nuevamente el Udu, en lugar de lavarse los pies, puede simplemente pasar sus manos húmedas sobre los calcetines. Pero quien necesite realizar el Ghusl (baño) debe quitarse los calcetines.

5. Las siguientes cosas anulan el permiso de pasar la mano húmeda sobre los calcetines:

- a) El termino del periodo permitido.
- b) La necesidad de realizar el Ghusl-u-yanabah (baño).
- c) Sacarse uno o los dos calcetines.

Si al terminarse el límite de tiempo permitido se quitan los calcetines mientras tiene el Udu, es suficiente lavar los pies inmediatamente para mantener el Udu.

EL BAÑO (GHUSL) Y LAS COSAS QUE LO HACEN OBLIGATORIO

Para el baño obligatorio (Ghusl) se requiere que el agua recorra cada parte del cuerpo. Allah  Dijo:

“...Y si estáis en estado de impureza legal (Estado de Yanaba luego de haber mantenido relaciones sexuales), purificaos (bañando el cuerpo entero)...” (5:6)

Y Dijo Allah  :

“Te preguntan acerca de la menstruación. Di: Es un mal (es decir, malo para la pareja mantener relaciones sexuales durante la menstruación). ¡Manteneos, pues, aparte de las mujeres durante la menstruación y no os acerquéis a ellas hasta que se hayan purificado! Y cuando se hayan purificado (de la menstruación), id a ellas como Allah Os Ha ordenado (es decir como queráis mientras sea por la vagina). Allah Ama a quienes se arrepienten. Y Ama a quienes se purifican.” (2:222)

Existen causas que obligan a realizar el Ghusl:

1. La eyaculación o el orgasmo si ve humedad, ya sea durmiendo o despierto, tanto para hombres como para mujeres. Ésta es la opinión de la mayoría de los sabios, basada en el siguiente Hadiz:

“El agua (del Ghusl) es debida al agua (del orgasmo sexual)”. (Narrado por Muslim)

Sin embargo, si los flujos seminales son debidos a una enfermedad o medicación sin estar acompañado de la excitación sexual, no es obligatorio realizar el Ghusl. Asimismo, quien tiene un sueño erótico y no encuentra al despertarse ningún rastro del orgasmo tampoco es obligatorio el Ghusl.

2. La penetración de la cabeza de pene dentro de la vagina, ya sea que haya eyaculación o no; ya que Allah  Ha Dicho:

“...Y si estáis en estado de impureza legal (Estado de Yanaba luego de haber mantenido relaciones sexuales), purificaos (bañando el cuerpo entero)...” (5:6)

También está la prueba del siguiente Hadiz del Profeta  :

“Quien se posa entre las cuatro extremidades de la mujer y luego la penetra, le es obligatorio el

Ghusl.” (Narrado por Muslim)

3. La culminación de la menstruación o el puerperio post-parto, ya que Allah Dijo ﷺ :

“¡Manteneos, pues, aparte de las mujeres durante la menstruación y no os acerquéis a ellas hasta que se hayan purificado! Y cuando se hayan purificado (de la menstruación), id a ellas como Allah Os Ha ordenado (es decir como queráis mientras sea por la vagina). Allah Ama a quienes se arrepienten. Y Ama a quienes se purifican.” (2:222)

Basándonos también en el dicho del Profeta ﷺ quien le dijo a Fátima Bint Abi Hubaish رضي الله عنها :

“Deja el Salât por el número de días que te encuentres menstruando, entonces has el Ghusl y reinicia tu Salât”. (Narrado por Bujari y Muslim).

Y aunque esta frase hace mención solamente de la menstruación, el puerperio post-parto tiene el mismo estado acorde a la decisión unánime de los Sahabas.

4. La muerte; si un musulmán muere se le debe dar un Ghusl (antes del entierro), según el consenso general de los sabios.

5. El incrédulo, si acepta el *Islam*, debe realizar el Ghusl.

6. Existe una sexta causa (que no es obligatoria para la mayoría de los sabios) que es realizar el Ghusl antes de asistir ala Oración del Yumu'a. El Profeta ﷺ dijo:

“El Ghusl del viernes es obligatorio para quien haya alcanzado la pubertad.” (Narrado por Bujari)

Sin embargo, otros Hadices que mencionan el mismo tema, hacen que la mayoría de los sabios consideren la orden de este Hadiz como recomendable y no obligatoria, a menos que se encuentre sucio.

COSAS PROHIBIDAS A UN YUNUB

(PERSONA QUE NECESITA REALIZAR EL GHUSL)

1. El Salât, basado en el dicho de Allah ﷻ :

“ ...Y si estáis en estado de impureza legal (Estado de Yanaba luego de haber mantenido relaciones sexuales), purificaos (bañando el cuerpo entero)...” (5:6)

2. El Tawaf (la circunvalación dela Ka'bah en Makkah), lo anetrior está basado en el dicho del Profeta ﷺ :

“El Tawâf alrededor de la Casa (Ka'bah) es Salât, sólo que Allah ha permitido en él que se hable, así que quienquiera que hable debe decir solamente lo bueno.” (Narrado por Tirmidhi)

3. Tocar o transportar el *Qur'ân*; su prohibición está concensada por todos los sabios, así como la totalidad de los Sahabas.

4. Permanecer dentro del Masyid (mezquita), puesto que Allah ﷻ Ha Dicho:

“¡Creyentes! No os acerquéis ebrios al Salât. Esperad a que estéis en condiciones de saber lo que decís. No vayáis impuros -a no ser que estéis de viaje (con insuficiente agua o solamente pasando por la mezquita) hasta que os hayáis lavado...” (4:43)

Esta prohibición está relacionada con ambas clases (el ebrio y el Yunub), pero si estas personas están solamente de paso en la mezquita, es permitido hacerlo. Esto se basa en el Aiat anterior y en el dicho del Profeta ﷺ a A'isha ﷺ :

“Alcánzame la estera de oración que se encuentra en el Masyid.” Ella le dijo “pero estoy menstruando”. El Profeta le dijo, “Tu menstruación no está en tu mano”. (Asjabus-sunan salvo Bujari).

LOS PILARES FUNDAMENTALES (ARKAN) DEL GHUSL

El Ghusl prescrito, de acuerdo con la Shari'ah, no estará completo hasta que se cumpla con dos requisitos:

1. La intención, que distingue al Ghusl prescrito de un baño ordinario (es decir, pensar que este baño eliminará el estado de impureza ritual mayor y se obtendrá el estado de purificación necesario para realizar los actos de adoración, como el Salât). La intención tiene lugar en el corazón y no requiere ser pronunciada por la lengua, cosa que muchas personas hacen hoy día. Esto es una innovación en la religión y debe evitarse.

2. Lavar la totalidad del cuerpo; puesto que Allah ﷻ Ha Dicho en Su Libro Sagrado:

“...Y si estáis en estado de impureza legal (Estado de Yanaba luego de haber mantenido relaciones sexuales), purificaos (bañando el cuerpo entero)...” (5:6)

Allah ﷻ también Ha Dicho:

“¡Creyentes! No os acerquéis ebrios al Salât. Esperad a que estéis en condiciones de saber lo que decís. No vayáis impuros -a no ser que estéis de viaje (con insuficiente agua o solamente pasando por la mezquita) hasta que os hayáis lavado...” (4:43)

El segundo versículo explica al primero, indicando que el significado de la purificación es el Ghusl, y el significado de Ghusl en idioma árabe es de flujo de agua sobre todas las partes del cuerpo, siendo esto evidenciado también por la Sunnah.

LA MANERA DE REALIZAR EL GHUSL ACORDE A LA SUNNAH

Es recomendable observar la Sunnah del Profeta ﷺ al tomar un baño ritual, y consiste en:

1. Lavar las manos tres veces.
2. Lavar las zonas genitales.
3. Realizar el Udu completo, tal como el que se hace para el Salât. Luego dejar caer el agua sobre la totalidad del cuerpo, primero del lado derecho, luego del izquierdo, pasando las manos por encima de lo que se puede alcanzar fácilmente del cuerpo y prestando particular atención a que el agua alcance todas las partes del cuerpo, como por ejemplo las orejas, el ombligo, entre los dedos de los pies. Esto se basa en el Hadiz que A'isha  narró:

“Cuándo el Profeta  tomaba un baño estando Yunub, comenzaba lavando ambas manos, luego con su mano derecha vertía agua en su mano izquierda y lavaba sus genitales, luego realizaba el Udu, tal como el Udu para el Salât, luego tomaba agua y pasaba sus dedos entre las raíces de su cabello hasta que el agua había alcanzado el cuero cabelludo, luego tomaba agua con ambas manos y la vertía sobre su cabeza tres veces, para finalmente verter agua sobre el resto de su cuerpo”.
(Narrado por Bujari y Muslim)

EL GHUSL MUSTAHAB (RECOMENDABLE)

Mustahab es aquella obra loable, y quien la realice será premiado por ella. Aquél que no la realiza no es culpable (no ha cometido pecado) ni será castigado por no hacerlo.

1. El Ghusl del Yumu'ah (oración del día viernes). El viernes es el día de la oración colectiva en una sola asamblea grande, el Profeta ﷺ recomendó que realizáramos el Ghusl, para que así los musulmanes estén en una mejor condición de limpieza y pureza.

El Profeta ﷺ dijo:

“El Ghusl del viernes es obligatorio para aquellos que alcanzaron la pubertad, así como (también la limpieza de sus dientes con) el Siwak (cepillo de dientes tomado de una pequeña rama del Arak u otro árbol) y el uso del perfume, si hay disponible”. (Bujari)

El significado literal del Hadiz es que el Ghusl del viernes es obligatorio, no sólo Mustahab. Pero la mayoría de los sabios del Hadiz, entendieron que este, según el significado literal, se opone a la interpretación de los Fuqaha (sabios jurisprudentes de la interpretación de las materias religiosas) ya que en el Hadiz se menciona también el Siwak y el perfume y ambos son Mustahab (recomendables) y no obligatorios.

2. El Ghusl de los dos 'Eid (festividades), como fue recomendado por los sabios, por la similitud entre ambos Salât y el Salât del Yumu'ah .

3. El Ghusl de quien ha bañado a una persona muerta, ya que el Profeta ﷺ ha dicho:

“Quienquiera que bañe a una persona muerta debe realizar el Ghusl y quienquiera que lo cargue (hasta su tumba) debe realizar el Udu”. (Narrado por Tirmidhi e Ibn Hayar).

4. La mayoría de los sabios considera recomendable realizar el Ghusl antes de entrar en el estado de Ihram (ponerse la vestimenta ceremonial, que consiste de dos pedazos de tela sin costuras) para el Hayy o la 'Umrah.

5. Hacer el Ghusl también es recomendable a quien entra a Makkah, basado en la tradición del Profeta ﷺ .

ALGUNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL GHUSL

1. El Ghusl puede deberse a dos causas: Por ejemplo, realizar el Ghusl para el Salât del 'Eid y el Yumu'ah si caen un mismo día, o como quien estuviera Yunub antes de la oración del día viernes, y realizara un solo Ghusl para ambas necesidades. Pero es condición indispensable, tener la intención de que este Ghusl es por causa de estas dos razones. Porque el Profeta ﷺ ha dicho:

“Ciertamente las buenas obras dependen de las intenciones, y cada hombre tendrá según su intención”. (Narrado por Bujari y Muslim).

2. Si una persona realizara el Ghusl porque se encontraba en estado Yunub (quien necesita la purificación mayor), pero no realizó el Udu, el Ghusl le es suficiente. Abu Bakr Ibn Al-Arabi dijo que los sabios no difirieron en que el Udu se encuentra bajo la jurisdicción del Ghusl, y que la intención (Niyah) de la purificación de la impureza mayor cubre la de la impureza menor.

3. No hay prohibición de asistir a los baños públicos (sauna, baño de vapor o agua caliente) si uno lo puede hacer sin exponerse a la vista de otros. El Imâm Ahmad dijo: Si sabes que todos en el baño público usan un Izar (tela que envuelve alrededor de la cintura y llega hasta las rodillas), entonces entra; pero si no estas seguro, entonces no lo hagas.

Al respecto dice el siguiente Hadiz:

“Un hombre no debe mirar el Aurah (en idioma árabe significa las partes privadas, genitales o lo que se encuentra entre el ombligo y las rodillas) de otro hombre; ni una mujer debe mirar el Aurah de otra mujer”. (Narrado por Muslim).

4. Un hombre puede usar el resto de agua de la que una mujer ha tomado baño, y viceversa. También se permite al hombre y su esposa tomar baño juntos, tomando el agua de un solo recipiente; esto se basa en el dicho del Profeta ﷺ :

“Por cierto que el agua no se vuelve Junub (impura).” (Narrado por Tirmidhi).

5. No es permisible tomar baño desnudo delante de la gente, ya que exponer el Aurah (a otros que no sea a los esposos) es prohibido. Sin embargo, quien cubre lo que se encuentra entre el ombligo y las rodillas, no existe en eso contradicción alguna, así como no hay ninguna prohibición de bañarse desnudo donde las personas no pueden verlo. Al respecto se menciona en un Hadiz narrado por Bujari, que el Profeta Moisés عليه السلام se bañó desnudo.

6. El Ghusl de la mujer es idéntico al del hombre. La mujer no tiene que deshacer sus trenzas si el agua puede alcanzar las raíces de su cabello. Como se mencionó en el Hadiz relatado por Umm Salamah (esposa del Profeta) ﷺ :

“Una mujer dijo, “Oh Mensajero de Allah, soy una mujer que tensa sus trenzas firmemente. ¿Acaso tengo que deshacerlas cuándo realizo el Ghusl del Yanaba”? El Profeta le dijo, “Es suficiente para ti verter tres palmos abundantes de agua sobre él y luego deja el agua caer encima en la totalidad de tu cuerpo, esto completará tu purificación.” (Narrado por Muslim)

Existe sin embargo, un Hadiz mencionado en el libro Al-Mughni del sabio Ibn Qudama, que indica que la mujer debe deshacer sus trenzas para el Ghusl posterior a la menstruación.

PASARLA MANO HÚMEDA SOBRE UNA VENDA O HERIDA

1. Se permite pasar la mano húmeda sobre una venda u otro material que proteja algún miembro dañado de una persona enferma.
2. Para quien no pueda lavar uno o más miembros del cuerpo al realizar el Udu, es obligatorio que pase su mano húmeda sobre la venda o lo que ocupe su lugar.
3. ¿Cuándo es obligatorio el masj (pasar la mano húmeda sobre lo que era obligatorio lavar)? Cuando una persona tiene una herida, rotura de hueso u otra lesión, y quiere realizar el Udu o el Ghusl. Bajo circunstancias normales debería lavar el miembro afectado también, aún cuando esto requiera calentar el agua para hacerlo tolerable. Sin embargo, quien teme perjuicio o dolor al lavar el miembro afectado, porque el agua pueda aumentar su aflicción, dolor, enfermedad, o retardara su recuperación, entonces le sería obligatorio pasar su mano húmeda sobre el área afectada. Pero si teme perjudicarse al pasar su mano húmeda sobre esta zona, entonces debe cubrir o envolver el miembro con una venda, a condición de que esta alcance a cubrir la magnitud que sea necesaria, y las áreas que no lo requieran deberán permanecer descubiertas. Entonces, sólo se debe pasar la mano húmeda sobre la venda al realizar el Udu (ablución) o el Ghusl (baño).

No existe de ninguna manera el requisito, en el caso de la venda, de que la persona se encuentre en estado de pureza cuando se la coloca, asimismo como tampoco hay límite de tiempo sobre pasar la mano húmeda sobre la venda. Es decir, que se puede seguir pasando la mano húmeda sobre la venda o lo que ocupe su lugar en el Udu y el Ghusl mientras continúe la razón por la cual se hace.

4. El permiso de pasar la mano húmeda sobre la venda caduca cuando ésta es retirada de su lugar, al caerse, o cuando la herida sana y ya no existe la necesidad de mantener la venda aunque ésta siga presente.
-

EL TAYAMMUM (PURIFICACIÓN CON TIERRA O ARENA) Y LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO HACEN PERMISIBLE

Allah ﷻ Dijo:

“...No vayáis impuros (al Salât) -a no ser que estéis de viaje- hasta que os hayáis lavado. Y si estáis enfermos o de viaje, si viene uno de vosotros de hacer sus necesidades, o habéis tenido contacto con mujeres (relaciones sexuales) y no encontráis agua, realizad el Tayammum con arena limpia y pasadla por el rostro y por las manos. Allah es perdonador, indulgente.” (4:43).

El Tayammum es permisible como un sustituto del Udu o el Ghusl, ya sea para el viajante o el residente, si suceden algunas de las siguientes circunstancias:

1. En caso de que el agua no se encuentre disponible, tal como el Profeta ﷺ dijo:

“La tierra es purificadora para el creyente si éste no encuentra agua, aún cuando fuera durante diez años”. (Narrado por Tirmidhi)

2. Para quien esté herido o enfermo y teme que el agua aumente la enfermedad o retrase la recuperación. Esto debe hacerse basado en la experiencia personal o el consejo de un médico fiable.

3. En caso de que el agua esté muy fría y considere que su uso lo perjudicará, esto se hace a condición de que la persona sea incapaz de calentarla, aún cuando tenga que pagar por eso.

4. Si el agua está cercana, pero teme por su vida, su honor, su propiedad, la separación de sus compañeros, si el enemigo se encuentra entre él y el agua, ya sea humano o animal, si se encuentra encarcelado, si al tomar baño la persona temiera ser acusado de algo de lo que es inocente, o si es incapaz de conseguirla por falta de medios. En todos estos casos la presencia del agua no es diferente de su ausencia, y le es permisible hacer el Tayammum.

5. Quien tiene poca agua, pero la necesita para beber en ese momento o en un futuro, al igual que lo requiera para dar de beber a los animales, incluso a un perro doméstico, o la necesita para cocinar, lavar alguna impureza (Nayasah) imprescindible para la oración. En todas estas circunstancias se puede realizar el Tayammum, y ahorrar el agua disponible para estos usos.

LA TIERRA QUE PUEDE SER USADA PARA EL TAYAMMUM

Es permisible realizar el Tayammum con tierra limpia o cualquier cosa que fuera originalmente tierra, como la arena, las piedras; ésto basado en lo dicho por Allah ﷻ :

“Y realizad el Tayammum con tierra limpia”. (4:43)

Los sabios del idioma Árabe coinciden en que “Sa’îd ” es la faz de la tierra, ya sea tierra o cualquier otra categoría geológica.

COMO REALIZAR EL TAYAMMUM

1. Primero, tener la intención de purificarse de un estado de impureza mayor o menor.
2. Decir Bismillah.
3. Dar palmadas a la tierra con las palmas de las manos, sacudir el exceso de polvo restante, luego pasarlas por la cara y ambas manos incluyendo las muñecas. El Profeta (ﷺ) dijo:

“Te habría bastado hacer esto” y luego golpeó las palmas de sus manos en la tierra, sopló en ellas y las pasó sobre su rostro y ambas manos. (Narrado por Bujari y Muslim)

¿Qué le es permisible a quien realiza el Tayammum?

El Tayammum es un sustituto del Udu y el Ghusl cuando el agua no se encuentra disponible, por lo que cualquier cosa que la persona hace al tener el Udu o el Ghusl, se puede realizar habiendo hecho el Tayammum, como hacer el Salât o tocar el *Qur'ân*, entre otros. Es importante mencionar que el comienzo del tiempo para un determinado Salât no es condición para su validez. Luego de realizado el Tayammum, se puede orar tantos Salât como se desee, ya sean obligatorios u optativos, porque es exactamente como el Udu. Lo anterior se basa en el dicho del Profeta (ﷺ) :

“La tierra limpia es purificadora para el musulmán, aún cuando no encontrase agua durante diez años. Pero cuando encuentre agua debe usarla (para el Udu) porque es preferible”. (Narrado por Ahmad y Tirmidhi)

FACTORES QUE ANULAN EL TAYAMMUM

1. Todo aquello que anula el Udu anula el Tayammum, porque es su sustituto, al igual que la presencia del agua lo anula, en especial para aquellos que realizaron el Tayammum debido a su ausencia. Para los que eran incapaces de utilizarla por otra causa justificada y ésta ya no exista y puede utilizar el agua, entonces su Tayammum se nulifica e invalida.
 2. Sin embargo, quien haya realizado el Salât utilizando el Tayammum, y luego haya encontrado agua o recobrado la posibilidad de usarla, no debe repetir el Salât, aunque se encuentre dentro del tiempo de dicho Salât.
-

EL SALÂT DE UNA PERSONA QUE NO TIENE ACCESO AL AGUA NI ALA TIERRA PURA

La persona que se encuentre ante esta situación debe proseguir y realizar el Salât en su momento debido, y no le es necesario repetirlo posteriormente. La prueba de ésto es el Hadiz transmitido por Muslim en el que A'isha  cuenta:

“Había pedido prestado un collar a mi hermana Asmâ, pero este se extravió durante una expedición en la que acompañé al Profeta . Entonces el Mensajero de Allah  envió a algunos de sus Compañeros a buscarlo. El tiempo del Salât llegó y como ellos se encontraban en el desierto realizaron el Salât sin Udu. Cuando volvieron donde el Profeta , se quejaron de esta situación. Fue entonces cuando el Aiat (versículo) sobre el Tayammum fue revelado. Usaid ibn Hudair  dijo a A'isha : “Quiera Allah recompensarte, porque por Allah, toda situación que te ocurre Allah te concede una forma de salir de ella, y hay en ella Barakah (bendición) para los musulmanes.”

En esta situación, los Sahabas (Compañeros) oraron sin Udu cuando carecieron de agua, que era hasta ese momento el único agente purificador prescrito, y cuando informaron al Profeta  sobre eso, éste no les objetó lo que habían hecho, ni les exigió que repitieran su Salât. El Imán Nawawî dijo al respecto: “Esta opinión es la basada en la prueba más fuerte.”

HAID (MENSTRUACIÓN) Y NIFAS (SANGRADO POST-PARTO)

Haid es la menstruación. Éste es un tipo natural de sangre que fluye del útero de la mujer con intervalos regulares al llegar la pubertad, y que fue creada por Allah con una gran sabiduría: entre ellas está la de acoger y alimentar al embrión luego de su implante tras el embarazo, y esto interrumpe la menstruación.

Como una concesión a la mujer, Allah ha dictaminado ciertas reglas en relación con la menstruación, en consideración con su condición:

1. La menstruación normalmente dura entre seis y siete días, con alguna variación de mujer a mujer. La mayoría de las mujeres tienen un número regular de días en los que menstrúa cada mes, aunque puede fluctuar y el periodo podría bien adelantarse o atrasarse. Así que cuando una mujer ve sangre menstrual debe considerar que está menstruando, y cuando cesa debe considerarse pura. Ésta es la visión más correcta de este asunto, tal como fuera explicado por el Sheij Muhammad Saleh Al-Uzaimin en su libro “Los preceptos religiosos de la menstruación, metrorragia y hemorragia postparto” opinión que también comparte el Madhab Shafi'i, y la posición de Sheijul-Islam Ibn Taimiyah, quien fue apoyado por Ibn Qudamah en su libro “Al-Mugni.”

2. Si el color de la sangre es amarillenta o levemente más oscura que el amarillo y aparece durante el curso de la menstruación o inmediatamente después de ella y antes de la purificación, debe tratarse como sangre menstrual. Sin embargo, si aparece luego de cesado completamente la sangre de color normal, entonces no debe ser considerada como menstruación. Umm Atiyah  dijo:

“Nosotros no acostumbramos a considerar el flujo amarillento o color-barro luego de cesada la menstruación”. (Abû Dâwûd).

Ahora bien Nifas es el puerperio (sangre que fluye luego del nacimiento de un bebé o durante el parto, incluso dos o tres días antes del nacimiento, acompañado por los dolores de las contracciones). Las reglas para el Nifas son las siguientes:

1. No existe límite mínimo, y el máximo generalmente se encuentra dentro de los 40 días.
 2. La mayoría de las reglas del Nifas coinciden con las reglas de la menstruación (Haid).
-

COSAS PROHIBIDAS A UNA MUJER QUE MENSTRUÁ O CON SANGRADO POST-PARTO

1. El Salât: Ya que el Profeta ﷺ dijo:

“Cuando comience tu menstruación, abandona el Salât”. (Bujari y Muslim)

2. El Tawâf: Circundar alrededor de la Ka'bah; ya que el Profeta ﷺ dijo:

“Haz todo cuanto haga el Hayi (peregrino), pero no realices el Tawâf alrededor de la Casa (Ka'bah) hasta que te purifiques”. (Bujari y Muslim)

3. Ayunar: Tal como A'isha ؓ narrara:

“Cuándo menstruábamos (durante la vida del Profeta ﷺ) se nos pidió que recuperáramos el ayuno obligatorio (del mes de Ramadán) y no nos pidieron que recuperáramos el Salât”. (Bujari y Muslim)

4. Permanecer sentada en el Masyid: Incluso en el lugar donde se realiza la oración del Eid, basado en el siguiente Hadiz:

“Que salgan las solteras, las recatadas, las menstruantes y asistan al bien y a la invocación de los creyentes (la oración del Eid) pero que las menstruantes se queden aparte de la musalla (lugar de la oración)”. (Bujari y Muslim)

5. Las relaciones sexuales: Se le prohíbe al marido intentar mantener relaciones sexuales con su esposa cuando esta se encuentra menstruando, como también está prohibido para ella permitirlo, basados en el dicho de Allah ﷻ :

“Te preguntarán acerca de la menstruación. Di: es un Adha (es decir, malo para la pareja mantener relaciones sexuales durante la menstruación), ¡Manteneos, pues, aparte de las mujeres durante la menstruación y no os acerquéis a ellas hasta que se hayan purificado! (de la menstruación y tomado un baño) Y cuando se hayan purificado, id a ellas como Allah os ha ordenado (es decir, de cualquier manera con tal que sea por su vagina)”. (2:222)

La palabra *Al-Mahid*, del Aiat (versículo), incluye ambos significados: el tiempo en que ocurre la menstruación y el lugar por el que fluye (es decir, la vagina). El Profeta ﷺ dijo:

“Haced lo que queráis excepto la penetración “. (Muslim)

El Imâm Nawawi en su libro *Al-Maymu* menciona el dicho del Imâm Shafi'i: “Quien hace tal cosa ha cometido un pecado mayor” y Nawawi dijo: Nuestros compañeros (es decir los sabios del Fiqh Shâfi'i) y otros sabios han dicho: “Quien diga que mantener relaciones sexuales con una mujer menstruando es legal, debe ser juzgado como incrédulo”. Es necesario mencionar que es permisible para la pareja los besos, abrazos o tocar cualquier parte del cuerpo de la esposa salvo la pùblica, pero es mejor evitar el àrea entre el ombligo y las rodillas; èsto basado en el dicho de A'isha رضي الله عنها :

“El Profeta ﷺ me pedía que me envuelviera una falda alrededor de la cintura y nos mimaríamos mientras yo estaba menstruando”. (Bujari y Muslim)

6. La recitación del *Qur'ân*: El Sheij Muhammad Saleh Al-Uzaimin en su libro “Los preceptos religiosos de la menstruación, metrorragia y hemorragia post-parto.”, dice después de reconocer la diferencia de opinión entre los sabios en este asunto: “Es mejor para una mujer menstruando no recitar *Qur'ân* en voz alta, excepto si existe una necesidad para ello. Por ejemplo, si ella enseña *Qur'ân*, y tiene que dar clases a sus alumnas; o si una alumna tiene que dar un exàmen sobre su recitación o memorización del *Qur'ân*, etc.”

En cuanto al Dhikr, decir Allahu Akbar, Subhana Allah, Alhamdulillah, Bismillah antes de comer o de cualquier otra acción, leer Hadiz o Fiqh, hacer Du'a, decir Amin al Du'a de otra persona o escuchar la recitación del *Qur'ân*, no le està prohibido a la mujer menstruante.

El Profeta ﷺ descansaba en la habitación de A'isha mientras ella se encontraba menstruando, y èl recitaba el *Qur'ân* (Bujari y Muslim)

Algunas instrucciones para mujeres que se encuentran menstruando o en su periodo de Nifas (puerperio)

A. Es obligatorio para una mujer que haya menstruado que al concluir realice un Ghusl completo, según lo dicho por el Profeta ﷺ a Fâtima Bint Abi Hubaish رضي الله عنها :

“Cuando comience tu menstruación, abandona el Salât; y cuando esta termine, entonces realiza el Ghusl y haz el Salât”. (Bujari)

Luego de realizado el Ghusl, tanto el Salât como el ayuno vuelven a ser obligatorios para la mujer, y se le permite entrar en el Masyid, hacer Tawâf, recitar el *Qur'ân*, y mantener relaciones sexuales. Y en caso de que hubiera perdido algunos días del ayuno de Ramadán, deberá recuperarlos, no así el Salât. Las mismas reglas se aplican a mujeres en periodo de Nifâs.

B. Si su menstruación o Nifâs se detiene durante una noche del mes de Ramadán, será obligatorio para ella ayunar al día siguiente, aún cuando no haya realizado el Ghusl antes de comenzado el alba, debido a que la causa que le impedía ayunar ha concluido.

ISTIHADAH (SANGRADO VAGINAL NO-MENSTRUAL) Y SUS REGLAS ASOCIADAS

Istihâdah es el flujo de sangre vaginal originada por otra causa que no sea la menstruación o el parto. Incluso, en algunas mujeres raramente este flujo se detiene y en otras continúa por un periodo más largo de lo normal, pero se detiene al menos por un corto periodo.

La mujer que lo presente, pertenece a alguna de estas tres situaciones:

1. Aquella que tenía periodos menstruales regulares, conocidos antes de que la afectara el Istihadah. En este caso, la mujer debe calcular cuándo comenzaría normalmente su periodo, y debe dejar de realizar el Salât durante estos días. Todas las otras reglas de la menstruación se le aplican a durante este tiempo. Para el resto de los días, su sangrando debe ser considerado como Istihadah.
2. La mujer que no tenía un periodo regular, o no recuerda cuándo ocurría, pero puede distinguir entre los dos tipos de sangre, ya sea basada en el color, densidad u olor. (La sangre menstrual es oscura, densa, y con un olor fuerte; en cambio el Istihâdah es un rojo claro, menos densa y de desagradable olor).
3. Aquella que no tenía un periodo regular, e incluso, no puede distinguir entre los dos tipos de sangre, ya sea porque siempre es el mismo, o porque cambia constantemente. Esta mujer debe considerar el ciclo normal de la mayoría de las mujeres, es decir de seis o siete días. Todos los meses, debe considerarse con menstruación, y debe calcularlo desde el momento en que notó el primer sangrando vaginal, el resto de los días debe considerarse como Istihâdah.

Cabe mencionar que no existe diferencia alguna entre una mujer afectada por Istihâdah y una mujer que tiene un cese completo de flujo menstrual, excepto por lo siguiente:

A) Si la mujer afectada por Istihâdah quiere realizar el Udu, debe lavar la sangre que se encuentre en su zona vaginal, aplicar toalla higiénica o simplemente un trozo de algodón que contenga la sangre. Lo que salga de sangre luego de esto no será de importancia alguna.

B) Debe realizar el Udu para cada Salât Fard (obligatorio), tal como el Profeta ﷺ ordenó a una mujer en esta situación:

“Haz el Udu para cada Salât” (Bujari)

EL LIBRO DEL SALÂT (ORACIÓN)

EL ADHÂN (LLAMADO ALA ORACIÓN) Y EL IQÂMAH (LLAMADO A COMENZAR LA ORACIÓN)

1. El Adhân es el anuncio de que el tiempo de un Salât en particular ha comenzado. Este aviso se hace con palabras específicas, y con el propósito de llamar a las personas a orar en congregación. Es un rasgo distintivo de la sociedad islámica y su práctica religiosa. Es obligatorio para toda sociedad islámica establecerlo.

2. Las palabras del Adhân son:

Allahu Akbar, Allahu Akbar; Allahu Akbar, Allahu Akbar,

“Allah Es El más Grande” (se repite 4 veces)

Ash-hadu an la ilaha illa-Allah, Ash-hadu an la ilaha illa-Allah

“Atestigo que nadie tiene el derecho de ser adorado salvo Allah” (dos veces)

Ash-hadu an-na Muhammadan Rasul-ullah, Ash-hadu an-na Muhammadan Rasul-ullah

“Atestigo que *Muhammad* es el Mensajero de Allah” (dos veces)

Haiya 'ala as-Salâh, Haiya 'ala as-Salâh

“Venid de prisa hacia el Salât” (dos veces)

Haiya 'alal-Falâh, Haiya 'alal-Falâh

“Venid de prisa hacia el éxito, la felicidad” (dos veces).

Allahu Akbar, Allahu Akbar,

“Allah Es El más Grande” (dos veces)

La ilaha illa-Allah

“Nadie tiene el derecho de ser adorado salvo Allah” (una vez).

Nota: En la llamada para la oración del Fayr (del alba) se agrega luego de *Haiya 'alal-Falâh*:

As-Salatu Jairum minan naum, As-Salatu Jairum minan naum

“El Salât es mejor que dormir” (dos veces)

3. El Iqâmah es igual que el Adhân, pero se realiza inmediatamente antes de iniciar la oración obligatoria, para así congrega a las personas en el Masyid en filas ordenadas.

4. Las palabras del Iqâmah son las siguientes:

Allahu Akbar, Allahu Akbar,

“Allah Es El más Grande” (dos veces)

Ash-hadu an la ilaha il-la-Allah

“Atestigo que nadie el derecho de ser adorado salvo Allah” (una vez)

Ash-hadu an-na Muhammadan Rasul-ullah

“Atestigo que *Muhammad* es el Mensajero de Allah” (una vez)

Haiya 'ala as-Salâh

“Venid con prisa hacia el Salât” (una vez)

Haiya 'alal-Falah

“Venid con prisa hacia el éxito, la felicidad” (una vez)

Qad Qâmatîs-Salâh , Qad qâmatîs-Salâh

“Se ha establecido el Salât” (dos veces)

Allahu Akbar, Allahu Akbar,

“Allah Es El más Grande” (dos veces)

La ilaha il-la Allah

“Nadie tiene el derecho de ser adorado salvo Allah” (una vez)

5. Es recomendable para quien escucha el Adhân repetir exactamente lo que dice el Mu'adhdhin (persona que da el Adhân), excepto cuando dice “Venid con prisa hacia el Salât” y “Venid con prisa hacia el éxito, la felicidad” donde se debe decir:

La hawla wa la quwwata illa billah

“No hay poder ni fuerza excepto en Allah.”

6. Luego se debe pedir a Allah que bendiga al Profeta ﷺ inmediatamente terminado el Adhân y en voz baja, para luego hacer el siguiente Du'a:

“Allahumma Rabba haadhihi da'wuati taammati wa assalaatil qaa-imati, aati Muhammadan al-uasiilata wal fadlilata wa ab 'azhu maqaaman majmuudan alladhii ua'adtahu, innaka laa tujliful mii'aadi”.

“¡Oh Allah! Señor de este llamado perfecto, y de esta oración establecida, concede a *Muhammad*, al-Uasila (estación del Paraíso) ual-Fadila (rango por encima del resto de la Creación), y concédenos su intercesión, la que le has prometido; Tú no faltas jamás a Tu promesa.”

El Profeta ﷺ dijo:

“Quien suplica con este Du'a luego de oír el Adhân le será legítima mi intercesión en el Día de Juicio”.(Bujari)

7. El Adhân es un acto de culto, y como todos los actos de culto, debe realizarse de acuerdo con las enseñanzas del Profeta ﷺ sin agregar u omitir nada. Algunas innovaciones detestables asociadas con el Adhân son las siguientes:

A) Besar los dedos pulgares y pasarlos por sobre los párpados y decir: “Bienvenido sea mi amado, la frescura de mis ojos.”

B) La mala pronunciación de las palabras del Adhân agregando letras o vocales, y estirar la pronunciación de ciertas vocales que deben ser cortas.

C) Particularmente, antes de las oraciones del Fayr (alba) y del Yumu'ah (viernes), hacer Tasbîh (decir SubhanAllah) antes del Adhân.

D) Pedir las bendiciones para el Profeta ﷺ en voz alta luego del Adhân.

COMO REALIZAR EL SALÂT-UL-FAYR (ORACIÓN DEL ALBA)

1. Tener la intención de orar dos Rak'at (unidades de oración) de Salât del Fayr (alba). Esto debe hacerse en la mente sin pronunciarlo en voz alta.
2. Orientarse hacia la Qiblah (la dirección de la Ka'bah en Makkah) levantando las manos a la altura de las orejas y decir:

الله أكبر

Allahu Akbar

“Allah Es El más Grande”

3. Poner la mano derecha sobre la parte posterior de la mano izquierda y ambas sobre el pecho y recitar:

سبحانك اللهم وبحمدك وتبارك اسمك وتعالى جدك ولا إله غيرك

“Glorificado seas, Oh Allah, tuya es la alabanza, bendito sea Tu Nombre y nadie tiene el derecho de ser adorado salvo Tu.”

(Así como se puede también recitar cualquier otra Du'a que fuera registrado en la Sunnah)

La Primera Rak'a

Recita en voz baja:

أعوذ بالله من الشيطان الرجيم ، بسم الله الرحمن الرحيم

“Me refugio en Allah del maldito Shaitán (Satanás), en el Nombre de Allah, el Clemente, el Misericordioso.”

Recitar la Sura (capítulo) de apertura del *Qur'ân* (Al-Fâtihah):

“Todas las alabanzas son para Allah, Señor del Universo. El Clemente, el Misericordioso. El Único Dueño (y el Único Juez Gobernante) del Día del Juicio (es decir el Día de Resurrección) Sólo a Ti adoramos y sólo a Ti pedimos ayuda. Guíanos por el camino recto. El camino de aquellos a los

que has agraciado y no el de aquellos que obtuvieron Tu Enojo (como los judíos), ni de aquellos que se desviaron (como los cristianos)". (1:1-7)

Decir: آمين Amiin

Recitar:

بسم الله الرحمن الرحيم

“En el Nombre de Allah, Clemente, Misericordioso.”

Recitar una Sura, por ejemplo:

قُلْ هُوَ اللَّهُ أَحَدٌ اللَّهُ الصَّمَدُ لَمْ يَلِدْ وَلَمْ يُولَدْ وَلَمْ يَكُنْ لَهُ كُفُوًا أَحَدٌ

“Di: Él es Allah, (El) Uno. El eterno. No engendró, ni fue engendrado. Y no hay quien se compare a Él”. (112: 1 - 4)

Nota: Se puede recitar cualquier otra Sura (capítulo), incluso una Aiat extensa del *Qur’ân*.

1. Levante nuevamente sus manos a la altura de las orejas y diga: “الله أكبر Allah Es El más Grande,” luego incline la cintura hacia adelante manteniendo las piernas rectas, y posando las manos sobre las rodillas. En esta posición se debe decir tres veces:

سبحان ربي العظيم Glorificado seas mi Señor, el Grandioso.”

2. Levantarse hasta estar nuevamente de pie en posición vertical y decir mientras se levanta: “سمع الله لمن حمده” Allah Oye a aquellos que lo alaban”, cuando se encuentre completamente derecho, diga: “ربنا لك الحمد” Oh Señor, a Ti pertenece toda Alabanza.”

3. Diciendo “الله أكبر Allah Es El más Grande” postrarse colocando las manos, rodillas y frente contra la tierra. Los dedos de los pies deben igualmente estar apoyados en la tierra, orientados hacia la Qiblah. Los codos no deben estar apoyados a la tierra y tienen que estar ligeramente inclinados hacia los lados. En esta posición se dice: “سبحان ربي الأعلى” Glorificado Seas mi Señor, el Altísimo.”

4. Levantar la cabeza diciendo “الله أكبر Allah Es El más Grande”, hasta quedar en cuclillas. Poner las palmas de las manos sobre los muslos con los dedos orientados hacia las rodillas y decir:

رب اغفر لي وارحمني واهدني وعافني وارزقني

“Oh Señor, perdóname, Ten misericordia de mí, guíame, protégeme y proporcióname sustento.”

5. Postrarse por segunda vez, diciendo mientras se inclina “الله أكبر Allah Es El más Grande”, y repetir tres veces: “سبحان ربي الأعلى Glorificado Sea mi Señor, El Altísimo.”

6. Levantarse nuevamente, diciendo “الله أكبر Allah Es El más Grande” y sentarse brevemente como antes, descansando sus caderas sobre la planta del pie izquierdo, con el pie derecho sostenido con sus dedos tocando la tierra y apuntando hacia la Qiblah. Esta posición se llama Yalsat-ul-Istirâhah (sentada de descanso).”

La Segunda Rak'a

1. Levantarse nuevamente a la posición de pie con sus manos sobre el pecho como se hizo anteriormente. Recitar “أعوذ بالله من الشيطان الرجيم”, Me refugio en Allah del maldito Shaitán (Satanás)” y se dice también “بسم الله الرحمن الرحيم En el Nombre de Allah, Clemente, Misericordioso”, para entonces recitar Sura Fâtiyah y cualquier otra Sura o parte del *Qur'ân* que se le facilite.

2. Hacer el Rukû' (inclinación) y las dos Saydah (postraciones) como en la primera Rak'a. Luego de levantarse de la segunda Saydah, siéntese como antes con su pie derecho sostenido, cierre los dedos de la mano derecha, y extienda el dedo índice, levántelo y muévalo mientras recita (A-Tahiyah):

“Los saludos, son para Allah, todos los actos de adoración y las buenas obras. Que la Paz, la Misericordia y las Bendiciones de Allah sean para ti, ¡oh Profeta! Que la Paz sea sobre nosotros y sobre Tus siervos virtuosos. Atestiguo que no hay dios salvo Allah y atestiguo que *Muhammad* es Su siervo y mensajero. “Oh Allah, alaba a *Muhammad* y a la familia de *Muhammad*, como alabaste a Abraham y a la familia de Abraham. Ciertamente Tú eres Alabadísimo y Majestuoso ¡Oh Allah! Bendice a *Muhammad* y la familia de *Muhammad*, como bendijiste a la familia de Abraham y a la familia de Abraham. Por cierto Tú eres Alabadísimo y Majestuoso.”

A continuación diga:

اللهم إني أعوذ بك من عذاب جهنم ومن عذاب القبر ،

ومن فتنة المحيا والممات ومن فتنة المسيح الدجال

“¡Oh Allah! Me refugio en Ti del tormento de la tumba, del castigo del fuego, de las pruebas y tribulaciones de la vida y de la muerte, y de la aflicción del maldito Masiiji Dayal (el falso mesías).

3. Luego torne su cabeza hacia su lado derecho y diga:

السلام عليكم ورحمة الله

“Que la paz sea con vosotros, al igual que La Misericordia de Allah.”

A continuación gire la cabeza hacia el lado izquierdo y repita el saludo.

4. Luego de finalizado el Salât existen ciertos Dhikr o súplicas del recuerdo de Allah, que son recomendadas decir acorde a la Sunnah. Por ejemplo, Ayat-ul-Kursi (2:256); las últimas tres Suras del *Qur'ân*; repetir 33 veces SubhanAllah, Alhamdulillah, y Allahu Akbar cada uno; y luego súplicas como:

اللهم أعني على ذكرك وشكرك وحسن عبادتك

“ Oh Señor ayúdame a recordarte, agradecerte y adorarte de la mejor manera.”

Así también como otras súplicas.

Tabla con el número de Rak'at de cada Salât

Oraciones	Sunnah antes	Fard Obligatoria Salât	Sunnah después
Fayr (Alba)	2	2	-
Duhr (Medio día)	2 + 2	4	2
‘Asr (Tarde)	2 + 2	4	-
Maghreb (Anochecer)	2	3	2
‘Ishâ (Noche)	2	4	2 + 3 o 1 Witr
Yumu‘ah (en lugar del Duhr) on Friday)	2 (Saludo al Masyid)	2	2 en casa o 2 + 2 en el Masyid

ALGUNAS REGLAS DEL SALÂT

1. Existen Salât voluntarios, algunos son justo antes y otros justo después del Salât obligatorio. Fueron recomendados por el Profeta ﷺ y él los ofrecía regularmente (ver tabla).
2. No se apesure en sus oraciones, dirija su mirada hacia el lugar de la postración y no la disperse, manténgala firme.
3. Si el Imâm recita en voz alta, permanezca callado y escuche; pero si el Imâm recita en voz baja, recite en una voz tan baja para que usted pueda oírse pero no molestar a quienes oran a su lado (excepto Sura Fatihah que debe recitarse en voz baja en ambos casos).
4. El Salât obligatorio del Yumu'ah tiene dos Rak'âs que no pueden ofrecerse en otro lugar que en el Masyid luego de la Jutba (sermón).
5. El Salât obligatorio del Maghreb es de tres Rak'âs; las primeras dos Rak'âs son como las del Fayr pero después de sentarse en la segunda Rak'â y recitar el Tahiyât hasta “Atestiguo que *Muhammad* es su siervo y Mensajero,” no continúe recitando y no haga el Taslîm (saludo), sino que diga Allahu Akbar, póngase de pie subiendo sus manos hasta los hombros. Luego recite sólo Sura Fâtihah en voz baja, el resto de la Rak'a es igual que la segunda. Culmine el Salât haciendo el Taslîm a su derecha e izquierda.
6. El Salât obligatorio del Duhr, 'Asr, e 'Ishâ son de cuatro Rak'as cada uno. Las dos primeras Rak'as son idénticas a la del Fayr, pero al sentarse en la segunda Rak'a, luego de recitar el Tahiyât, no se realiza el Taslîm, sino que inicia la tercer Rak'a, y luego la cuarta, recitando en voz baja solamente Sura Fatihah en ambas, y sin sentarse prolongadamente entre la tercer y cuarta Rak'a. Cuando concluya, haga el Taslîm a la derecha y luego a la izquierda.
7. El Witr es de tres Rak'as. Realice dos Rak'as y complételas con el Taslîm. Luego realice una sola Rak'a, y antes de hacer el Ruku' es aconsejable decir la siguiente súplica alzando las manos:

“Oh Señor guíame con aquellos que Has guiado, absuélveme junto con los que Has perdonado, y bendice aquello que me Has concedido, protégeme del mal que Has decretado, porque ciertamente Tú decretas y nadie decreta para Ti, por cierto nunca será humillado quien te muestre fidelidad”.
(Abû Dâwûd).
8. Si se llega tarde al Yamâ'a (oración colectiva), la persona se debe colocar al final de la fila junto a la última persona, hombro con hombro. Entonces se hace el Takbîr estando de pie, aún cuando el

Imâm esté en el Ruku'. Inmediatamente se hace otro Takbîr y se toma la misma posición en la que se encuentra el Imâm. Si este está en el Ruku', se alcanza esta posición antes de que él suba de ella, y se considera que se ha alcanzado completa esa Rak'a; pero si se une al Salât luego del Ruku', entonces la persona tendrá que recuperarla luego de haber completado el resto de la oración detrás del Imâm. Lo anterior se basa en el siguiente Hadiz:

“Si encontráis al Imâm prosternado (Saydah), prosternáos (con él), y si lo encontráis inclinado (Ruku'), inclináos; y si está de pie (Qiam) ponéos de pie. Y no cuentes tu prosternación (Saydah) si no has alcanzado la Raka'. (Baihaqi).

9. Si se pierden una o más Rak'as con el Imâm, se debe seguirlo hasta que culmine el Salât, pero no se hace el Taslîm cuando él lo efectúa, sino que la persona se pone de pie y completa las Rak'as restantes.

10. Se debe tener cuidado de no realizar el Salât deprisa, porque ésto lo invalida. El Profeta ﷺ vio a un hombre que hacía el Salât apresuradamente y le dijo:

“Vuelve y haz la oración nuevamente, porque no haz orado (todavía)”. Luego de que lo repitiera dos veces más, el hombre le dijo: “Enséñame, Oh Mensajero de Allah”. Él (ﷺ) le dijo: “Inclínate hasta que estés completamente inclinado, luego levántate hasta que estés completamente derecho, luego póstrate hasta que estés completamente postrado luego levántate hasta que te encuentres completamente sentado.” (Bujari y Muslim)

11. Si se olvida realizar alguna parte del Salât que sea Wâ'yib (obligatoria), como sentarse al final de la segunda Rak'a para recitar el Tahiyat, o si se encuentra inseguro de cuántas Rak'as se han completado, considere como seguro el número más bajo (que es la cantidad de la que se está seguro de haber completado) y sobre el final del Salât haga dos Saydah (postraciones) extras. Esto se llama Suyûd as-Sahû (postraciones por olvido).

LAS CONDICIONES PARA LA VALIDEZ DE SALÂT (Shurut as-Salât)

Antes de realizar el Salât, es necesario cumplir las siguientes condiciones, si cualquiera de ellas no se efectúa, esto significaría la invalidez del Salât:

1. El conocimiento del inicio del horario del Salât. Es suficiente que con sea aproximado.
2. La persona debe encontrarse en estado de pureza, libre de la impureza mayor y menor, ya que el Profeta ﷺ dijo:

“Allah no aceptará el Salât sin la purificación (Tahur)”. (Muslim y otros)

3. La limpieza del cuerpo, las vestimentas y el lugar en que la oración será realizada (es decir, deben estar libres de impurezas físicas, como las heces, orina etc.), en caso de que tenga la posibilidad de lograrlo. Pero quien sea incapaz de quitar estas impurezas, debe proseguir y completar de todas formas la oración.

4. Cubrir las partes privadas (Aurah), basados en el dicho de Allah ﷻ :

“¡Oh hijos de Adán! ¡Atended a vuestro atavío siempre que oréis!...” (7: 31)

La palabra árabe Zhinah traducida como “adorno, atavío” es entendida por los sabios como una vestimenta suficiente para cubrir las partes privadas. La palabra Masyid quiere decir “lugar de Saydah” y se refiere al Salât. Por lo que el significado de la frase sería: “Cubrid vuestras partes privadas para cada Salât.”

La parte privada ('Aurah) del hombre comprende del ombligo a las rodillas, mientras que la de la mujer es la totalidad de su cuerpo, salvo la cara y las manos (para el Salât), por lo que es obligatorio que la ropa cubra totalmente sus partes privadas. Una tela transparente que permita ver la piel a través de ella no es suficiente, y no es aceptable usarla para el Salât.

5. Orientarse hacia la Qiblah, que es el sagrado Masyid en Makkah, tal como Allah ﷻ dijo:

“Vuelve tu rostro hacia la Mezquita Sagrada (Al-Masyid-al-Harâm en Makkah). Dondequiera que estéis, volved vuestros rostros hacia ella...” (V. 2:144)

Quien esté lo suficientemente cerca para ver la Ka'bah debe mirarla antes de empezar su oración para asegurarse que realmente está orientado en su dirección. Y quien no la pueda ver, debe dirigirse hacia ella, pues ésto es lo más que puede hacer.

6. Orientarse hacia la Qiblah en el Salât es obligatorio, y por lo tanto no puede abandonarse, salvo en las siguientes circunstancias:

A) El Salât voluntario de un viajero sobre cualquier medio de transporte. La persona puede hacer su oración hacia donde esté orientándose, y si se encuentra sentado, debe hacer un movimiento con la cabeza indicativo del Rukû' y el Suyud. La inclinación de la cabeza en el Suyud debe ser más pronunciada que la del Rukû'.

B) Quien teme (un peligro presente), o se encuentra en una dirección contra su voluntad o enfermo, no tiene la obligación de orientarse hacia la Qiblah debido a la incapacidad de hacerlo.

7. La Niihah (intención), antes de realizar la oración, la persona debe saber cuál es el Salât que está a punto de comenzar, - si es Fard (obligatorio) o Nafl (voluntario); y qué oración del día es - Duhr o 'Asr. Tal como el Profeta ﷺ dijo:

“Ciertamente las buenas obras dependen de las intenciones (niihah), y cada hombre tendrá según su intención“. (Bujari)

LOS PILARES (ARKÂN) DEL SALÂT

Los pilares del Salât son sus componentes esenciales, si uno de ellos falta, el Salât no sería aceptable. Los elementos son los siguientes:

1. Takbirat-ul-Ihrâm: Decir Allahu Akbar al comenzar el Salât, el Profeta ﷺ dijo:

“La llave del Salât es la purificación. Comienza con el Takbir y culmina con el Taslîm”. (Relatado por Tirmidhi y otros, quien dijo que éste es el Hadiz existente más auténtico sobre este tema).

2. El Qiyâm: (posición de pie) en los Salâts obligatorios; Allah ﷻ Dijo en Su Libro:

“¡Observad las oraciones (es decir, las cinco obligatorias) sobre todo la oración intermedia ('Asr) y estad con devoción ante Allah! (es decir no habléis durante la oración)“. (2:238)

En cuanto al Salât Nafil (voluntario), puede ofrecerse sentado, aún cuando se pueda estar de pie. El Profeta ﷺ dijo:

“El Salât de una persona que ora sentado tiene la mitad [de recompensa] que el Salât [normal]”. (Relatado por Bujari y Muslim)

Para quien es incapaz de realizar el Salât obligatorio de pie, debe orar sentado, y si es incapaz de orar sentado, debe hacerlo recostado o como le sea más fácil.

3. Recitar Surah Fatihah en cada Rak'a de cada Salât: ya sea obligatorio o voluntario. El Profeta ﷺ dijo al respecto:

“No será válido el Salât de quien no recite “La apertura del Libro (Surah Al-Fatihah)” (Bujari y Muslim)

4. El Rukû': (inclinación). Todos los sabios coinciden en que el Rukû' es un elemento básico del Salât. El Rukû' aceptable como mínimo es aquél en el que se dobla la cintura hasta que las manos toquen las rodillas y se permanece en esta posición por un instante. Lo anterior se basa en el dicho del Profeta ﷺ :

“Inclínate hasta que estés completamente inclinado”. (Bujari)

5. Retornar a la posición de pie luego de haberse inclinado: Esto se realiza hasta llegar a estar completamente derecho; lo anterior se basa en el dicho del Profeta ﷺ :

“Luego levántate hasta que estés completamente derecho”. (Bujari)

6. Hacer dos Saydah en cada Rak'a: sentándose en ambas, permaneciendo por unos instantes en cada

posición. El Profeta ﷺ dijo:

“Luego póstrate hasta que estés completamente postrado luego levántate hasta que te encuentres completamente sentado”. (Bujari)

Las partes del cuerpo en que Saydah debe apoyarse son: el rostro, ambas manos, ambas rodillas, y los dedos de ambos pies. El Profeta ﷺ dijo:

“Me fue ordenado postrarme (hacer Saydah) sobre siete partes del cuerpo; la frente, señalando su nariz, ambas manos, ambas rodillas, y los dedos de ambos pies”. (Bujari y Muslim)

7. Realizar la última sentada: Mientras se encuentra en esta posición recitar el Tashahhud. El Profeta ﷺ dijo:

“Si has levantado la cabeza de tu última Saydah (postración) y te has sentado tiempo suficiente para decir el Tashahhud, tu Salât estará completo”. (Bujari y Muslim)

8. El Taslîm: Decir As-Salamu Alaikum ua rahmatullah a la derecha y luego a la izquierda. Esta acción se establece tanto a en la Sunnah del Profeta ﷺ en su oración y en su dicho:

“La llave del Salât es la purificación. Comienza con el Takbir y culmina con el Taslîm”. (Relatado Tirmidhi y otros, quien dijo que éste es el Hadîth existente más auténtico sobre este tema).

9. Respetar el orden: Es decir comenzar con el Takbirat-ul-Ihrâm, estando de pie, recitar Surah Fatihah, luego inclinarse en Rukû', para después levantarse hasta estar en posición vertical nuevamente. Hacer el Saydah, luego sentarse sobre las piernas, y realizar la segunda Saydah. En la segunda y en la última Rak'a, sentarse para repetir el Tashahhud, y finalizar la Rak'a con el Taslîm. La prueba de respetar este orden es un pilar y la encontramos en el Hadîth donde el Profeta ﷺ enseñó el Salât al hombre que lo estaba ofreciendo apresuradamente siguiendo estos pasos.

LOS CASOS QUE INVALIDAN LA ORACIÓN (MUBTILAT AL-SALÂT)

El Salât es anulado y pierde su finalidad si se cometen alguno de los siguientes hechos:

1. Comer o beber intencionadamente. Dijo Ibnul Mundhir: Los sabios coinciden en la opinión en que al comer o beber intencionalmente durante la oración obligatoria (Fard) la anula y debe ser repetida. Este hecho invalida tanto el Salât obligatorio (Fard) como la voluntaria (Nafilah).

2. Hablar intencionadamente sobre algo que no sea parte del Salât. Tal como relata Zaid Ibn Arkam: Solíamos hablar durante la oración, hasta que fue revelado (el versículo del *Qur'ân*): “Levantaos (adorando) con devoción a Allah”. Por lo que nos fue ordenado callar y dejar de hablar. (Bujari y Muslim).

Dijo el Profeta ﷺ :

“Tenéis (suficiente) ocupación con la oración”. (Bujari y Muslim).

Las palabras “suficiente ocupación” significan la prohibición de hablar.

3. Dejar intencionalmente o sin excusa, alguno de los pilares (Arkan) o de los requisitos (Shurut) de la oración. El Profeta ﷺ dijo a un beduino que realizaba su Salât muy rápido:

“Vuelve a rezar, porque todavía no has rezado”. (Bujari y Muslim).

Esto nos indica que rezar serenamente y con devoción, es uno de los pilares de la oración, cosa ausente en el Salât del beduino.

4. Moverse excesivamente durante el Salât, de tal forma que para quien lo haga no note que se encuentra haciendo el Salât.

A este respecto dijo el Imâm An-Nawawi: “Si los movimientos durante la oración son excesivos, esto conllevaría a la invalidez de la oración, de acuerdo con la opinión unánime de los sabios. Mientras que si los movimientos son escasos, no se anularía el Salât, de acuerdo con el consenso de los sabios”.

Los movimientos son considerados escasos si son por ejemplo hacer una señal en lugar de responder al saludo verbalmente, quitarse los zapatos, alzar a un niño o dejarle en el suelo, evitar que alguien pase delante del orante o usar un pañuelo.

5- Sonreír o reírse durante el Salât, como relató Ibnul Mundhir al reportar la unanimidad de los sabios sobre la nulidad de la oración de quien se ríe. En este sentido An-Nawawi dijo: Se refiere a aquellos que emiten dos letras (carcajada).

La mayoría de los sabios opinan que no es un problema sonreír. Incluso si llega a reír forzado -sin poder evitarlo- esto no causaría la nulidad de su oración si es poco, pero si es excesivo la anularía. Calificar algo, como mucho o poco depende de lo habitual en una sociedad determinada.

HECHOS INDESEABLES DURANTE LA ORACIÓN (MAKRUHAT AS-SALÂT)

Es indeseable para quien realice el Salât abandonar alguna Sunnah específica de la oración. Como también son indeseables (Makruh) los siguientes asuntos:

- 1- Arreglarse la ropa, rascarse, a menos que sea necesario, ya que en tal caso no se consideraría como un hecho indeseable.
- 2- Poner las manos en la cintura al estar de pie durante el Salât.
- 3- Levantar la mirada al cielo durante el Salât.
- 4- Señalar con las manos al girar la cabeza hacia ambos lados al hacer el Taslîm cuando se finaliza el

Salât.

5- Tapar alguna parte de la cara como la boca, así también como que la ropa llegue hasta el suelo. Al-Jattabi dijo al respecto: esto se llama “As-Sadl” es decir hacer llegar la ropa hasta el suelo en señal de presunción y vanidad.

Por su parte Al-Kamal Ibn Al-Hammam dijo: También se refiere a ponerse una capa (camisa, chaqueta, o abrigo) sin introducir las manos en las mangas. Se narra en un Hadiz que es indeseable recoger alguna extremidad de la ropa con la mano o arremangarse las mangas dejando los brazos al descubierto durante el Salât.

6- Hacer el Salât con hambre siendo que la comida ya ha sido servida en la mesa. Esto no se debe hacer para no distraerse pensando en la comida.

7- Hacer el Salât teniendo necesidades fisiológicas (defecar, orinar), o cualquier asunto semejante que lo distraiga.

8- Hacer el Salât con mucho sueño y esforzándose para no dormir, como puede ocurrir en el Qiamul Lail (oración nocturna voluntaria).

9- Realizar el Salât siempre en un lugar determinado dentro de la mezquita. A excepción del Imâm en las oraciones colectivas.

LOS MOMENTOS EN LOS QUE SE PROHIBE REALIZAR CUALQUIER TIPO DE SALÂT

1. Luego del Salât obligatorio del Fayr (Alba) y hasta que el sol se haya elevado.
2. En los momentos en que el sol está saliendo en el horizonte hasta que alcance la altura de una lanza. (5° - 10°)
3. Al mediodía, hasta que pase el cenit por unos minutos.

4. Luego del Salât del 'Asr (Tarde) hasta la puesta del sol. El Profeta ﷺ dijo:

“No existe ningún Salât (oración) luego del Salât del Asr hasta que el sol se oculte y tampoco existe ningún Salât luego de la oración del Fayr hasta que el sol se haya elevado sobre el horizonte”. (Bujari y Muslim)

5. Es permisible compensar un Salât olvidado previamente o cuyo tiempo haya concluido por estar dormido en cualquier momento, ya que el Profeta ﷺ dijo:

“Quien haya olvidado un Salât o se durmió, que lo realice cuando lo recuerde”. (Muslim)

6. El Imâm Shâfi'î era de la opinión de que es permisible orar un Salât voluntario que tiene una causa específica en los tiempos prohibidos, por ejemplo las dos Rak'as de saludo a la mezquita en cualquier momento en que se entre en ella; o las dos Rak'as luego de realizar el Wudû. Esta opinión es la más cercana a la verdad.

7. Cuando se anuncia el Iqamah de un Salât obligatorio en congregación, no es permisible ocuparse con Salât voluntario, ya que el Profeta ﷺ dijo:

“Cuando el Salât en congregación comienza, no hay otro Salât que el prescrito (es decir, el Salât obligatorio en congregación)”. (Muslim)

LOS TIEMPOS DEL SALÂT OBLIGATORIO

Cada Salât tiene un tiempo prescrito en el que debe realizarse. Allah ﷻ dijo:

“...Ciertamente el Salât es para los creyentes, un precepto en tiempos determinados”. (4: 103)

El *Qur'ân* indicó la existencia de estos tiempos de una manera general, y la Sunnah los explicó en detalle. Abdullah Ibn 'Amr  narró que el Mensajero de Allah  dijo:

“El tiempo del Duh (oración del Mediodía) es cuando el sol pasa el cenit y la sombra de un hombre es igual a su altura, y dura hasta el tiempo que comienza el 'Asr. El tiempo del 'Asr (oración de la Tarde) dura hasta que el sol amarillea. El tiempo del Maghreb (oración del Ocaso) dura hasta que termina el crepúsculo. El tiempo del 'Isha (oración Nocturna) dura hasta la mitad de una noche promedio. El tiempo del Fayr (oración del Alba) dura desde el comienzo del alba hasta que sale el sol. Pero si está saliendo el sol absteneos de la oración, ya que éste sale entre los cuernos de Shaitán”. (Muslim)

De este Hadîz y otros, concluimos que los tiempos del Salât son los siguientes:

Duhr: Empieza luego de que el sol ha pasado el cenit, y continúa hasta que la sombra de un objeto iguala la longitud de éste.

'Asr: Comienza luego de que la sombra de un objeto alcanza la longitud de éste pasado el mediodía. Y dura hasta que comienza el ocaso del sol.

Maghreb: Comienza cuando el sol desaparece bajo la línea del horizonte y se extiende hasta que el último destello rojo desaparece del cielo.

'Ishâ: Comienza luego de que el último destello rojo desaparece del cielo y dura hasta la mitad de una noche promedio.

Fayr: Comienza con la aparición del alba y dura hasta que el sol comienza a despuntar por el horizonte.

LA ORACIÓN DEL PROFETA

Existe un gran número de Hadices, ya sean palabras del Profeta  o descripciones de sus compañeros, acerca de su Salât, la cual es evidentemente la más perfecta. Entre estos Hadices se encuentran los siguientes:

1. “Cuando te dirijas a realizar el Salât, realiza el Udu perfeccionándolo, luego oriéntate hacia la Qiblah. Haz entonces el Takbir, luego recita lo que te sea fácil del *Qur'ân* [\[1\]](#) (algo que memorices), entonces inclínate hasta que estés completamente inclinado, luego levántate hasta que estés completamente derecho, luego póstrate hasta que estés completamente postrado, luego levántate

hasta que te encuentres completamente sentado, luego póstrate hasta que estés completamente postrado, luego haz esto durante todo tu Salât”. (Bujari y Muslim)

2. “Cuando el Mensajero de Allah ﷺ se disponía a realizar el Salât, levantaba sus manos a la altura de sus hombros, luego decía At-takbir (Allahu-Akbar) hasta que se situaba moderadamente cada hueso en su lugar. Luego recitaba (del *Qur’ân*), y levantaba sus manos a la altura de sus hombros para hacer un Takbir. A continuación inclinaba el torso (Ruku’); poniendo las palmas de las manos (apoyadas) en sus rodillas, manteniendo la cabeza no muy alta ni muy baja. Luego levantaba la cabeza y decía: “Allah escucha a quien le alaba” (Sami-a’ Al-lahu LImaan Hamidah). Luego levantaba sus manos a la altura de sus hombros haciendo otro Takbir. Luego se postraba hacia el suelo, dejando sus manos a ambos lados (de su cuerpo).

Luego levantaba su cabeza (para sentarse), doblando su pierna izquierda y sentándose sobre ella, quedando los dedos de sus pies hacia delante al sentarse. Luego se postraba (de nuevo), y haciendo el Takbir se levantaba y doblado su pierna izquierda, sentándose sobre ella, hasta que se situaba cada hueso en su lugar. (Con esto concluye la primera Raka’) repitiendo en la segunda (Raka’) los mismos (pasos anteriores). Al levantarse luego de la segunda Raka’ (para comenzar la tercera), elevaba las manos a la altura de sus hombros, del mismo modo que hizo al comenzar la oración. Luego repitiendo de la misma manera (los pasos explicados en la primera Raka’) durante el resto de la oración. Una vez acabado del ultimo Suyud -y antes de finalizar la oración con el Taslim- relegaba su pierna izquierda (para no sentarse sobre ella y la adelantaba un poco, de modo que el pie izquierdo quedara debajo de la pierna derecha), y se sentaba apoyando su izquierda (directamente en el suelo).”

(Relatado por Bujari en una versión más corta, y también por Abû Dawûd y otros. Tirmidhi lo clasificó como Hasan Sahih).

3. El Profeta ﷺ dijo:

“Que nadie de vosotros realice el Salât con una sola vestimenta, de modo que queden sus hombros descubiertos”. (Bujari y Muslim)

Muslim narró otra versión del Hadiz con las palabras:

“Sus dos hombros”.

[1] Las palabras “recita lo que te sea fácil del *Qur’ân*,” algunos sabios lo interpretan como Surah Al-Fatihah.

SALÂT TATAWWU' (LAS ORACIONES OPTATIVAS)

1. Acorde ala Shari'ah, el Salât optativo fue prescrito para recuperar deficiencias que podrían ocurrir en el Salât obligatorio; en vista de los méritos especiales que el Salât posee y de los que carecen otros actos de adoración. El Profeta ﷺ dijo:

“Lo primero al ser interrogado el siervo en el Día del Juicio Final será sobre su Salât. Si es satisfactorio (lo ha realizado) toda su obra lo será. Pero si se ha estropeado (lo ha abandonado) toda su obra lo estará, si algo llegara a ser deficiente en sus oraciones obligatorias, nuestro Señor dirá: ¿Acaso tiene mi siervo algún Salât optativo a su crédito? Entonces será compensado con él la deficiencia en su Salât obligatorio. Luego de eso, el resto de sus obras serán examinadas de manera similar”. (Narrado por Tirmidhi y otros como auténtico).

El Profeta ﷺ le dijo a Rabi'ah Ibn Malik Al-Aslami:

“Pídeme algo”. Él dijo, “Te pido estar en tu compañía en el Paraíso”. Dijo, “¿Algo más además de eso?” Contestó, “Sólo eso”. El Profeta ﷺ le dijo entonces, “Ayúdame (en ese asunto) haciendo muchas Saydahs (Salât)”.
(Muslim)

2. El mejor lugar para ofrecer Salât voluntario es en la propia casa. El Profeta ﷺ dijo:

“El mejor Salât de una persona es en su casa, salvo el Salât obligatorio”. (Bujari y Muslim)

El Profeta ﷺ dijo:

“El Salât de una persona en su casa es más meritorio que su oración en mi Masyid, excepto el Salât obligatorio”. (Abû Dawûd).

El Imâm An-Nawawi dijo: “Fue recomendado realizar el Salât optativo en la casa porque impide la oportunidad de orar para presumir ante la gente (Ar-Riia), y porque trae bendición a la casa, y la misericordia desciende en ella así como los ángeles; y Shaitán huye.”

3. El Salât optativo, es permitido realizarlo sentado, aún cuando se tenga la habilidad de permanecer de pie. También es permisible hacer parte parado y parte sentado en la misma Rak'a, y da lo mismo si la posición sentada precede o viceversa. Todo esto se permite sin que sea en absoluto desaconsejable. Al igual puede sentarse como más le sea cómodo, aunque cruzando las piernas es recomendable. Como única aclaración:

“La recompensa de un Salât realizado estando sentado es la mitad de la recompensa de un Salât realizado estando de pie”. (Muslim)

4. El Salât optativo abarca la Sunnah del Salât del Fayr, Duhr, 'Asr, Maghreb e 'Ishâ, también el Witr, y el Salât luego del Udu, así como el Tahayyud, y otros.

PARA QUIÉNES ES OBLIGATORIO EL SALÂT

El Salât es obligatorio para todo musulmán adulto y apto de sus facultades mentales. El Profeta ﷺ dijo:

“La pluma ha cesado (de escribir) sobre tres (personas sobre las cuales sus malas obras no se tomarán en consideración): el demente que ha perdido la razón hasta que la recupere, quien se encuentre durmiendo hasta que despierte, y los niños hasta que alcancen la pubertad”. (Narrado por Ahmad y Abû Dawûd)

Por ello es importante que el padre y la madre enseñen a sus hijos cómo realizar el Salât, y pedirles (cariñosamente) que lo realicen cuando alcancen los siete años de edad; y castigarlos (educativamente y sin agresividad) cuando alcancen los diez años de edad, para que se acostumbren al Salât y se vuelva una práctica natural que llevaran a cabo sin dificultades al alcanzar la pubertad. El Profeta ﷺ dijo:

“Enseñad a vuestros hijos el Salât cuando alcancen los siete, y castigadlos (por descuidarlo) cuando alcancen los diez, también denles camas separadas”. (Ahmad)

SUYUD AS-SAHU (LAS POSTRACIONES POREQUIVOCACIÓN U OLVIDO)

Se ha relatado de forma auténtica que el Profeta ﷺ alguna vez tuvo un olvido cuando se encontraba en el Salât. Dijo instruyendo a su nación:

“Soy sólo un ser humano, olvido como vosotros olvidáis, por lo que si alguno de vosotros se olvida (durante su Salât) debe postrarse dos veces (extra) en su (última) sentada”. (Ahmad)

Veamos más detenidamente cómo se hacen estas prostraciones.

Primero: ¿Cómo se realizan las dos Saydah por olvido?, postrándose dos veces antes o después del Taslîm. Ambas formas fueron registradas del Profeta ﷺ, quien dijo:

1. “Quien de vosotros dude durante su Salât y no sepa cuántas Rak'as ha completado, ¿si tres o cuatro? Debe abandonar su incertidumbre y considerar sobre lo que está seguro (es decir el número menor) y luego postrarse dos veces antes del Taslîm”. (Bujari)

2. En la historia de Dhul-Yadain (dónde el Profeta ﷺ oró dos Rak'as en lugar de cuatro, y completo las restantes luego de ser avisado), él (ﷺ) realizó el Suyud as-Sahu luego del Taslîm. (Bujari y Muslim)

3. Es aconsejable apegarse a la Sunnah tan estrechamente como sea posible al realizar el Suyud antes o después del Taslîm, acorde a diferentes situaciones mencionadas en los Hadices. De suscitarse otra situación distinta se tiene la opción. El Profeta ﷺ dijo:

“Si una persona ha agregado algo a su Salât o disminuido de él, debe realizar dos Saydah”. (Muslim)

Segundo: Las situaciones que requieren el Suyûd as-Sahu son las que a continuación se mencionan:

1. Quien hace el Taslîm antes de completar el Salât, debe ponerse de pie, completar el resto y realizar dos Saydah al concluir el Salât.

2. Quien agrega algo en el Salât. La prueba es la siguiente:

“El Profeta ﷺ cierta vez oró cinco Rak'as. Le fue preguntado, ¿Acaso ha aumentado el Salât? Dijo, “Por qué has hecho esa pregunta?” Entonces le fue dicho, “Has orado cinco Rak'as” entonces ﷺ se postró dos veces luego del Taslîm.” (Bujari y Muslim)

3. Quien olvida el primer Tashahhud y como prueba tenemos lo siguiente:

“El Profeta ﷺ cierto día dirigió el Duhr, y en la segunda Rak'a se puso de pie en lugar de sentarse luego de la segunda Saydah; las personas se pusieron de pie tras él, hasta que el Salât estuvo a punto de finalizar y las personas estaban esperando el Taslîm, hizo un Takbîr estando sentado, y realizó

dos Saydah antes del Taslîm, y luego finalizó haciendo el Taslîm”. (Bujari)

Y se menciona en un Hadiz que quien se olvida de sentarse para el Tashahhud, y lo recuerda antes de haberse puesto de pie totalmente, debe volver a sentarse; pero si se ha puesto de pie totalmente antes de recordarlo, no debe volver a sentarse, sino que al finalizar el Salât debe realizar el Suyud as-Sahu.

4. Quien se encuentra inseguro de cuántas Rak'as ha orado. El Profeta ﷺ dijo:

“Quien de vosotros esté incierto en su Salât, por lo que no sepa cuántas Rak'as ha orado, ¿si tres o cuatro? Debe abandonar sus dudas y basarse sobre lo que se encuentra seguro, luego realice dos Saydah antes de hacer el Taslîm. Así en caso de que termine orando cinco Rak'as, su Salât estará completo y si hubiera orado correctamente sería como frotar la nariz de Shaitân con polvo”. (Muslim)

5. En el caso de tener duda de cuántas Rak'as ha completado, básiase en el número más bajo. El Profeta ﷺ dijo:

“Si alguno de vosotros duda entre la segunda y la primera, que la considere una; y si duda entre la segunda y la tercera, que las considere dos; y si duda entre la tercera y la cuarta, debe considerarlas como tres. Para que la incertidumbre esté en la Rak'a extra. Luego que complete lo que resta de su Salât y realice dos Saydah mientras se encuentra sentado y antes de hacer el Taslîm”. (Narrado por Ahmad y otros)

LA ASISTENCIA DE LAS MUJERES AL SALÂT COLECTIVO EN EL MASYID

Es permitido a las mujeres concurrir al Masyid para asistir al Salât colectivo, con la condición de que eviten toda la ropa, joya o perfume que pudiera llamar la atención o hacer fitnah.

El Profeta ﷺ dijo:

“No prohibáis a vuestras mujeres ir al Masyid cuando así os lo solicitan”. (Muslim)

Este Hadiz indica que una mujer casada debe solicitar el consentimiento del marido y la soltera debe pedir el permiso de su padre.

El Profeta ﷺ igualmente dijo:

“Aquella mujer que se haya perfumado, no debe asistir al Ishâ (la oración) con nosotros”. (Muslim)

Dijo ﷺ también:

“Aquella mujer que se haya perfumado y vaya al Masyid, su Salât no le será aceptado hasta que lo lave (sacándose la fragancia)”. (Ibn Mâyah).

El Profeta ﷺ dijo:

“No prohibáis a vuestras mujeres concurrir al Masyid, pero sus casas son mejores para ellas”. (Abû Dawûd)

Lo anterior indica que el Salât de una mujer en su casa es mejor para ella que su Salât en el Masyid.

La vestimenta de la mujer en el Salât

El Profeta ﷺ dijo:

“Allah no ha de aceptar el Salât de una mujer que menstrúa (es decir, que ha alcanzado la pubertad. No debe entenderse que se encuentra menstruando en ese momento) excepto que vista el Jimar (velo que cubra su cabello, cuello, y pecho)”. (Abû Dawûd y otros).

Este Hadiz indica que a una mujer que haya alcanzado la pubertad, Allah no aceptará su Salât a menos que cubra su cabeza y cuello y use una vestimenta larga que tape sus piernas y pies o bien que vista medias, además de una vestimenta que cubra su cuerpo por completo, a excepción de su cara y manos en el Salât si no existe ningún extraño que la observe, porque no hay ninguna prueba que exija que cubra tales partes en el Salât. En cuanto a lo que se refiere fuera del Salât, todo el cuerpo de la mujer es 'Aurah, es decir, que ningún extraño debe mirarlo.

¿QUIÉN DEBE DIRIGIR EL SALÂT?

El más indicado para ser Imâm (persona quien dirige el Salât) es aquél que ha memorizado más el *Qur'ân*.^[1] Si más de una persona se iguala en esta condición, entonces el más sabio en la Sunnah lo hará, pero si también se encuentra alguien que tenga esta condición, entonces el que haya hecho la Hiyrah (emigrado) antes; si se mantienen iguales en esto, entonces que sea el más viejo. Tal como lo dijo el Profeta ﷺ :

1. “Debe dirigir a la gente en el Salât quien más memorice del Libro de Allah; si son iguales en la recitación, entonces aquel que sea más sabio en la Sunnah; y si permanecen iguales en el conocimiento de la Sunnah, entonces el que haya hecho primero la Hiyrah. Y si aún permanecieran iguales en la Hiyrah, entonces el que sea más viejo; y un hombre no debe dirigir donde otro tenga la autoridad, ni se debe sentar en su casa sobre sus muebles sin su permiso”. (Muslim)

La autoridad de un hombre incluye la autoridad política, la de su propia casa o la del Imâm de un Masyid. Cualquiera de estas personas tiene más derecho de dirigir el Salât que ninguna otra, a menos que ésta le conceda permiso a otro.

Quiénes pueden ser Imâm

1. Es aceptable que un niño que haya alcanzado la edad del discernimiento sea Imâm, ya que 'Amr Ibn Salamah رضي الله عنه dirigía a la gente de su pueblo en el Salât cuando tenía apenas seis o siete años, porque era quien más memorizaba el *Qur'ân* de entre ellos.

2. Es aceptable que un hombre ciego dirija el Salât, ya que el Profeta ﷺ delegó a Ibn Umm Maktûm como Gobernador de Madinah durante su ausencia, y este dirigía a las personas en el Salât, y era ciego.

3. Es aceptable que una persona que se encuentra orando un Salât Fard (obligatorio) pueda dirigir a una persona que se encuentre orando un Salât Nafl (voluntario), tal como es permisible que una persona que ofrece un Salât Nafl puede dirigir a una persona que se encuentra orando un Salât Fard, ya que Mu'adh رضي الله عنه oraba el Salât del 'Isha con el Profeta ﷺ y luego retornaba donde su tribu y los dirigía en el mismo Salât, aunque para él este Salât fuera optativo o voluntario, y para ellos fuera obligatorio.

4. Es permitido que un hombre que realizó el Tayammum dirija a otros en el Salât, puesto que Ibn 'Amr Al-As dirigió a las personas en el Salât luego de realizar el Tayammum y el Profeta ﷺ al saber de ésto no lo desaprobó, lo que indica que no estaba equivocado.

5. Es permitido a un viajero ser Imâm de un residente. El Profeta ﷺ dirigió a las personas en el Salât en Makkah durante su conquista, él hacía dos Rak'as en todas sus oraciones excepto el Maghreb y luego del Taslim decía:

“Oh gentes de Makkah, paraos y orad dos Rak'as más porque nosotros somos viajeros.”

Sin embargo, si un viajero ora detrás de un Imâm que es residente, debe hacer el Salât completo (es decir cuatro Rak'as para el Duhr, 'Asr e 'Ishâ), aún cuando haya alcanzado al Imâm instantes antes de que éste hiciera el Taslîm.

6. Es permitido para el Imâm que no puede permanecer de pie orar estando sentado; el Profeta  dijo:

“El Imâm fue designado para ser seguido, así que cuando haga el Takbir, haced el Takbir y no hagáis el Takbir hasta que él lo haya hecho, y cuando haga el Rukû', haced el Rukû' y no hagáis el Rukû' hasta que él lo haya hecho; y cuando diga: “Allah oye a aquellos que lo alaban”, decid: “Nuestro Señor, para Ti son todas las alabanzas”; y cuando haga la Saydah, haced la Saydah, y no hagáis la Saydah hasta que él la haya hecho; y si él ora de pie, orad de pie, y si él ora sentado orad todos vosotros sentados”. (Bujari)

[\[1\]](#) Esto tiene dos aspectos: el primero es cuánto memoriza y sabe sobre sus significados, y el segundo es lo bien que sabe Tayuid (las reglas de la recitación).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS VIRTUDES DEL SALÂT Y LA ADVERTENCIA DE ABANDONARLO

1. Allah ﷻ Dijo:

“Y aquellos que observan bien sus oraciones, ellos estarán en jardines, honrados”. (70:34, 35)

2. Y también Dijo Allah ﷻ :

“...y haz la oración perfectamente, por cierto que la oración prohíbe la deshonestidad (es decir, los pecados capitales como el adulterio) y lo reprobable (como la incredulidad, el politeísmo, etc.)...” (29:45)

3. Y Dijo Allah ﷻ :

“Pero ¡ay de aquellos que rezan! y retrasan su oración de su tiempo prescrito”. (107:4, 5)

4. Y Dijo ﷻ :

“Bienaventurados los creyentes. Aquellos que ofrecen sus oraciones con sumisión completa”. (23:1, 2)

5. Y Dijo Allah ﷻ :

“Y después les sucedió una generación que descuidaron el Salât (es decir que la abandonaron, que no la hacían perfectamente o que no la realizaban en sus tiempos apropiados), siguieron lo apetecible y terminarán descarriándose “. (19:59)

6. El Profeta ﷺ dijo:

“Qué pensáis de quien de vosotros tuviera un río que corriera frente a su puerta y se bañara en él cinco veces al día, ¿Acaso permanecería en él alguna suciedad? Dijeron: “Ninguna suciedad permanecería en él”. Dijo, “Igual es el ejemplo de las cinco oraciones diarias, Allah borra con ellas los pecados”. (Bujari y Muslim)

7. Y también dijo el Profeta ﷺ :

“El convenio que existe entre nosotros y ellos es el Salât, cualquiera que lo abandone es Kâfir”.[\[1\]](#)

8. Y también dijo ﷺ :

“Entre un hombre y el Kufr y el Shirk está el abandono del Salât”. (Muslim)

[\[1\]](#) Nota del traductor: Esta traducción es literal del texto árabe, aunque hay otras interpretaciones de la frase que son lingüísticamente aceptables, por ejemplo: “Quienquiera que lo abandone habrá cometido un acto de Kufur”.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA OBLIGACIÓN DE ASISTIR A LA ORACIÓN DEL VIERNES Y LOS SALÂT DIARIOS EN CONGREGACIÓN

Es una obligación para los hombres realizar el Salât cinco veces por día y el Salât-ul-yumu'ah en congregación, lo anterior se basa en las siguientes pruebas:

1. Allah ﷻ Dijo:

“ ¡Oh Creyentes (musulmanes)! Cuando se llame el viernes al Salât (la oración del Yumu'ah), ¡apresuraos a ir a recordar a Allah (escuchar el Jutbah) y dejad el comercio! Es mejor para vosotros. Si supierais..!” (62:9)

2. Y el Profeta ﷺ dijo:

“Quienquiera que deja tres Yumua't consecutivas (la oración) no considerándolo importante, Allah sellará su corazón”. (Ahmad)

3. Y también dijo ﷺ :

“Quisiera ordenarle a un hombre que os dirija en la oración. Luego iría a lo de aquellos que no han concurrido a la oración (en congregación) sin excusa (como la enfermedad) y ordenaría que les quemen sus casas con un atado de leña”. (Muslim)

4. Se relata que el Profeta ﷺ dijo:

“¿Quien oiga el Adhân, y no concurra al Masyid (sino que ora en su casa), no le será aceptado su Salât a menos que tenga una excusa (como el miedo o la enfermedad).” (Ibn Mâyah)

5. Un hombre ciego vino al Profeta ﷺ y dijo:

“Oh mensajero de Allah, no tengo quien me guíe al Masyid,” entonces le pidió permiso al Profeta ﷺ para rezar en su casa, y el permiso le fue concedido. Cuando éste se retiraba lo llamó y le preguntó: “¿Escuchas el llamado a la oración”? Dijo, “Sí”. Entonces ﷺ le dijo, “Entonces responde”. (Muslim)

6. Abdullah Ibn Masûd ؓ dijo:

“Aquel que quiera encontrarse con Allah como musulmán, que cumpla con las cinco oraciones cuando es llamado a ellas, ya que ciertamente Allah ha establecido para vuestro Profeta ﷺ los caminos de la buena guía y ellas (las oraciones) están entre los caminos de la buena guía. Porque si rezáis en vuestras casas como reza en su casa ese que contraria (la Sunnah) estaríais abandonando la Sunnah (la costumbre) de vuestro Profeta ﷺ , y si abandonáis la Sunnah de vuestro Profeta ﷺ os

extraviareis, ya que no hay un hombre que se purifique, perfeccionando su Udu, y que luego se dirija hacia una mezquita entre las mezquitas sin que Allah le registre por cada paso que da una bendición que lo eleve un grado y le borre un pecado. Yo he visto cuando nadie contrariaba esto excepto un hipócrita, cuya hipocresía era conocida, y un hombre iba sosteniéndose entre otros dos (debido a su debilidad) hasta ubicarse en una fila (de la oración)".

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS VIRTUDES DE ORAR EN CONGREGACIÓN Y ASISTIR A LA ORACIÓN DEL VIERNES

1. El Profeta ﷺ dijo:

“Quien se bañe, luego vaya al Yumu'ah (oración del viernes), ora cuanto está prescrito para él, luego escucha silenciosamente hasta que el Imâm haya terminado el Jutbah (sermón), y luego ora con el Imâm, Allah le perdonará los pecados que haya cometido entre ese Yumu'ah anterior y el presente, incluyendo tres días más luego de eso, pero quien juegue con guijarros lo habrá interrumpido”. (Muslim)

2. Y dijo ﷺ :

“Quien se bañe en el día viernes, como se baña para el Ghusl del Yanâba (impureza ritual mayor) y luego sale hacia el Masyid, es como si sacrificara un camello; y quien llegue en segundo lugar, es como si sacrificara una vaca; y quien llegue en tercer lugar, es como si sacrificara un carnero con cuernos; y el que llega en cuarto lugar, es como si sacrificara una gallina; y quien llegara en quinto lugar, es como si hubiera dado un huevo en caridad; y, cuando el Imâm sale, los ángeles se presentan para escuchar la Jutbah”. (Muslim)

3. Y él (ﷺ) dijo:

“Quien reza el 'Ishâ en congregación, es como si hubiera rezado la mitad de la noche; y quien rece el Fayr en congregación, es como si hubiera rezado toda la noche”. (Muslim)

4. Y dijo ﷺ :

“El Salât de una persona en congregación es superior en recompensa al Salât en la casa o en el negocio veinte y tantas veces. Y eso es si uno hace el Udu perfeccionándolo, luego se dirige al Masyid, sin otro objetivo que el Salât. Entonces no ha de dar un paso sin que se le eleve un grado y se le borre un pecado hasta que entre en el Masyid, y cuando ingresa en ella y mientras se mantiene ocupado en la oración, los ángeles continúan pidiendo bendiciones para él, diciendo: “Oh Allah ten misericordia de él, Oh Allah perdónalo, Oh Allah acepta su arrepentimiento”. (los ángeles continuarán suplicando por él) siempre y cuando no moleste a nadie ni pierda el Udu”. (Bujari y Muslim, y ésta son las palabras de Muslim).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

CÓMO SE REALIZA LA ORACIÓN DEL VIERNES CON SUS ETIQUETAS

1. Tome el Ghusl (baño) del viernes, recorte sus uñas, póngase un poco de perfume y use ropa limpia luego de realizar el Udu.
2. No coma cebolla o ajo crudo y no fume. Limpie su boca con un Siwak o un cepillo de dientes con pasta dentífrica.
3. Realice dos Rak'as al entrar en el Masyid, aún cuando el Imâm se encuentre en el Mimbar (púlpito) dando la Jutbah, ya que el Profeta ﷺ dijo:
“Quien de vosotros vaya al Yumu'ah y el Imâm se encuentre dando la Jutbah, debe realizar dos Rak'as ligeras”. (Bujari y Muslim)
4. Sentarse a escuchar atentamente y en silencio al Imâm.
5. Hacer dos Rak'as obligatorios del Yumu'ah detrás del Imâm (el lugar de la intención es el corazón).
6. Después hacer cuatro Rak'as Sunnah en el Masyid, o dos Rak'as en la casa, ésto último es lo más recomendado.
7. Suplicar por el Profeta ﷺ, es decir, pedir a Allah que le de mayores bendiciones y paz que en otros días.
8. Suplicar a Allah en este día tanto como se pueda, ya que el Profeta ﷺ dijo:

“Existe un instante en el día del viernes, en el que si un musulmán se encuentra suplicando a Allah, Éste se lo concederá”. (Bujari y Muslim)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

HADICES SOBRE EL SALÂT

1. “Haced la oración como me visteis hacerla”. (Bujari)
 2. “Quien de vosotros ingrese al Masyid, debe orar dos Rak'as antes de sentarse”. (Esta oración se llama saludo al Masyid). (Bujari)
 3. “No os sentéis sobre las tumbas y ni oréis en dirección a ellas”. (Bujari)
 4. “Si es establecido el Salât Fard (obligatorio) comienza, no hay ningún otro Salât excepto el obligatorio”. (Muslim)
 5. “Me fue ordenado no hacer el Salât con la ropa levantada (arremangada)”. (Muslim)
 6. “Haced rectas vuestras filas y permaneced cerca unos de otros”, y en otra versión del Hadiz el Sahâbi (Compañero del Profeta ﷺ) agregó:

“Solíamos juntar nuestro hombro con el hombro de quien teníamos al lado, y nuestro pie junto a su pie”. (Bujari)
 7. “Cuando el Iqâmah del Salât sea hecho, no os apresuréis hacia ella. Id a ella caminando serenamente, y manteneos tranquilos. Lo que alcancéis del Salât, hacedlo; y cuanto hayáis perdido, completadlo “. (Bujari y Muslim)
 8. “Inclínate hasta que estés completamente inclinado, luego levántate hasta que estés completamente derecho, luego póstrate hasta que estés completamente postrado luego levántate hasta que te encuentres completamente sentado”. (Bujari)
 9. “Cuando hagasla Saydah (postración), apoya tus manos (a los costados de tus hombros), y levanta tus codos”. (Muslim)
 10. “Por cierto que soy vuestro Imâm (dirigiendo la oración), así que no os adelantéis a mí en el Rukû' o el Suyud haciéndolo antes de que yo lo haga”. (Muslim)
 11. “Lo primero a ser interrogado el siervo en el Día del Juicio Final será su Salât. Si es satisfactorio (lo ha realizado) toda su obra lo será. Pero si se ha estropeado (lo ha dejado) toda su obra lo estará”. (Tabarâni)
-

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL SALÂT DEL VIAJERO EN TIERRA, MAR O AVIÓN

1. Dijo Allah ﷻ :

“Cuando estéis de viaje, no hay inconveniente en que abreviéis el Salât...” (4:101)

2. Dijo Ibn ' Abbas ؓ :

“Allah ha prescrito para vosotros el Salât a través de su Profeta ﷺ , de cuatro Rak'as para el residente, dos Rak'as para el viajero y una Rak'a en caso de temor (guerra)”. (Muslim)

3. Y dijo el Profeta ﷺ , “Acortar la oración es: Un regalo de Allah para con vosotros, así que aceptad su regalo”. (Muslim)

4. Dijo Ibnul Qaiim: “El Profeta ﷺ abreviaba el Salât de cuatro Rak'as, al iniciar un viaje, haciéndolo de dos Rak'as hasta que volviera a Al-Madinah, y no existen pruebas de que alguna vez hiciera su Salât de cuatro Rak'as completo durante un viaje. (Siendo que el Salât del Maghreb permanece inalterable en tres Rak'as), y no hay diferencia de opiniones entre los sabios concerniente a este tema.”

5. Hacer dos Salât juntos es permitido para el viajero, y puede orar el Duhr y el 'Asr juntos, ya sea adelantando el 'Asr o retrasando el Duhr. De la misma manera, se puede unir el Maghreb y el 'Ishâ. Esto se permite en las siguientes circunstancias:

A) Durante el Hayy, en Arafat y Muzdalifah. Todos los sabios concuerdan en que el Duhr y el 'Asr deben orarse juntos durante el tiempo del Duhr en Arafat. En Muzdalifah en la noche, se juntan el Maghreb y el 'Isha en tiempo de 'Isha; esa es la Sunnah comprobada del Profeta ﷺ .

B) Es permitido unir dos Salât, durante un viaje, en el tiempo de uno de ellos, ya que Anas Ibn Malik ؓ relató lo siguiente:

“Cuándo el Profeta ﷺ iniciaba su viaje antes de que el sol pasara el cenit, retrasaba el Duhr hasta el tiempo del 'Asr, rezando las dos juntas. Y si el sol pasaba el cenit antes de que partiera, rezaba el Duhr, luego montaría su animal para iniciar su viaje”. (Bujari y Muslim)

C) Abu Nu'aim informó en su Mustajray de la colección de Hadices de Muslim:

“El Profeta ﷺ cuando se encontraba viajando, oraba el Duhr y el 'Asr juntos cuando el sol pasaba el cenit, y luego reiniciaría el viaje.”

Este último Hadiz indica que es permitido unir ambos Salât en el tiempo del primero (Duhr). Y el primer Hadiz señala que la autorización de retrasar el primer Salât (Duhr) para unirlo al que se sigue después de él ('Asr).

D) Es permitido el Salât en el barco, el tren o el avión, de la manera que le sea sencillo a la persona realizarlo, así como también se permite juntar dos Salât en cualquiera de ellos. El Profeta ﷺ fue preguntado acerca del Salât en el barco, y dijo ﷺ :

“Haz el Salât de pie, a menos que temas ahogarte”. (Declarado auténtico por Al-Hakim)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL SALÂT ES OBLIGATORIO PARALA PERSONA ENFERMA

1. Ten cuidado, Oh hermano musulmán, de abandonar el Salât, incluso, en estado de enfermedad porque es de todas formas obligatorio siendo que Allah lo ha hecho así, incluso para los Muyahidin durante la guerra.

Y sabe que el Salât trae consigo tranquilidad interna a la persona enferma lo que lo ayudara a que mejore. Dijo Allah ﷻ :

“Y busca ayuda en la paciencia y la oración...” (2:45)

Y el Profeta ﷺ solía decir:

“Oh Bilal llama el Iqâmah para el Salât, y tráenos paz con él”. (Abû Dâwûd. El Sheij Al-Albâni lo declaró Hasan acorde a su Isnad).

Lo más recomendable para un enfermo que siente acercarse el final de su vida es morir haciendo el que morir desobeciendo y abandonando el Salât. Allah ha facilitado las cosas para la persona enferma, por ello éste puede hacer el Tayammum en caso de que no pueda utilizar agua para el Udu y el Gusul del Yanaba. Dijo Allah ﷻ :

“ ...Y si estáis enfermos o de viaje, si viene uno de vosotros de hacer sus necesidades, o habéis tenido contacto con vuestra mujer y no encontráis agua, recurrid a tierra limpia y pasadla por el rostro y las manos. Allah no quiere imponeros ninguna carga, sino purificaros y completar Su gracia en vosotros. Quizás, así seáis agradecidos”. (5:6)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

CÓMO UNA PERSONA ENFERMA PUEDE REALIZAR LOS ACTOS DE PURIFICACIÓN

1. Es obligatorio para la persona enferma, purificarse con agua al realizar el Udu para la impureza menor y al hacer el Ghusl para la impureza mayor.
2. Si es incapaz de utilizar agua para la purificación debido a su debilidad, porque teme que la enfermedad, o porque su recuperación se retrase, entonces puede realizar el Tayammum.
3. Descripción del Tayammum: golpear con las palmas de las manos tierra limpia una sola vez, luego pasarlas sobre la totalidad del rostro y refregándose las manos, una con otra.
4. Si la persona enferma es incapaz de hacer esto por sí misma, alguien más puede ayudarle a realizar el Udu o el Tayammum.
5. Si tiene una herida en alguno de los miembros de donde se realice el Udu o el Ghusl, debe lavarlo con agua. Si esto afecta a la herida (de forma adversa), entonces puede pasar la mano húmeda sobre el área afectada. Si también esto le hiciera daño, debe hacer el Tayammum en ese sitio.
6. En caso de tener una venda o yeso sobre alguno de los miembros de la purificación, debe pasar su mano húmeda sobre este en lugar sin necesidad de realizar el Tayammum, ya que pasar la mano húmeda toma el lugar del lavado.
7. Se permite realizar el Tayammum de una pared o cualquier cosa limpia pura que tenga polvo. Si la pared ha sido recubierta con pintura u otra sustancia que no es de característica terrosa, no debe usarse para el Tayammum a menos que haya sobre ella una capa de polvo.
8. Si el Tayammum no puede ser realizado con tierra, con una pared u otro objeto que tenga una superficie con polvo, se puede colocar algo de tierra en un recipiente, pañuelo, etc., y hacer en ello el Tayammum.
9. Si realiza el Tayammum para un Salât, y mantiene el estado de purificación hasta el próximo Salât, puede orar con el primer Tayammum, y no necesita hacerlo nuevamente, ya que todavía se encuentra en estado de purificación y no ha habido nada que lo anule.
10. Es obligatorio para la persona enferma mantener su cuerpo limpio de toda suciedad física. Pero, si fuera incapaz, debe continuar haciendo su Salât en esa situación y su Salât será válido, sin necesidad de repetirlo luego de curarse.
11. Es obligatorio para la persona enferma orar con ropa limpia, libre de impureza. Si la suciedad física continúa en la ropa, debe lavarla o en su defecto cambiarla por otra limpia. Pero si es incapaz de esto, debe continuar haciendo su Salât en esa situación, y su Salât será válido, sin tener que repetir el Salât después de curarse.
12. Es obligatorio para la persona enferma orar sobre una superficie limpia, pero si el lugar se torna

impuro debe lavarlo o reemplazarlo con otra alfombra limpia, o lo que ocupe su lugar, depositando algo limpio sobre ella. Pero si es incapaz de ésto, debe continuar haciendo su Salât en esa situación y su Salât será valido, y no debe repetirlo luego de curarse.

13. No es permitido a la persona enferma posponer el Salât de su tiempo prescrito porque se encuentre débil para purificarse, sino que debe purificarse como pueda hacerlo y realizar el Salât en su tiempo debido, aún cuando haya alguna suciedad en su cuerpo, ropa o lugar de oración y es incapaz de limpiarla o purificarla.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

COMO UNA PERSONA ENFERMA PUEDE REALIZAR EL SALÂT

1. Es obligatorio para la persona enferma orar estando de pie, aún cuando debiera apoyarse, sostenerse contra una pared o en una muleta si es que así lo necesita.
2. Si la persona enferma no puede permanecer de pie debe orar sentado, y la mejor posición es cruzando las piernas para las posiciones del Qiam y el Rukû'.
3. Si tampoco puede sentarse, entonces debe acostarse sobre un costado, orientándose hacia la Qiblah; y lo mejor es recostarse sobre el lado derecho. Si no pudiera orientarse hacia la Qiblah, debe orar hacia la dirección en la que se encuentre, y su Salât será valido y no debe repetirlo luego de curarse.
4. En el caso de que no pueda recostarse sobre un costado, puede ofrecer el Salât boca arriba y estando sus pies orientados hacia la Qiblah, de ser posible elevando su cabeza y apoyada sobre una almohada para orientar su rostro hacia la Qiblah; nuevamente, si no es capaz de orientar sus pies hacia la Qiblah, puede orar en la posición y dirección que se encuentre y no debe repetir su Salât luego de curarse.
5. Es obligación para la persona enferma realizar el Rukû' y el Suyud en su Salât. Pero si es incapaz de hacerlo, entonces puede realizar una ligera inclinación de la cabeza para el Rukû' y otra más pronunciada para el Suyud. En caso de que pueda hacer el Rukû' pero no el Suyud, deberá entonces realizar normalmente el Rukû' y solamente inclinar su cabeza para el Suyud. Pero, si sólo puede realizar el Suyud, entonces debe realizarlo e inclinar la cabeza para el Rukû', sin necesidad de colocar una almohada para realizar el Suyud sobre ella.
6. En el caso de que no pudiera mover su cabeza, deberá mover sus párpados simbólicamente para el Rukû' y el Suyud, bajando ligeramente sus párpados para el Rukû', y de manera más pronunciada para el Suyud. En cuanto a gesticular con el dedo, como algunas personas enfermas hacen, no es correcto, y no se conoce ninguna prueba de esto ni en el *Qur'ân*, ni en la Sunnah, ni en los comentarios de los sabios.
7. En el caso extremo en que la persona sea incapaz de mover su cabeza, ni sus ojos, debe orar en su corazón, haciendo el Takbîr y recitando el *Qur'ân*, al tiempo que tiene la intención en su corazón de realizar el Rukû', el Suyud, y de estar de pie o sentado, y toda persona será recompensada según su intención.
8. Es obligación para la persona enferma orar cada Salât en su momento designado, realizando los movimientos que estén dentro de sus posibilidades. Si le fuera difícil orar cada Salât en su tiempo, entonces puede unir el Duhr con el 'Asr, y el Maghreb con el 'Isha, ya sea retrasando el primero u ofreciendo el segundo más temprano, lo que le resulte más sencillo. En cuanto al Fayr, debe orarse en su momento regular, sin unirlo al que está antes ni al que está después.
9. Si la persona enferma viaja para recibir tratamiento médico a otro país o ciudad, puede acortar sus Salât de cuatro Rak'as, como el Duhr, Asr e 'Isha, a dos Rak'as cada uno, hasta que regrese a su

lugar de origen, ya sea que su periodo de permanencia en ese país o ciudad sea corto o largo. (Esta opinión pertenece al Sheij Muhammad Ibn Salih Al-Uzaimîn).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

DU'A (SÚPLICAS) AL COMIENZO DEL SALÂT

1. “¡Oh Dios Mío! Aleja de mí mis pecados tanto como Has distanciado el Este del Oeste. ¡Oh Allah! Purifícame de mis pecados como se purifica el vestido blanco de la suciedad. ¡Oh Señor! Límpiame de mis pecados con nieve agua y granizo!”. (Bujari y Muslim)[\[1\]](#)

2. “¡Oh Allah! Tú Eres el Soberano, no existe dios excepto Tú. Tú Eres mi Señor y yo soy tu siervo. He sido injusto con mi alma y reconozco mis pecados, perdona todas mis culpas, y mis faltas porque nadie perdona los pecados sino Tú, Guíame hacia los mejores modales, no guíame a ellos sino Tú. Aleja de mí las malas obras, no aleja de ellas sino Tú, aquí estoy (en respuesta a Tu llamado), feliz (de servirte) y todo el bien está en Tus manos. Y el mal no surge de Ti. Yo existo por Tu Voluntad Divina y a Ti retornaré, Bendito y Exaltado Seas, te pido perdón y a Ti vuelvo arrepentido”. (Muslim)[\[2\]](#)

[\[1\]](#) El Profeta  solía decirlo en el Salât Fard (obligatorio).

[\[2\]](#) El Profeta  decía esto al comenzar el Salât Fard y el Nafl.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

DU'A ANTES DE CONCLUIR EL SALÂT

1. “¡Oh Allah! Me refugio en Ti del tormento de la tumba, del castigo del fuego, de las pruebas y tribulaciones de la vida y de la muerte, y de la aflicción del maldito Masiji Dayal (el falso Mesías)”. (Muslim)[\[1\]](#)
2. “¡Oh Allah! Yo he oprimido mi alma excesivamente y no hay quien perdone los pecados excepto Tú, absuélveme con Tu Perdón. Ten misericordia de mí, pues ciertamente Tu Eres Perdonador y Misericordiosísimo “. (Nasa'i)
3. “¡Oh Dios mío, Te imploro el Paraíso y en Ti me refugio del fuego”. (Abu Dawud)

[\[1\]](#) El Profeta  hacía este Du'â al finalizar el Tashahhud.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

¿CÓMO REALIZAR EL SALÂT A UNA PERSONA MUERTA? (ORACIÓN FÚNEBRE)

Se debe tener la intención en el corazón de realizar la oración fúnebre (Yanazah) y hacer cuatro Takbîres.

1. Luego del primer Takbîr, decir “*A’udhu billahi min aShaitan ar-rayim*” y posteriormente decir “*Bismillahir Rahmanir Rahim*” y por último recitar Surah Al-Fâtihah.

2. Luego del segundo Takbîr, recitar Salât-ul-Ibrahimia sobre el Profeta ﷺ, de la misma manera que se hace en el Salât:

“Allahumma Salli ‘ala Muhammadin wa ‘ala Aali Muhammadin kama Salleita ‘ala Ibrahimî wa ‘ala Aali Ibrahimî innaka jámidun mayiid, Allahumma barik ‘ala Muhammadin wa ‘ala Aali Muhammadin kama barakta ‘ala Ibrahimî wa ‘ala Ibrahimî innaka jámidun mayiid.”

“Oh Allah, alaba a *Muhammad* y a la familia de *Muhammad*, como alabaste a Abraham y a la familia de Abraham. Ciertamente Tú Eres Alabadísimo y Majestuoso. ¡Oh Allah! Bendice a *Muhammad* y la familia de *Muhammad*, como bendijiste a la familia de Abraham y a la familia de Abraham. Por cierto Tú Eres Alabadísimo y Majestuoso.”

3. Luego del tercer Takbîr suplicar por el muerto con el siguiente Du'a narrado del Profeta ﷺ :

“Allahumma agfir lijeiinaa wa meitiinaa wa sháahidinaa, wa gaa.íbinnaa, wa Saguírinaa wa kabíirinaa, wa dhákarina wa unzáanaa. Allahumma man aj-iáitahu minnaa fa.aj-iíhi ‘alaal Islaami wa man tawaffáitahu minnaa fatawwáfahu ‘alaal Iiimaani, Allahumma laa tajrímnaa áyrahû wa laa tuDillanaa bá'dahu.”

“Oh Dios mío perdona a nuestros vivos y a nuestros muertos, a los que están presentes y a los que están ausentes, a nuestros niños y ancianos, a los hombres de entre nosotros y a las mujeres. Oh Dios mío, a quien Des vida entre nosotros que viva en el *Islam*, y a quien Des la muerte que muera en la Fe, oh Señor no nos prives de su recompensa y no nos desvíes luego de él”. (Ahmad y Tirmidhi)

4. Luego del cuarto Takbîr, suplicar lo que se desee por el difunto, y culminar con el Taslim hacia su derecha.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

ADVERTENCIA ANTE LA MUERTE

Dijo Allah  :

“Cada alma habrá de probar el sabor de la muerte, pero no recibiréis vuestra recompensa íntegra hasta el Día de la Resurrección. Habrá triunfado quien sea preservado del Fuego e introducido en el Jardín. Esta vida mundanal no es más que un engañoso disfrute”. (3:185)

Dijo un poeta:

“ Carga tu equipaje con provisión imprescindible,
para la cita infalible (la muerte).

Arrepiéntete a tiempo -de tus pecados- mientras estás vivo,
y sé despierto antes de acostarse muy largamente.

Te arrepentirás si partes sin equipaje,
y te atormentarás cuando llame el anunciador.

¿Te conformas acaso de acompañar a gente con equipaje de buenas obras, mientras que tu, no llevas ninguna?”

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS ORACIONES DEL EID

1. “Cuando el Profeta ﷺ salía a un espacio abierto (musal-lah) para el Salât de la fiesta al finalizar Ramadân (Id-ul-Fitr) y la fiesta del sacrificio (Id-ul-Adha), lo primero que hacia era el Salât”. (Bujari)

2. El Profeta ﷺ dijo:

“El número de Takbîrat (extras) en el Salât de Id-ul-Fitr son siete en la primera Rak'a y cinco en la segunda, luego de ellas viene la recitación en ambas Rak'as”. (Abû Dâwûd)

3. Relató Umm Atiia: El Mensajero de Allah ﷺ nos ordenó que saliésemos para el Id-ul-Fitr e Id-ul-Adha, incluso las jóvenes, las menstruantes, y las recatadas en sus habitaciones, en cuanto a las menstruantes que se mantengan alejadas de la oración pero que participen en el bien y en los ruegos de los musulmanes. Dijo: ¡Oh Mensajero de Allah! Hay de nosotras quien no tiene ropa para cubrirse bien. Dijo: Que su hermana la cubra con su ropa”. (Bujari y Muslim)

¿Qué puede deducirse del Hadiz?

1. El Salât de los dos 'Id (festividades) son parte de la religión y consisten en dos Rak'as. Se debe decir al comienzo de la primera Rak'a siete Takbîrat y cinco en la segunda Rak'a. Luego recitar Al-Fâtihah y algo que se memorice del *Qur'ân*.

2. La oración del Id es Sunnah y debe ser hecha en un espacio abierto cerca de la ciudad, ya que el Profeta ﷺ salía de Medina para las dos oraciones del Id, llevando a niños, mujeres y jóvenes, incluso las mujeres que no podrían orar debido a la menstruación.

El sabio Ibn Hayar dijo en Fath-ul-Bâri: “Esto indica que se debe salir a un área abierta (Musal-lah) para el Salât. Y que la oración no debe ser hecha en Masyid excepto por necesidad.”

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA OBLIGACIÓN DE OFRECER UN SACRIFICIO EN EL DÍA DEL EID AL-ADHA

1. El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Lo primero con lo que empezamos este día nuestro es con el Salât y luego volvemos (del lugar de la oración) y sacrificamos, y quien así lo haga habrá hecho correctamente nuestra Sunnah, y quien sacrifique antes del Salât, será carne para alimentar a su familia, pero no es de ninguna manera un sacrificio..” (Bujari y Muslim).

2. Y dijo ﷺ :

“¡Oh gentes! toda casa debe ofrecer su sacrificio”.[\[1\]](#)

3. Y dijo también ﷺ :

“Quien tenga los medios económicos para ofrecer un sacrificio y no lo hace, que no se acerque a dónde nosotros oramos el 'Id”.[\[2\]](#)

[\[1\]](#) Narrado por el Imâm Ahmad y los cuatro libros de Sunnah, así como Ibn Hayar evidenció la fortaleza de su cadena de transmisión en su libro Fath-ul-Bâri.

[\[2\]](#) Ahmad y otros, declarado Hasan por el recopilador de Yami'-ul-Usûl.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL SALÂT PARA SUPLICAR LLUVIA (ISTISQA)

1. “El Profeta ﷺ salió hacia un espacio abierto para orar pidiendo lluvia, primero hizo Du'a y luego pidió lluvia, entonces se volvió hacia la Qiblah y oró dos Rak'as, invirtiendo su capa, dejando el lado derecho de su capa sobre su izquierda “. (Bujari)

2. Anas Ibn Malik رضي الله عنه narró que cuando Omar Ibn Al-Jattâb era Jalifa (califa) y hubo una sequía, pidió por 'Abbâs Ibn 'Abdil-Mutalib ('Abbâs era tío del Profeta. Cuando esto sucedió 'Omar, se dirigió a la gente y dijo: El Mensajero de Allah, tenía una gran consideración por Al-'Abbâs como la que un hijo tiene por su padre, así pues guíaros por el ejemplo del Mensajero de Allah, en relación a su tío y tomadlo como intermediario ante Allah) diciendo: “Oh Allah nos dirigíamos a Ti a través de nuestro Profeta y nos concedías agua, ahora nos dirigimos a Ti a través del tío de nuestro Profeta, así pues concédenos lluvia. Dijo (Anas): Y les concedió lluvia. (Bujari)

Este Hadiz demuestra que los musulmanes buscaban la intercesión ante Allah a través del Mensajero ﷺ durante su vida, pidiéndole que hiciera Du'â por ellos para que descendiera lluvia. Cuando él (ﷺ) partió de este mundo, los musulmanes no siguieron pidiéndole que hiciera Du'a por ellos, sino que le pidieron a su tío Al-'Abbâs para que él, quién estaba vivo, lo realizara, y así Al-'Abbâs se puso de pie para hacer por ellos Du'â ante Allah.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL SALÂT EN EL MOMENTO DEL ECLIPSE SOLAR O LUNAR

1. A'isha  narró:

“El sol se eclipsó durante la vida del Mensajero de Allah  , entonces envió a un anunciante que gritara: As-Salât-u-Yamia (Salât en congregación), entonces él se puso de pie y oró dos Rak'as con cuatro Rukû' y cuatro Saydah cada una”. (Bujari)

2. Y también dijo A'isha  :

“El sol se eclipsó en vida del Mensajero de Allah,  , y entonces el Mensajero de Allah  rezó dirigiendo a la gente y se levantó permaneciendo mucho tiempo de pie (en qiyam), luego se inclinó y permaneciendo un largo tiempo en Ruku', luego se levantó y estuvo de pie (en qiyam) por un largo tiempo, pero menos que el primer qiyam, luego se inclinó e hizo un largo Ruku; aunque menos extenso que el primero, luego se postró e hizo una larga postración; luego hizo en la segunda Rak'a lo mismo que había hecho en la primera y luego finalizó el Salât y el sol se había ya despejado; entonces se dirigió a la gente y alabó a Allah y lo glorificó y dijo: “El sol y la luna son dos de los signos de Allah, no se eclipsan por la muerte de nadie ni por su vida y cuando veáis esto, rogad a Allah y haced Takbir (decid: Allahu Akbar) y haced Salât y dad Sadaqah (dádivas y limosnas); luego dijo: ¡Comunidad de *Muhammad*! Por Allah que no hay nadie más celoso que Allah de que Su siervo forniche o lo haga Su sierva. ¡Comunidad de *Muhammad*! Por Allah que si supierais lo que yo sé reiríais poco y lloraríais mucho. ¿No os he acaso transmitido el Mensaje?”.
(Narrado por Bujari con estas palabras y por Muslim en una versión sintetizada).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

SALÂT-UL-ISTIJARA

(ORACIÓN PARA PEDIRLA GUÍA Y LO BUENO)

Yâbir  dijo:

“El Profeta  solía enseñarnos la búsqueda del buen consejo en todos los asuntos y situaciones como solía enseñarnos una Surah del *Qur'ân*, diciendo: “Si alguno de vosotros le aqueja algún asunto entonces que realice dos Raka'as de Sunnah (oración voluntaria), no de las oraciones obligatorias y luego diga: ¡Oh Dios! te pido el bien por Tu conocimiento ¡Oh Allah!, por cierto que te consulto, por Tu conocimiento y Tu poder, yo busco fortaleza y Te pido de Tu inmenso favor, porque ciertamente Tu puedes y yo no puedo, Tu sabes y yo no sé, Tu Eres el Conocedor de lo Oculto. ¡Oh Allah! Si Tu conoces que este asunto... (y menciona su necesidad, asunto o problema) es bueno para mí, para mi Din, mi vida y mi muerte, entonces decrétalo y facilítamelo y bendíceme con ello. (En cambio) Si Tu conoces que este asunto será un mal para mí, para mi Din, para mi vida y mi muerte, entonces aléjalo de mí y aléjame de él y decreta para mí lo que es bueno dondequiera que sea, y hazme quedar satisfecho con ello”.

Este Salât y Du'a los debe hacer la persona por sí misma al igual que una medicina es ingerida por el propio enfermo, con la certeza que su Señor, a quien Ha consultado pidiendo la mejor opción, lo guiará a lo que sea mejor para él. Y la señal de que lo que pide es bueno para él, es que Allah Le facilitará los medios para su alcance. Es importante mencionar que se debe tener cuidado de buscar la guía para los asuntos en métodos ajenos a la Sunnah, como la interpretación de los sueños o la numerología (por ejemplo, verificando la compatibilidad de los futuros esposos a través de los valores numéricos de sus nombres) u otros métodos que no tienen ninguna base en la religión.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

TENER CUIDADO DE NO PASAR DELANTE DE UNA PERSONA QUE SE ENCUENTRA ORANDO

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Si la persona que pasa delante de quien se encuentra haciendo el Salât supiera en lo que está incurriendo, desearía haberse detenido 40 en lugar de pasar delante de él.”

Uno de los narradores, Abu Nadr, dijo: “no recuerdo si dijo 40 días, meses o años”. (Bujari)

Una versión narrada por Ibn Juzhaimah mencionada que son “40 otoños” e Ibn Hayar lo consideró auténtico.

Este Hadiz indica que es un pecado pasar delante de quien se encuentra realizando el Salât dentro del perímetro donde esta persona hace el Saydah. También señala que si sólo se supiera lo tremendo del pecado que se está cometiendo y el castigo que ésto le acarrearía, la persona que pasa enfrente de quien reza se detendría 40 años antes de hacerlo. Sin embargo, pasar por delante a cierta distancia no es desaconsejado, de acuerdo con el significado del Hadiz, ya que estipula como límite el lugar donde la persona pone sus manos en el Suyud.

De la misma manera, quien desee hacer un Salât debe obligatoriamente colocar una Sutra (objeto) delante de él, para que la persona que pase enfrente de él lo note, y puede pasar por delante del objeto sin incomodar al orante.[\[1\]](#)

El Profeta ﷺ dijo:

“Cuando alguno de vosotros desee hacer el Salât debe colocar algo que lo separe de las personas, así si alguien quiere pasar entre él y su Sutra, debes rechazarlo empujando sobre su pecho. Y si él se niega a desviarse entonces debe pelearlo, porque este es un Shaitán”. (Bujari y Muslim)

Este Hadiz auténtico (Sahih) narrado por Bujari advierte de no dejar pasar a una persona delante de una quien está orando, esto también se incluye en la Sagrada Mezquita en Makkah y la Mezquita del Profeta ﷺ en Medina, ya que el Hadiz es general y no hace ninguna excepción. Además, el Profeta ﷺ lo mencionó ya sea en Makkah o en Medina. Y las pruebas de lo anterior son las siguientes:

Bujari tituló un capítulo en su libro con estas palabras:

“El capítulo de la persona que ofrece Salât y debe repeler a una quien intenta pasar adelante de él”.

El autor dijo: “Ibn Umar rechazó a alguien que quiso pasar delante de él mientras estaba haciendo el Tashahhud de su Salât enfrente de la Ka'bah y dijo: Si se hubiera negado a detenerse,

excepto por medio de la lucha, lo hubiera combatido”. El sabio Hafiz Ibn Hayar dijo: “Fue mencionada la Ka'bah específicamente para que nadie piense erróneamente que pasar delante de un orante es justificable en ese lugar por ser un lugar congestionado. Esta narración que mencionó Bujari también fue relatada con una cadena de transmisión correcta por el Sheij Abû Nu'aim en su “Libro del Salât”.

En resumen, pasar adelante de una persona que se encuentra haciendo el Salât dentro del área donde realiza el Suyud es Harâm, por lo que es un pecado hacerlo y tiene una severa advertencia si el orante ha colocado una Sutra delante de él. Lo anterior también se aplica en Makkah, Medinah o cualquier otro lugar, basado en el Hadiz mencionado anteriormente y quizás sea justificable para quien tenga una necesidad urgente en un lugar muy congestionado.

[1] La Sutra puede ser cualquier objeto sólido, como un palo, lanza, una columna, pared, etc., preferentemente superior a un codo, es decir, la longitud del codo del brazo a la punta de los dedos.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA RECITACIÓN DEL MENSAJERO DE ALLAH ﷺ

1. Dijo Allah ﷻ :

“... y recita el *Qur'ân* lenta y claramente!”. (73:4)

2. “El Profeta ﷺ no completaba la recitación de todo el *Qur'ân* en menos de tres días”. (Según un relato auténtico narrado por Ibn Sa'ad).

3. El Mensajero de Allah ﷺ recitaba cada Aiat (versículo) separadamente como: “Todas las alabanzas y gracias pertenecen a Allah, Señor del Universo”. Entonces haría una pausa. “El Clemente Misericordioso”. Entonces haría otra pausa”. (Tirmidhi).

4. Solía decir ﷻ :

“Adornad el *Qur'ân* con vuestras voces, (recitando el *Qur'ân*) porque una voz agradable aumenta la belleza del *Qur'ân*”. (Abû Dâwûd)

5. “Solía alargar su voz (ﷻ) al recitar el *Qur'ân*”. (Ahmad)

6. “Solía levantarse (ﷻ) cuando el gallo cantaba”. (Bujari y Muslim)

7. “A veces (ﷻ) oraba con sus sandalias puestas” (Bujari y Muslim)

8. “Solía (ﷻ) contar el Tasbih” (con su mano derecha). (Tirmidhi y Abû Dâwûd)

9. “Cuando algo le preocupaba, recurría (ﷻ) al Salât”. (Ahmad y Abû Dâwûd)

10. “Cuando se sentaba en su Salât (ﷻ), solía colocar sus manos sobre las rodillas, y levantaba su dedo índice derecho, mientras hacia Du'â”. (Muslim)

11. “Movía (ﷻ) su dedo índice de la mano derecha, mientras hacia Du'â”. (Nasa'i)

Y el Profeta ﷺ dijo:

“Esto es más duro para Shaitán (Satanás) que ser vencido con hierro (una espada o semejante)”.

12. “Ponía (ﷻ) su mano derecha encima de su mano izquierda sobre su pecho”. (Narrado por Ibn Juzhaimah y otros)

13. Los cuatro Imâmes de las escuelas de Fiqh (jurisprudencia) dijeron: “Si el Hadiz es Sahih (auténtico) ése es mi Madhhab (opinión jurídica en el Fiqh)”, por lo tanto mover el dedo índice y

poner las manos sobre el pecho en el Salât son parte de sus Madhhab, y son Sunnas (actos meritorios) del Salât.

14. El Imâm Mâlik y el Imâm Ahmad y algunos sabios del Madhhab Shâfi'î, recomendaron mover el dedo índice en el Salât por ser una Sunnah confirmada. Y el Profeta ﷺ mencionó la sabiduría detrás de ello en el mismo Hadiz, ya que el movimiento del dedo índice es el símbolo del Tauhîd, es decir la Unicidad de Allah y su derecho de ser el único adorado. Además se mencionó que esto es más duro para Shaitân que ser vencido con hierro, porque él odia el Tauhîd.

Por todo lo anterior, es obligatorio para el musulmán seguir al Profeta ﷺ y no objetar su Sunnah, ya que él dijo (ﷺ):

“Haced el Salât como me habéis visto hacerlo”. (Bujari)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA ORACIÓN DEL PROFETA DE ALLAH ﷺ

1. Dijo Allah ﷻ :

“Oh tu que te envuelves en el manto...(es decir, el Profeta *Muhammad* ﷺ), permanece rezando por la noche a excepción de un poco...” (73:1,2)

2. Narró A'isha ﷺ :

“El Profeta ﷺ no hacía más de once Rak'as ni en Ramadán ni fuera de él. Rezaba cuatro Rak'as y no preguntas acerca de su excelencia y duración, luego rezaba cuatro Rak'as y no preguntas sobre su excelencia y duración, luego rezaba tres. Dice A'isha: Y dije: ¡Mensajero de Allah! ¿Duermes antes de hacer el Witr? Y dijo: ¡'A'isha! Mis ojos duermen pero mi corazón no duerme”. (Bujari y Muslim)

3. Dijo Al-Aswad Ibn Yazîd: “Le pregunté a A'isha ﷺ acerca del Salât del Profeta ﷺ por la noche. Y dijo: Dormía la primera parte (de la noche) y se levantaba la última y rezaba, al acercarse el alba hacía el Witr y luego volvía a su lecho y si tenía necesidad de su esposa, mantenía relaciones con ella y cuando escuchaba el Adhan se levantaba de un salto y si tenía necesidad de ello se daba un baño y si no hacía el Udu y salía hacía el Salât”. (Bujari, Muslim y otros)

4. Relató Abû Hurairah ﷺ :

“El Mensajero de Allah ﷺ se mantenía de pie orando hasta que sus pies se inflamaban. Le era dicho: ¡Oh Mensajero de Allah! ¿Haces todo esto siendo que Allah te ha perdonado tus pecados pasados y futuros? A lo que respondía: “¿Acaso no he de ser un siervo agradecido?” (Bujari y Muslim)

5. Dijo el Mensajero de Allah ﷺ :

“Se me ha hecho amado de este mundo, las mujeres y los perfumes; y la frescura de mis ojos está en el Salât”. (Ahmad)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL ZAKÂT (TRIBUTO) Y SUS VIRTUDES

LA IMPORTANCIA DEL ZAKÂT EN EL ISLAM

El Zakât es un derecho que se aplica a la riqueza con ciertas condiciones. Su distribución se destina a ciertos grupos determinados, y en un plazo de tiempo definido.

El Tributo o Zakât es uno de los pilares y de los componentes más importantes del *Islam*. Es muy frecuente encontrar el Zakât mencionado junto con la oración (Salât), casi siempre se citan al mismo tiempo en El Libro de Allah.

La opinión unánime de los musulmanes, confirma que este tributo es fard (obligatorio), de forma indiscutible. Quiere decir que si alguien lo negara -sabiendo sobre su obligatoriedad- se le consideraría un incrédulo (Kafir), quedando fuera del círculo del *Islam*. Y aquél que no lo paga por avaricia, o que paga menos de lo que debería, se considera como un opresor injusto, quedando sujeto a un castigo ejemplar y a la advertencia.

La importancia del Zakât queda comprobada en los siguientes versículos:

“Observad la oración, y pagad el Zakât”. (2:110)

Y Dijo Allah ﷻ :

“Y no se les había ordenado sino que adorasen sinceramente a Allah, fuesen monoteístas, y que establecieran la oración y entregaran Al Zakât, y ésta es la verdadera práctica de la religión”. (98 :5)

En As-Sahihain (es decir, los libros de Bujari y Muslim) también se lee un Hadiz relatado por Ibn Omar ﷺ que dice:

“El Mensajero de Allah ﷺ dijo: El *Islam* fue construido sobre cinco pilares (citando entre ellos) pagar el Zakât”.

Bujari transmite que cuando el Profeta *Muhammad* ﷺ envió a Mu‘âdh ﷺ al Yemen, le dijo:

“Si te obedecieran en esto (creyendo en el monoteísmo), informales que Allah les ordena pagar el Zakât, que debe ser tomado de sus ricos y ser distribuido entre sus pobres”.

Refiriéndose a la incredulidad de quienes niegan el Zakât, Dice Allah ﷻ :

“Mas si se arrepienten, observan la oración y pagan el Zakât, entonces serán vuestros hermanos en la Fe”.
(9:11)

Se entiende entonces del versículo que aquellos quienes no rezan, ni dan el Zakât; no son nuestros hermanos en la Fe, sino que son incrédulos (Kuffar).

Esto fue el motivo que llevó al Califa Abu Bakr As-siddiq  a declarar la guerra en contra de aquellos que se separaron de algunas obligaciones, cumpliendo con la oración pero absteniéndose de pagar el Zakât, siendo que el resto de los Sahabas del Profeta  apoyaron al Califa Abu Bakr  y aprobaron su decisión.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL OBJETIVO DE LEGISLAR EL ZAKÂT

La legislación del tributo o Zakât tiene muchos objetivos y metas grandiosas, además de proteger los intereses públicos que se hacen evidentes para quienes leen el *Qur'ân* y la *Sunnah*, donde tiene lugar la orden del cumplimiento de este pilar del *Islam*.

Así lo vemos en el Aiat que habla de los destinos del Zakât, en la Sura Al-Tauba, al igual que en otros versículos y Hadices, que incentivan y animan a las personas a que ofrezcan caridad y gasten en distintos aspectos a favor del bien común.

Motivos y objetivos del Zakât:

1- Purificar la persona del musulmán de los actos cometidos incorrectamente, los pecados y sus consecuencias nefastas así como efectos negativos al endurecer los corazones.

También purifica el alma de la enfermedad, la avaricia y la mezquindad. Incluyendo el que conlleva a efectos negativos en la sociedad. Allah  Dice:

“Toma de sus riquezas una caridad, que les purifique y les limpie”. (9:103)

2- Cubrir las necesidades del musulmán pobre, consolarle y tratarle con generosidad, para evitarle la humillación de pedir a otros seres siendo que debería pedir y solicitar solamente de Allah.

3- Intentar disminuir las preocupaciones del deudor musulmán, al darle con qué saldar sus deudas a fin de que acabe con sus deberes pendientes hacia los demás.

4- Unir los corazones diseminados para solidarizarse en favor del *Islam* y la fe. Este proceso se dá pasando de un estado de duda y de inestabilidad espiritual y psicológica -que se deben a la falta de solidez y profundidad de la fe- hacia el pleno convencimiento en los fundamentos islámicos.

5- Preparar con cantidad y calidad adecuada a los Muyahidin que luchan en la causa de Allah en pro del *Islam*. Para ello se les prepara con la Fe, para propagar el *Islam* y defenderse en contra de la corrupción de los regímenes autoritarios, de la incredulidad aliada con los hipócritas y los autores de la injusticia y la desigualdad en todas las esferas, hasta que ya no haya Fitnah, y pueda izarse la bandera de la igualdad y la justicia entre todas las personas.

6- Ayudar al musulmán que se encuentra de viaje, en caso de que quedara sin recursos, para continuar su destino, o que no tenga lo necesario para subsistir. En este caso, se le asigna del Zakât lo suficiente para subsistir, hasta que vuelva a su hogar.

7- Purificar los propios recursos, porque el Zakât ayuda a incrementarlos, y no al revés, como normalmente se piensa según la lógica humana. De este modo, Allah bendice las riquezas y las protege de cualquier pérdida o daño como una recompensa por obedecer los dictámenes de Allah - con el pago del Zakât- y el trato humano a sus criaturas.

Con todo lo explicado anteriormente, hemos visto los motivos, objetivos y el profundo y gran significado del Zakât, evidenciando sus nobles metas. Pero estos no fueron citados en su totalidad –sino sólo algunos aspectos- porque hay otros que solamente Allah conoce, ya que nadie abarca todo el conocimiento sino Él.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS PROPIEDADES SUJETAS AL TRIBUTO DEL ZAKÂT

Son cuatro tipos de recursos los sujetos al pago del Zakât:

Primero: Las cosechas de la tierra, ya sean cereales, granos o frutas. Allah ﷻ Dice:

“¡Oh creyentes!, contribuid con lo mejor que hayáis adquirido, así como de lo que os hemos hecho brotar de la tierra, y no elijáis lo peor de ello para hacer caridad, siendo que vosotros no lo aceptaríais para vosotros mismos, salvo que no reparéis en ello”. (2:267)

Y Dijo también ﷻ :

“Y entregad lo que corresponda (su Zakât) el día de su recolección”. (6:141)

El Zakât es una gran responsabilidad para todo musulmán, y por eso debe ser cumplido de manera urgente y sin demoras.

El Profeta *Muhammad* ﷺ dijo:

“(Respecto a) lo regado por la lluvia, o por las acequias (canalización de agua), son grabadas con un décimo (de Zakât). Pero lo que se riega (con agua extraída) sólo, se graban con la mitad de un décimo”. (Transmitido por Bujari)

Segundo: Los valores propios, como el oro, la plata o la moneda en circulación, de acuerdo con lo citado en el *Qur’ân*.

Dijo Allah ﷻ :

“A los que atesoran el oro y la plata y no los emplean en el sendero de Allah, anúnciales un doloroso tormento”. (9:34)

En el libro de Sahih Muslim, relata Abu Huraira ﷺ que El Profeta ﷺ dijo:

“Todo aquél poseedor de oro y plata que no pague su debido derecho; le serán dispuestas, el día del juicio, planchas calentadas al fuego del infierno que quemarán su costado, su frente y su espalda. Cada vez que se enfríen, le serán vueltas a aplicar, a lo largo de un día cuya duración es de cincuenta mil años; hasta que se decida el destino eterno de cada ser humano”.

Al decir “debido derecho” se refiere al Zakât, ya que así fue aclarado en otra narración:

“Todo aquél poseedor de riqueza que no pague su Zakât”.
(También transmitido por Muslim)

Tercero: Bienes comerciales que incluye todo lo expuesto para fines comerciales o para obtener

beneficios, como inmuebles, animales, productos alimenticios, bebidas, coches y otros objetos considerados como “riquezas”. Al finalizar un año se valorizan (y se deduce el 2.5% de su valor) indistintamente de que éste sea igual, superior o inferior a su precio original de compra.

Los dueños de los locales comerciales -como negocios de productos alimenticios y refaccionarias para automóviles- deben de preparar una lista exacta de lo existente en su venta, que incluya todos los detalles, de lo más pequeño a lo más grande. Luego se calcula el Zakât correspondiente y se paga. Si se tienen dificultades en preparar el listado, es recomendable que se tomen precauciones y se pague lo que purificaría sus riquezas.

Cuarto: El ganado, que incluye vacas, corderos, cabras y camellos, con las siguientes condiciones: que paste suelto (sin comprar pasturas), que esté designado para la extracción de leche o la procreación (no designados al trabajo), y también que la cantidad supere el Nisab (mínimo estipulado, debajo del cual no es obligatorio pagar el Zakât).

Respecto al ganado que paste suelto se refiere a que coman pasturas naturales todo el año o la mayoría del año. Si no se le deja pastar suelto, entonces no es sujeto al pago del Zakât, a menos que el objetivo de criar el ganado sea con motivo comercial.

En este caso, sería considerado dentro de los “Bienes Comerciales,” tratándose de algo sujeto a compra y venta, sin importar de que paste suelto o esté alimentado con forrajes. La forma de calcular la cuota que debería grabar, sería igual que el resto de las propiedades comerciales, siempre y cuando supere el Nisab (mínimo estipulado, debajo del cual no es obligatorio pagar el Zakât).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL NISAB, MÍNIMO ESTIPULADO SUJETO AL PAGO DEL ZAKÂT

1- Cereales, granos y frutos (cosecha): El mínimo sujeto al Zakât son cinco “uasak” que equivalen a 612 kilogramos de trigo de buena calidad. La cuota a pagar, como Zakât, sería el 10% respecto a lo que haya sido regado por ríos, lluvia o manantiales. Y el 5% respecto a lo regado con recursos del hombre, como la extracción de agua por bomba, más el traslado del agua.

2- Los valores (en oro, plata y moneda en circulación):

a) El oro: El límite mínimo sujeto a Zakât son 20 dinares u 85 gramos de oro. El porcentaje a pagar sería 2.5%.

b) La plata: El Nisab en gramos son cinco “Auaq” o 595 gramos y el porcentaje a pagar es 2.5% .

c) Moneda en circulación: El mínimo sujeto a Zakât es lo equivalente a uno de los valores citados del Nisab del oro o de la plata y el porcentaje a pagar es también 2.5%.

3- Los bienes comerciales: Se calculan las existencias y el límite es como el estipulado para el oro y la plata. La cuota es también del 2.5%.

4- El ganado:

a) Los camellos: El mínimo sujeto al Zakât o Nisab, son cinco camellos. La cuota es una oveja.

b) Las vacas: El mínimo sujeto al Zakât son 30 vacas. Su cuota es un ternero de un año de edad.

c) Las ovejas: El mínimo sujeto al Zakât son 40 ovejas. La cuota es una oveja de un año de edad.

Los interesados en más detalles al respecto, pueden consultar libros de Fiqh y Hadices.

El Zakât del ganado que pasta suelto

Se refiere a los animales que pasten sueltos a lo largo de un año o más, a la intemperie, en campo abierto, despoblados, etc. A continuación se presentan unas tablas para tener mayor referencia en cuanto al Zakât del ganado.

1- Ovejas y cabras:

Ovejas y cabras		Zakât correspondiente
de	a	
40	120	Una oveja de un año
	200	Dos ovejas
201121	300	Tres ovejas

Luego por cada 100 corresponde una oveja.

Nota: No debe elegirse para el Zakât ejemplares que sufren de algún defecto, los machos, y los que tengan procedencia ilícita. Tampoco se eligen los mejores ni los peores.

2- Los camellos:

Camellos		Zakât correspondiente
de	a	
5	9	Una oveja (hembra)
10	14	Dos ovejas
15	19	Tres ovejas
20	24	Cuatro ovejas
25	35	Una camella de un año de edad
36	45	Una camella de dos años de edad
46	60	Una camella de tres años de edad
61	75	Una camella de cuatro años de edad
76	90	Dos camellas de dos años de edad
91	120	Dos camellas de tres años de edad
121	160	Tres camellas de dos años de edad

Luego de estas cantidades, por cada 40 camellos se debe dar una camella de dos años de edad, o por cada 50 camellos una camella de tres años de edad.

3- Vacas:

Vacas		Zakât correspondiente
de	a	
30	39	Una vaca de un año de edad
40	59	Una vaca de dos años de edad
60	89	Dos vacas de un año de edad

Luego de estas cantidades, por cada 30 cabezas se debe dar una vaca de un año de edad, o por cada 40 cabezas una vaca de dos años de edad.

(Las tablas anteriores fueron extraídas del libro Dalil Az-Zakât o Guía del Zakât, del autor Adel Rashad Gunim)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LOS DESTINOS DEL ZAKÂT (QUIÉNES DEBEN RECIBIRLO)

Los destinos están especificados en el *Qur'ân*, donde Allah  Dice:

“Las caridades han de ser para los pobres, los necesitados, para (los funcionarios en) sus recaudadores, y aquellos cuyos corazones se deben reconciliar; Asimismo son para la liberación de cautivos, para los endeudados, y en pos de la causa de Allah y para el viajero sin sustento. Es una prescripción de Allah. Y Allah Es Conocedor y Sabio”. (9:60)

(La palabra “Caridad” en el Aiat se refiere al Zakât prescrito).

Allah  Ha aclarado las ocho clases o destinos que merecen recibir el Zakât. Estas son las siguientes:

1- El pobre: Es la persona que sufre de necesidades, que no dispone de recursos y apenas tiene para cubrir la mitad o menos de lo que precisa. Esta clase de persona es considerada como “más necesitada de ayuda” que la clase siguiente que describe a “los necesitados”.

2- El necesitado: Es la persona que sufre de necesidades, pero se encuentra en un estado algo mejor que el pobre. Para diferenciar entre ambos, pondremos un ejemplo: suponemos que una persona necesita diez (para poner un numero cualquiera), pero no dispone más que de siete u ocho, quiere decir que necesita algo para completar lo que precisa.

La situación del pobre todavía es peor que la del necesitado, tal como se especifica en la siguiente Aiat, donde Allah  Dice:

“En cuanto al barco, pertenecía a unos necesitados que trabajan en la mar”. (18:78)

Aquí vemos que se habla de unos “necesitados”, a pesar de ser propietarios de un barco.

Al pobre y al necesitado se les da Zakât suficiente para cubrir sus necesidades por un año, ya que el ciclo del Zakât es una vez al año. De modo que, deben tener lo que precisan para este periodo de tiempo.

Calcular lo que alguien precisa no puede ser determinado de manera general para todas las personas -en todos los lugares y todos los tiempos- sino que es algo relativo. El concepto de cubrir las necesidades se refiere a la alimentación, un hogar, vestimentas y todo lo imprescindible, dependiendo de cada persona, sin derrochar ni mezquinar.

Puede ser además que lo necesario para una persona -en un sitio determinado- sea diferente a lo que requiere la misma persona en otro sitio. También lo que le era suficiente hace quince años, no lo sea en el presente.

Además, vemos que dos personas pueden no coincidir, en lo que precisa cada una de ellas,

debido al número de familia que tiene cada uno, por ejemplo.

Los sabios consideran inclusive, que entre las necesidades a cubrir se encuentran los gastos por enfermedad, los gastos que precisa un soltero para casarse, y la compra de libros para los estudiantes, entre otros.

Quien reciba Zakât -de las clases especificadas anteriormente, es decir, los pobres y los necesitados- no pueden ser de Bani Hashem (descendientes del Profeta ﷺ), quienes no pueden aceptar caridades) ni sus sirvientes.

Otro sector que no puede cobrar Zakât son “los parientes directos”, es decir, padres, hijos y esposas porque a ellos es obligación mantenerlos.

Tampoco puede cobrar Zakât una persona que goza de fortaleza y capacidad para trabajar, siempre que las oportunidades de encontrar trabajo estén a su alcance. Como dice el Profeta ﷺ :

“No se destina a un rico ni a un capacitado -física y laboralmente”. (Hadiz transmitido por Ahmad, Abu Daud y An-Nasai. Considerado como auténtico por el autor de “Yami’ Al-Usul”).

3- Los recaudadores del Zakât: Son los funcionarios a quienes el gobernador -o la institución correspondiente- les encarga algún trabajo relacionado con el Zakât, ya sea coleccionar, guardar o distribuir. Trabajan en calidad de representantes o agentes cobradores, cajeros para guardar, escribanos, administradores, guardianes, transportistas y distribuidores u otros cargos relacionados con esta misión.

Quien realiza su trabajo en esta tarea le es asignado un salario, de acuerdo con el trabajo realizado -aunque fuera una persona que disponga de recursos económicos propios-, siempre que sea una persona adulta, musulmana, veraz, conciente, competente y cumplidor de su trabajo.

Por su parte, los descendientes del Profeta ﷺ no deben cobrar si realizan algún trabajo en las tareas citadas. Lo anterior de acuerdo con el Hadiz transmitido por Muslim y narrado por Al-Muttalib Bin Rabi’a:

“Las caridades no deben ser dadas a los familiares de *Muhammad*”.

4- Para ganar simpatizantes o la reconciliación: Estas son personas influyentes con ciertos poderes dentro de sus clanes, obedecidos por sus pueblos y que tienen el respeto de los demás, siendo que al recibir buen trato, podrían inclinarse por el *Islam*.

Puede ser utilizada también esta destinación del Zakât, con la intención de fortalecer la fe de alguien, o para influir en sus semejantes. También para suavizar las diferencias o evitar males mayores, en este caso el Zakât puede ser destinado a musulmanes y no musulmanes.

Esta participación permanece vigente como uno de los destinos del Zakât, donde no se especifica la cantidad ni el plazo de tiempo por el cual se puede seguir entregándoselas. Se pretende de esta manera, acercarles al *Islam*, defenderlo y que estén a favor del triunfo del *Islam*. Esta parte

del Zakât puede ser entregada a un incrédulo, tal como diera el Profeta ﷺ a Safwan Ibn Umayya una parte del botín obtenido en la batalla de Hunain, como fue transmitido por Muslim.

Así también se entrega al musulmán en semejante situación, ya que el Mensajero de Allah ﷺ dio el Zakât a Abu Sufian Ibn Jarb, a Al-Akra' Ibn Jabis y a Uaiaina Ibn Hisn, a quienes entregó cien camellos a cada uno de ellos, según lo transmitido por Muslim.

5- Para la liberación de los cautivos: Incluye la liberación de esclavos, así como ayudarlos a comprar su libertad, según el acuerdo aceptado entre el dueño y la persona que libera al esclavo. También comprende liberar a los prisioneros de guerra, a quienes se encuentran en manos del enemigo. Es un caso similar al del deudor, cuyo fin es absolverlo de su compromiso al pagarlo, mientras que para los prisioneros de guerra es más urgente liberarlos, por el riesgo que corren sus vidas si se prolonga su permanencia en manos del enemigo.

6- Los endeudados: Son los que soportan deudas y tienen que pagarlas. Las deudas se dividen en dos tipos:

a) Deudas que son resultado de cubrir las necesidades particulares lícitas, como la alimentación, la vestimenta, el casamiento, el tratamiento médico, la construcción de una vivienda, la obtención de muebles indispensables, o que fueron el resultado de un error cometido hacia otros -sin intención- o por descuido. A todas estas distintas clases de deudas les puede corresponder el Zakât, pero sólo la cantidad que cubra sus deudas, en caso de que el endeudado no disponga de medios y si los motivos de la deuda eran para cubrir gastos lícitos.

Las condiciones que debe cumplir la deuda contraída -antes de recibir el Zakât-: Son que la persona sea principalmente musulmán, que no sea una alguien con recursos y riqueza -que esto lo hace apto para pagar por sí mismo la deuda-, que no sea el motivo -causante de la deuda- un ilícito, que no sea una deuda aplazada con una fecha de vencimiento y que no caduque este año, que la deuda la haya contraído de una persona o entidad, es decir, que no sea una deuda debido a una expiación religiosa o para pagar un Zakât no abonado en termino.

b) Los endeudados a causa de cubrir gastos en favor de terceros, como conciliar entre dos grupos aunque no sean musulmanes. Este apartado se diferencia del anterior en que el deudor -en este caso- podría ser una persona rica, pero recurre al Zakât para reconciliar a dos personas en conflicto o a dos grupos, cuando el conflicto para ser resuelto precisa del pago a alguna de las partes de una cantidad de dinero, ya que un Hadiz narrado por Kabisa Al-Hilali ﷺ dice:

“Me endeudé por intermediar (entre dos facciones), entonces fui a ver al Mensajero de Allah ﷺ y le solicité su ayuda; me dijo: “Espera hasta que nos llegue algún pago del Zakât y te pagaremos. Luego me dijo: ¡Oh Kabisa! solicitar dinero, sólo puede ser en uno de los tres siguientes casos: Un hombre que intermedie y se endeude, entonces es lícito que pida sólo para sufragar esa deuda, pero después debe abstenerse de pedir. Un hombre que sufrió alguna desgracia que acabó con sus propiedades, entonces le corresponde pedir para subsistir (o dijo para cubrir sus gastos). Y un hombre que sufre de escasez de recursos, entonces han de presentarse tres hombres veraces de su clan que confirmen su pobreza. Por consiguiente, le corresponde pedir para poder sobrevivir (o dijo para cubrir sus gastos). ¡Oh Kabisa! Los demás pedidos se deben a la corrupción (es decir, ilícitos),

y aquél que lo consume (lo cobre) actúa ilícitamente”.
(Transmitido por Ahmad y Muslim).

Se puede también cancelar la deuda de un muerto utilizando el Zakât, porque para saldar una deuda no es condición que sea cumplida sólo por el deudor directamente. Por lo que ésta puede ser pagada luego de la muerte del endeudado. Por esto, es que puede corresponder una parte del Zakât, para pagar por él.

7- Por la causa de Allah: Corresponde a los voluntarios que no reciben salarios del Estado. Los beneficiados pueden ser personas pobres o ricas. Este apartado también se dedica a los soldados de las primeras líneas cercanas al enemigo para luchar. Pero no incluye obras benéficas, ya que los demás apartados incluyen todo tipo de actos benéficos hacia la sociedad.

“La causa de Allah” incluye el concepto amplio del Yihad (esfuerzo y lucha por la causa de Allah). Esto comprende la total preparación ideológica y psicológica del pueblo entero en contra de los ataques intencionados directos e indirectos, que proceden del enemigo exterior o de los hipócritas, los oportunistas, las sectas destructivas, eludir las sospechas manipuladas por los desviados, la difusión del libro islámico en general, y la preparación de jóvenes para llevar la ideología del *Islam* hacia los diferentes rincones del globo terrestre, para enfrentar las campañas dirigidas en contra de los musulmanes. Como dice el Hadiz:

“Combatid a los politeístas, utilizando vuestras riquezas, vidas y lenguas”. (Transmitido por Abu Daud, de comprobación auténtica).

8- El viajero sin sustento: Es aquel que quedó sin recursos al atravesar de un país a otro. Se le debe dar la cantidad suficiente como para volver a su lugar de origen, con la condición de que se encuentre verdaderamente necesitado de dinero para emprender la vuelta a su tierra.

Asimismo, debe cumplir otra condición, que su viaje no sea por un motivo ilícito sino que sea por un deber a cumplir, o algo deseable y lícito. También y como tercera condición encontramos que no exista quien le pueda prestar dinero para continuar su viaje.

El Zakât se le da al viajante para su sustento durante su permanencia y antes del viaje de retorno, siempre y cuando su estadía sea por una necesidad o por alguna tarea que espera cumplir.

La persona que debe pagar el Zakât, no tiene por qué distribuirla obligatoriamente entre las ocho clases cada año. Sino que es el “interés general” lo que lleva a preferir uno u otro tipo, dependiendo del punto de vista de quien aporta el Zakât, de los responsables de colectarla y distribuirla, así como también de la opinión del mismo gobernador y del consejo consultivo.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS VIRTUDES Y BENEFICIOS AL PAGARSE EL ZAKÂT

1- Obedecer Las Órdenes de Allah ﷻ y de Su Profeta ﷺ , dando preferencia a los dictámenes de Allah ﷻ y Su Mensajero ﷺ , más que a los intereses y deseos propios de la persona.

2- Multiplicar la recompensa por los actos realizados:

Dice Allah ﷻ : “Los que gastan sus bienes en la causa de Allah se parecen a un grano que produce siete espigas, y cada espiga contiene cien granos. Así Allah multiplica más aún a quien Le place”. (2:261)

3- La caridad es una muestra y prueba de la fe, es un signo de que la fe se torna en hechos y no es una mera palabra. Como dice el Hadiz: “La caridad es una muestra (una prueba)”. (Transmitido por Muslim)

4- La purificación de las impurezas, consecuencia de haber cometido algunas faltas acompañadas de un comportamiento impropio e indecente. Tal como consta en el *Qur'ân*:

“Coge de sus riquezas una caridad para expiarles y purificarles con ella”. (9:103)

5- El pago del Zakât lleva al crecimiento de la riqueza, su bendición y protección, y es motivo para ponerla a salvo de riesgos y los posibles daños. Como dice el Hadiz:

“No decrece la riqueza por dar caridad”. (Transmitido por Muslim).

Dice Allah ﷻ :

“Todo cuanto pagáis (en caridad) Él os lo restituirá (con creces); porque Es El Sustentador por excelencia”. (34:39)

6- El benefactor -gracias a su caridad- el Día del Juicio Final se encontrará protegido por la sombra de Allah, como fue confirmado por el Hadiz sobre los siete que serán protegidos bajo la misma sombra, en aquel día cuando la única sombra existente será la de Allah:

“...y un hombre que dio caridad de forma tan discreta, que ignoraba su mano izquierda lo que gastaba su derecha”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

7- Al-Zakât lleva -entre sus virtudes- a la compasión de Allah:

“Y mi clemencia lo abarca todo, y la concederé a los temerosos que paguen el Zakât”. (7:156)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

ADVERTENCIAS PARA AQUELLOS QUE NO PAGAN EL ZAKÂT

1- Dice Allah ﷻ :

“En cuanto a quienes atesoran el oro y la plata y no los invierten en la causa de Allah, anúnciales un severo castigo. El día en que (esos metales) sean enrojecidos en el fuego infernal y con ellos sean estigmatizadas sus frentes, sus flancos, y sus espaldas, y (se les diga): He aquí lo que atesorasteis en beneficio vuestro. Sufrid, pues lo que atesorasteis”. (9:34 y 35)

2- Otra advertencia la encontramos en el Hadiz transmitido por Ahmad y Muslim, y narrado por Abu Huraira ﷺ en el que el Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Todo aquél poseedor de riqueza que no pague su debido Zakât le será calentada en el fuego del infierno, se le colocará (la riqueza) como planchas que quemarán sus costados y su frente, hasta que Allah decida el destino eterno de sus siervos, a lo largo de un día cuya duración será de cincuenta mil años. Luego se verá su destino, hacia el paraíso o el infierno”.

3- En otro Hadiz transmitido por Bujari el Profeta ﷺ dijo:

“A quien Allah le haya dado riquezas y no pague su Zakât, se le aparecerá en el Día del Juicio Final una serpiente calva con dos verrugas que se le enroscará alrededor del cuello, y tomándole por los labios le dirá: Yo soy tu dinero, tu fortuna.”

Luego recitó el Profeta ﷺ (del *Qur'ân*):

“Que no crean quienes se muestran avaros respecto al favor recibido de Allah que eso es bueno para ellos. Más bien, les será peor. Pues en el Día de la Resurrección llevarán a modo de collar el objeto de su avaricia”. (3:180)

4- En un Hadiz transmitido por Muslim, El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Todo aquél poseedor de camellos o vacas u ovejas que no pague su debido Zakât, ha de aparecersele, el Día de la Resurrección, el mayor entre ellos (del ganado), el más gordo, que le arremeta con sus cuernos y le pise con sus pezuñas. Cada vez que acabe de hacerlo, el último (del ganado), volverá de nuevo el primero, hasta que (Allah) juzgue entre (toda) la gente”.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

DATOS IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA SOBRE EL ZAKÂT

Primero: La persona puede destinar la totalidad de su Zakât a un sólo tipo de los ocho existentes (a quienes les corresponde el Zakât); es decir, no tiene por qué distribuirlo entre todos los ocho tipos aunque se encuentren presentes en ese momento.

Segundo: Al deudor se le puede pagar una importe cantidad que cubra la totalidad de su deuda o sólo una parte de la misma.

Tercero: No se da del Zakât a un incrédulo tenaz, ni a alguien que ha traicionado al *Islam*, ni a quien niega la obligatoriedad del Salât (por considerársele incrédulo al negar uno de los cinco pilares sobre los que se construye el *Islam*), a menos que darle del Zakât quede condicionado con el cumplimiento del Salât, ya que el objetivo en este caso, sería para animarle a ser un fiel cumplidor.

Cuarto: El Zakât no debe darse a una persona que posee riqueza, porque el Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“No se destina a un rico, ni a la persona con fortaleza y capacidad para trabajar”. (Transmitido por Abu Daud, de constatación auténtica)

Quinto: No es valido dar el Zakât a los padres, hijos o esposa, porque es una obligación de la persona el cubrir los gastos de los descendientes y parientes directos.

Sexto: La esposa puede dar el Zakât a su esposo si éste es pobre, porque fue narrado que la esposa de Abdullah Ibn Masu'd, le entregó el Zakât a su esposo -Abdullah- con el consentimiento del Mensajero de Allah ﷺ

Séptimo: El Zakât no debe trasladarse de un país a otro, a menos que sea una necesidad lo que llevara a tal migración, como la escasez y el hambre, por causa de la inexistencia de pobres en el país donde se recolectó el Zakât, para financiar los gastos de los combatientes, también que el gobernador lo considere oportuno debido a un interés general, o por cualquier otro motivo razonable.

Octavo: Aquella persona que obtenga una cantidad de dinero en un país -que no sea el suyo- debiera pagar el Zakât en el país donde lo obtuvo, sin trasladar el Zakât a su país, a menos que sea por motivos citados en el apartado anterior (No.7). Es decir, debido a un motivo o necesidad, que habilite el traslado del Zakât a su país de origen.

Noveno: Se puede dar tanta cantidad de Zakât al pobre como para que cubra sus necesidades por el periodo de un año o sólo unos meses.

Décimo: Todo tipo de oro y plata está sujeto al pago del Zakât; independientemente de que se encuentre el oro o la plata en forma de lingotes, monedas o joyas para uso personal o para préstamo.

La opinión de los sabios en la jurisprudencia islámica sobre el deber de pagar el Zakât, se

basa en las pruebas generales, las cuales no especifican qué tipo de oro o plata se encuentre exento del pago del Zakât. De todos modos, algunos sabios opinan que lo utilizado como adorno para el uso propio o para ser prestarlo no esta sujeto al pago del Zakât.

Sin embargo, vemos que las pruebas sobre la primera opinión son más fuertes, y es recomendable de manera preventiva pagar el Zakât sobre la totalidad del oro y la plata independientemente del motivo de su uso.

Décimoprimer: No se encuentra sujeto al pago del Zakât todo lo que sea de uso o de necesidad personal que hayan sido guardado como: alimentos, bebidas, muebles, vivienda, animales, automóviles, vestimentas, etc, ya que el Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“No debe el musulmán dar caridad sobre sus sirvientes ni (por el valor de) su propio caballo”.
(Transmitido por Bujari y Muslim)

Se exceptúa de lo anetrior la plata y el oro que posee la persona, como fue explicado anteriormente.

Decimosegundo: Las rentas obtenidas por el alquiler de inmuebles, automóviles o algo semejante, se calcula su Zakât sobre las rentas cobradas de hecho, si el importe se encuentra en efectivo y al pasar el periodo de un año ese dinero está en su posesión, siempre y cuando el importe supere el Nisab (es decir el mínimo sujeto al Zakât) por sí mismo (es decir sólo el alquiler) o al sumarlo a los demás ingresos.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL AYUNO (AS-SAUM) Y EL RETIRO (AL-I'TIKAF)

LOS BENEFICIOS DEL AYUNO (SIYAM)

1- Dijo Allah ﷻ :

“¡Oh creyentes! os está prescrito el ayuno, tal como se les prescribió a los que os precedieron (mediante los anteriores mensajeros), pueda que así seáis temerosos”. (2:183)

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“El ayuno es una protección (escudo contra el infierno)”.
(Transmitido por Buajri y Muslim)

También en otro Hadiz el Mensajero *Muhammad* ﷺ dijo:

“Quien ayune en el mes de Ramadán, con Fe y esperanza en la recompensa (de Allah), le serán perdonadas sus faltas anteriores”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

2- El Profeta ﷺ dijo, según otra narración:

“Quien rece (At-Tarawih) en Ramadán, con Fe, y esperanza en la recompensa (de Allah), le serán absueltos sus pecados anteriores”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

Para tu conocimiento -estimado hermano en el *Islam*- debes saber que Allah Ha prescrito el ayuno, el cual forma parte de los actos de adoración, y les aporta a Sus siervos muchos beneficios, entre ellos:

a) Con el ayuno, el aparato digestivo -sobre todo el estómago- toma un descanso merecido luego de un trabajo continuo a lo largo de todo el año. También se destruyen las acumulaciones de materias innecesarias, fortalece el cuerpo además de ser una receta para una serie de enfermedades. Por otro lado, sería una buena oportunidad para los fumadores para que entrenen su fuerza de voluntad, siendo oportuno prolongar su abstinencia al cigarro y así dejar de fumar definitivamente.

b) El ayuno es una disciplina personal, autodidáctica, para modelar el comportamiento, acostumbrándose a una vida ordenada, obediente, modesta, con paciencia, fidelidad y coherente con sus ideas.

c) Con el ayuno se siente el musulmán en igualdad con el resto de sus hermanos quienes se encuentran ayunando y desayunando durante el mismo tiempo. Sienten la unidad del mundo islámico y la fraternidad al experimentar el hambre que afecta a millones de personas en el globo; es entonces cuando se acuerda más de ellos, con un largo mes de abstinencia .

To display this page you need a browser with JavaScript support.

TUS DEBERES “WAYIBAT” DURANTE EL MES DE RAMADAN

El ayuno es un tipo de adoración a Allah que fue prescrito a la humanidad. Para que tu ayuno sea aceptado y provechoso, estimado hermano en el *Islam*, deberás cumplir con lo siguiente:

1- Observar correctamente el Salât, ya que muchos ayunantes no cuidan de este pilar del *Islam* tan importante como es el Salât, sabiendo incluso que el hecho de no observar la oración puede llevarlos a la incredulidad.

2- Que sea tu comportamiento educado, manteniendo los buenos modales con los demás, cuidando la lengua para no pronunciar asuntos que puedan causar perjuicio, como a veces se puede oír insultar a la religión, lo que conduce a la incredulidad (Kufur).

Se advierte además, de evitar el comportamiento nervioso con los demás, alegando estar ayunando, siendo que el verdadero ayuno es precisamente lo que lleva a la persona a tener una sensibilidad especial acompañado de un comportamiento respetuoso, sin cometer faltas hacia los demás.

3- No pronunciar palabras obscenas -ni siquiera bromeando- que llevarían a anular la recompensa del ayuno. De acuerdo al Hadiz del Mensajero de Allah ﷺ que dijo:

“Cuando os encontréis ayunando –durante el día-, no debéis pronunciar obscenidades ni alborotar; y si alguien te insulta o pretende pelearte, decid: Estoy ayunando, estoy ayunando...”.
(Transmitido por Bujari y Muslim)

4- Aprovechar la etapa del ayuno para dejar definitivamente de fumar. Como sabemos el cigarro es el culpable de algunos tipos de cáncer y úlceras, además no sólo consume la salud propia, sino también el dinero, que es un depósito confiado en nuestras manos y del que Allah nos ha de preguntar “¿En que lo has gastado?”. Conviene al ayunante intentar dejar de fumar por la noche también, así como fue dejado durante el día.

5- No comer en exceso luego de horas de ayuno de otra forma sería anular los beneficios esperados del ayuno, además de recordar que el abuso en las comidas es perjudicial a la salud y al objetivo del mes de Ramadán.

6- No pasar las horas nocturnas –luego del ayuno- frente a programas de televisión o películas. Lamentablemente muchos responsables de las cadenas televisivas hacen programas especiales para las noches de Ramadán, causando la pérdida del tiempo y la moral del espectador musulmán, como si fuera Ramadán una fiesta de desfile para -las y los- cantantes, o para series televisivas que carecen de cualquier relación con el mes del perdón, y falta de moralidad, buenos modales y respeto hacia estas circunstancias.

7- El mes de Ramadán es un mes de trabajo, entonces no abuses de estar despierto hasta muy entrada la noche porque no podrás levantarte para la comida del Suhur (antes del alba) y

posiblemente tampoco despertarás para el Salât del Fayr. Inclusive al día siguiente no podrás cumplir activamente con tu trabajo diario, en caso de que no hayas dormido las horas necesarias.

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“¡Oh Señor! Bendice a mi pueblo en madrugar”. (Hadiz Sahih transmitido por Ahmad y Tirmidhi)

8- Ramadán es el mes de la fraternidad, por consiguiente da más caridad en esta época de compasión, especialmente a los parientes y los necesitados. También visita a los familiares cercanos y lejanos, y reconciliate con las personas con quienes que tuviste ciertas diferencias o malos entendidos.

9- Recita el *Qur'ân* con más asiduidad durante Ramadán y escucha su recitación, prestando especial atención al significado, reflexionando en el sentido de cada versículo, poniendo en práctica sus órdenes y obedeciéndolos en la vida diaria. También mantenete en continuo recuerdo de Allah; Glorificándole, Alabándole, Invocándole y recordando Sus nombres y atributos.

Acude a las mezquitas para escuchar las conferencias y las lecciones que te dan beneficio. Dedicar los últimos diez días de Ramadán para el retiro (Al-i'tikaf), dentro de las mezquitas. Esta una práctica considerada de la Sunnah, ejercida siempre por el Profeta ﷺ y luego por sus compañeros y seguidores.

10- Lee libros informativos sobre el ayuno para enterarte de los requisitos, normas y deberes del ayunante. De esta forma, te darás cuenta que, por ejemplo, el hecho de comer o beber distraído y sin percatarse de que te encuentras ayunando, no invalida el ayuno. Así como también que el estado de impureza mayor “Yanaba” (por la noche), no impide el ayuno diario, aunque en efecto debes purificarte para observar las oraciones.

11- Preservar el ayuno de Ramadán y habitar a tus hijos a que ayunen gradualmente, según sus posibilidades. Debes tener mucho cuidado y precaución para mantenerte ayunando cada día del mes de Ramadán, ya que si dejas de ayunar un día -sin causa justificada- necesitas de arrepentirte y solicitar a Allah que te absuelva de semejante pecado, además de tener que compensar el día que dejaste de ayunar.

En caso de que el hombre mantenga relaciones sexuales con su esposa durante el día en Ramadán, debe reparar esta gran falta con una de las siguientes expiaciones, en este orden según las posibilidades de la persona:

Primero: Liberar a un o una esclava. Si no encuentra a quien liberar entonces, Segundo: debe ayunar dos meses consecutivos, si no pudiera entonces, Tercero: debe dar de comer -por un día- a sesenta necesitados.

12- Se advierte a todo musulmán, que no deje de cumplir el ayuno en el mes de Ramadán. Pero, si no ayuna (por estar viajando), que no coma en público, y en caso de que no observe el ayuno sin tener un motivo justificado (como enfermedad o viaje), el comer en público sería mucho peor, porque estaría también faltando el respeto a los demás, incluso desafiándolos.

La falta de respeto, junto con la ruptura del ayuno, demuestra un desinterés y un desafío a Allah. También, es un desprecio al *Islam* y una gran falta en el comportamiento hacia la gente. La persona que no observa el ayuno no merece compartir la celebración de la Fiesta del fin de Ramadán, la cual es la segunda festividad más importante y la celebran los musulmanes con la alegría de haber cumplido el ayuno, manteniendo la esperanza en que Allah lo acepte, junto con los demás actos de adoración y esfuerzos que hace todo musulmán en este mes de Ramadán.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

HADICES SOBRE LAS VIRTUDES DEL AYUNO

Las virtudes de Ramadán y el ayuno

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

1- “Cuando llega Ramadán, las puertas del paraíso se abren, y las puertas del infierno se cierran y los diablos son encadenados”.

En otra narración dijo ﷺ:

“Cuando llega Ramadán se abren las puertas del paraíso”.

Y en otra narración dijo ﷺ :

“...se abren las puertas de la compasión”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

2- Según un Hadiz transmitido por Tirmidhi:

“Y llama un anunciador: ¡Oh deseoso del bien! Ven adelántate. ¡Oh deseoso del mal! Detente...,y Allah liberará a ciertas personas del fuego. Ocurre esto en cada noche, hasta que finalice Ramadán”.

(Este Hadiz fue considerado Hasan por el Albani en su constatación del libro Mishkat).

3- “Cada buena acción, del hijo de Adam, se multiplica su recompensa entre diez veces y hasta setecientas veces”.

Allah ﷻ dice: “Excepto el ayuno, el cual es (un sacrificio ofrecido) para Mí y Yo Me encargo de recompensarlo, puesto que (el ayunante) abandona su pasión y su comida por Mí.

El ayunante tendrá dos alegrías; una al finalizar el ayuno (diario o el Iftar), y la segunda cuando encuentre a su Señor.

Ciertamente el aliento del ayunante es más exquisito para Allah que el aroma del Almizcle”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

Preservar la lengua

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Quien no deje de decir falsedades y de actuar de un modo engañoso, que sepa que Allah no precisa que se abstenga de su comida y bebida”. (Transmitido por Bujari).

La invocación

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

1- “Cuando alguno de vosotros quiera hacer el Iftar (fin del ayuno) que comience con unos dátiles, lo cual es una bendición. Si no encuentra, puede comenzar con un sorbo de agua, que purifica”. (Transmitido por Tirmidhi. En el libro Yami’ Al-Usul, dice su autor que este Hadiz es Sahih).

2- El Mensajero de Allah ﷺ cuando comenzaba el Iftar solía decir:

“¡Oh Señor! Para Ti he ayunado y con Tu sustento voy a desayunar (haciendo el Iftar). Se ha ido la sed, se han humedecido las venas y se ha confirmado la recompensa -si Allah quiere-.”

(Transmitido por Abu Daud. El libro de Yami’ Al-Usul lo considera Hasan como así también el Albani en su libro de Al-Mishkat Número 1994).

3- El Mensajero *Muhammad* ﷺ dijo: “La gente sigue prosperando mientras que se apresuran en hacer el Iftar”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

4- “Tomad el Suhur (comida antes de comenzar el ayuno), ya que en el Suhur está la bendición”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL AYUNO VOLUNTARIO “AT-TATA’U”

El Mensajero de Allah ﷺ fomentaba e invitaba a los musulmanes a ayunar los siguientes días:

1- Seis días del mes de Shawual, de acuerdo con el Hadiz del Profeta ﷺ en el que dijo:

“Quien ayune Ramadán y lo sigue con seis (días) de Shawual será como haber ayunado toda la vida”. (Transmitido por Muslim y otros).

Los Sabios de la Jurisprudencia Islámica dicen que toda buena obra es su recompensa multiplicada por diez veces. El mes de Ramadán, por consiguiente, sería igual a una recompensa de diez meses (30 días x 10 = 300 días), y los seis días ayunados voluntariamente -en el mes de Shawual- se recompensan como si fueran dos meses (6 días x 10 = 60 días), por lo que al sumarlos -con la recompensa de Ramadán- dan unos doce meses, es decir un año completo (300 días de Ramadán + 60 días de Shawual = 360 días). Por lo que si se repite el ayuno un año tras otro, entonces sería como si la persona hubiera ayunado durante toda su vida de forma continua.

2- Ayunar nueve días del mes de “Dhul Jiyyah”, y el día de Arafat, para las personas que no se encuentren realizando los rituales del Hayy (peregrinación).

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Ayunar el día de Arafat, es una expiación de dos años -el año anterior y el próximo-. Y ayunar el día de Ashura’ (día diez del mes de Muharram) es una expiación del año anterior”. (Transmitido por Muslim y otros).

“Durante el día de Arafat (estando el Profeta ﷺ cumpliendo los rituales de la peregrinación) le fue enviado al Mensajero de Allah ﷺ algo de leche, y bebió de ella, mientras que hacía su discurso ante la gente en Arafat”. (Hadiz transmitido por Muslim y otros).

Este Hadiz demuestra que El Profeta ﷺ cuando cumplía los rituales de la peregrinación “no ayunaba” el día de Arafat (día nueve del mes de “Dhul Jiyyah”)

3- Ayunar el día de Ashura’, junto con un día antes o después de este día, El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Hoy es el día de Ashura’, y no es prescrito para vosotros ayunarlo obligatoriamente. Yo estoy ayunando. Sin embargo, quien desee puede ayunar y quien no quiera que no ayune”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

Y dijo El Profeta ﷺ :

“Si continuó con vida hasta el año que viene; ayunaría el nueve (junto al día diez del mes de Muharram)”. (Transmitido por Muslim).

4- Ayunar la mayoría del mes de “Sha’ban”: “El Mensajero de Allah ﷺ solía ayunar la mayoría de “Sha’ban”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

El mes de “Sha’ban” es el anterior a Ramadán.

5- Ayunar los lunes y los jueves, El Profeta ﷺ dijo:

“Los actos se exponen (ante Allah) los lunes y jueves. Y yo quisiera que mis actos -al exponerse ante Él- estuviera yo ayunando”. (Hadiz auténtico transmitido por An-Nasai. Consultar el libro Sahih Al-Yami Numero 2956)

Le preguntaron al enviado de Allah ﷺ sobre el ayuno del lunes, y dijo:

“En este día nací, y (fue un lunes cuando) comenzó la revelación”. (Transmitido por Muslim).

6- Ayunar los días “resplandecientes”, como dijo uno de los compañeros del Profeta ﷺ :

“El Mensajero ﷺ nos ordenó que ayunemos los tres días blancos de cada mes; los días trece, catorce y quince”. (Transmitido por An-Nasai y otros. Hadiz Sahih, ver As-Silsilah 93).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LO QUE INVALIDA EL AYUNO “AL-MUBTILAT”.

Los asuntos que invalidan el ayuno pueden dividirse en dos categorías:

a) Lo que invalida el ayuno y se deben compensar (Qada') sus días luego de finalizado Ramadán.

b) Lo que invalida el ayuno y que además de compensarlo, debe dar una expiación (Kaffara).

a) Lo que invalida el ayuno y requiere compensación (Qada) solamente

1- Comer y beber intencionadamente.

2- Vomitar intencionadamente, de acuerdo con el Hadiz del Mensajero de Allah ﷺ :

“Quien vomite intencionadamente, deberá compensar (este día, ayunando un día luego de finalizado Ramadan)”.

(Hadiz Sahih transmitido por Al-Hakim y otros).

3- Los días de la menstruación o del posparto, aunque esta etapa llegue a último momento -antes de ponerse el sol- durante el ayuno, si comienza la menstruación, entonces la mujer debe interrumpir el ayuno.

4- La masturbación, ya sea por un juego de excitación de la pareja, o sea de manera individual, masturbándose con la mano; esto lleva a la nulidad del ayuno y debe compensarse ese día, ayunándolo como “Qada”, luego de finalizado el Ramadán. Hay que considerar también que la masturbación intencional perjudica a los adolescentes en la edad en que deben cuidar su crecimiento físico.

b) Lo que invalida el ayuno y que además de compensarlo, debe dar una expiación (Kaffara):

Se realiza cuando el motivo es mantener relaciones íntimas conyugales durante las horas del ayuno. La expiación está acordada unánimemente por los sabios de la jurisprudencia.

La expiación -por orden preferencial- consta de liberar a un esclavo (o una esclava), ayunar dos meses lunares de forma consecutiva sin dejar de ayunar ninguno, o dar de comer a sesenta necesitados. Algunos sabios condicionaron la orden preferencial, al no poderse realizar la segunda posibilidad, sino ante la imposibilidad de realizar la primera, y así con la tercera, sabiendo que tanto el hombre como la mujer deben la misma expiación, en caso de que fuera deseo de ambos mantener relaciones sexuales. En caso de que la esposa no lo consintiera, los sabios la consideran -sólo a ella- exenta de la expiación, pero debe recuperar ese día luego de finalizado Ramadán.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LO QUE NO INVALIDA EL AYUNO

1- Comer o beber involuntariamente, por olvido, por error o inclusive forzado por un tercero. En estos casos el ayunante no tiene por qué interrumpir su ayuno, ni tiene que compensar este día luego de finalizado Ramadán, ya que el Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Quien se olvide, mientras se encuentra ayunando; y come o bebe; debe completar su ayuno (durante el resto del día), sino que Allah Le Ha alimentado y dado de beber”.
(Transmitido por Bujari y Muslim).

También hay otro Hadiz del Profeta ﷺ cuando dijo:

“Allah Ha perdonado a mi nación, si comete algún acto por error o por olvido o si se encuentra forzado en contra de su voluntad”.
(Hadiz Sahih transmitido por At-Tabarani).

2- El vómito involuntario, porque el Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Quien es vencido por el vómito, mientras se encuentra ayunando; no tiene que compensarlo”.
(Hadiz Sahih transmitido por Al-Hakim).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL RETIRO “AL-I’TIKAF”

1- “Al-i’tikaf” desde el punto de vista de la jurisprudencia, significa retiro, clausura, permanecer en la mezquita durante unos días con la intención de dedicarse -por completo- a rendir culto, obedecer y acercarse a Allah.

2- La totalidad de los sabios del Fiqh opinan que el “I’tikaf” es un asunto Mashru’ (aprobado por la Sharia), porque:

“El Profeta ﷺ hacia I’tikaf durante los últimos diez días del mes de Ramadán, hasta que murió. Luego sus esposas –tras su muerte- solían hacer el I’tikaf (durante los últimos diez días de cada Ramadan)”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

3- Tipos de retiro: Se dividen en voluntario (Sunnah), y obligatorio (Wayib).

El I’tikaf Sunnah es cuando la persona, voluntariamente, se ofrece a realizarlo, como en el caso de los diez últimos días de Ramadán, siguiendo la Sunnah del Profeta ﷺ.

Mientras que el I’tikaf obligatorio (Wayib) es cuando una persona hace una promesa (Nadhr), comprometiéndose a sí misma a realizar el I’tikaf.

4- El tiempo del I’tikaf: “El Mensajero de Allah ﷺ cuando quería hacer I’tikaf rezaba el Salât del Fayr y luego entraba a su retiro”. (Hadiz transmitido por Bujari y Muslim)

5- Condiciones de quien realiza el retiro (Mu’takif): que sea musulmán, conciente, que se encuentre en estado de purificación mayor, ya sea de la Yanaba para ambos sexos, o de la menstruación o etapa de posparto (Nifas) para la mujer.

6- Elementos básicos del I’tikaf: Permanecer en la mezquita con la intención de acercarse a Allah, mediante los actos de adoración.

7- Es lícito (permitido) para quien realiza el I’tikaf hacer las siguientes cosas durante el tiempo en que se encuentre dentro de la mezquita:

a) Salir, por corto tiempo, si precisa despedir a sus familiares que hayan venido a traerle algún objeto o comida.

b) Peinarse, cortarse el cabello, cortar y arreglar las uñas, lavarse el cuerpo, perfumarse y vestirse con las mejores ropas que posea.

c) Salir por motivos justificados; como por necesidades fisiológicas (defecar y orinar), así como comer y beber si no encuentra quien le traiga la comida.

d) Quien realiza el I’tikaf puede comer, beber y dormir en la mezquita, siempre y cuando cuide de mantenerla limpia.

8- El comportamiento correcto durante el I'tikaf:

Dijo A'isha  :

“(El comportamiento) De la Sunnah de quien realiza el I'tikaf (Al-Mu'takif) es no visitar al enfermo; ni acompañar a la procesión funeral hasta el entierro; ni tocar o emprender relaciones (con su esposa); ni tampoco salir (de la mezquita), a menos que sea por algo imprescindible. No se hace el I'tikaf sin estar ayunando, y sólo se hace el I'tikaf en una mezquita principal (donde se realiza el Salât del Yumua')”.

(Hadiz Sahih, transmitido por Abu Daud y Al-Baihaqi).

9- Lo que invalida el I'tikaf:

- a)** Salir intencionalmente de la mezquita, sin existir un motivo justificado.
 - b)** Perder la conciencia ya sea debido a una enfermedad o a una crisis mental.
 - c)** El comienzo de la menstruación o la etapa del Nifas (comienzo del parto) para las mujeres.
-

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL LIBRO DEL HAYY (PEREGRINACIÓN)

VIRTUDES DEL HAYY Y LA ‘UMRAH

1- Allah ﷻ Dice:

“La peregrinación -a esta Casa- es un deber para con Allah, de todos los seres humanos que están en condiciones de emprenderla; mas quien se niegue a ello, (sepa) que Allah no está necesitado (de la adoración) de las criaturas”. (3:97)

2- El Mensajero de Allah ﷺ dijo: “De una ‘Umrah a otra ‘Umrah, perdona (los pecados cometidos) entre ellas. Y el Hayy bien cumplido (Mabrur)[\[1\]](#) no tiene otra recompensa que el paraíso”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

3- El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Quien completa el Hayy, sin hablar obscenidades, ni comete inmoralidades; vuelve (sin pecados), como el día que le dio a luz su madre”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

4- El Profeta ﷺ dijo: “Tomad (aprended) de mí vuestros ritos (del Hayy)”. (Transmitido por Muslim)

5- Un consejo a todo musulmán: No retrase el cumplimiento del Hayy, siempre y cuando tenga los medios económicos -lo suficiente para sus gastos- para la ida y la vuelta. No debe preocuparse por los gastos de los regalos que erróneamente, algunos peregrinos, pierden mucho tiempo en comprar y cargar, además de ofrecer dulces y obsequios una vez vuelto a su pueblo. Estos gastos no son una excusa para no peregrinar, porque no deben hacerse, porque no tienen relación directa con el cumplimiento de los ritos del Hayy.

6- Los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos del Hayy deben ser de procedencia lícita (Halal), ya que es una condición imprescindible para que sean aceptados todos los actos ofrecidos a Allah.

7- La mujer no debe viajar sola al Hayy o por otro motivo, a menos que este acompañada por un “Mahram”[\[2\]](#). Lo anterior de

acuerdo con el Hadiz del Profeta ﷺ, quien dijo:

“No debe viajar la mujer, a menos que esté acompañada de un Mahram”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

8- El Hayy es una oportunidad para reconciliarse -antes de viajar- con aquellas personas con las que no se tiene buenas relaciones. También es el momento adecuado para cancelar deudas, de

recomendar y aconsejar a la familia a no derrochar dinero en gastos que no tienen nada que ver con el Hayy, como las ofrendas indebidas, dulces, coches de recibimiento, decoraciones y demás.

Tal como Dice Allah ﷻ:

“Comed y bebed, pero no os excedáis”. (7:31)

9- El Hayy es un gran congreso mundial para los musulmanes; es una ocasión para conocerse, apreciarse, cooperar juntos para resolver sus propios problemas, e intercambiar ideas sobre los negocios -inclusive-, beneficiándose en asuntos mundanales.

Asimismo, es una ocasión para comentar todo lo referente a la difusión del *Islam* en los diferentes países del mundo y las experiencias de la divulgación.

10- Es muy importante dirigirse a Allah cuando se tengan problemas, solicitando su ayuda, implorando, invocando sólo a Allah el Único, sin dirigirse a santos ni otros intermediarios.

Dice Allah ﷻ:

“Diles: tan sólo invoco a mi Señor, sin asociarle coparticipe alguno.” (72:20)

11- Los ritos de la ‘Umrah pueden realizarse en cualquier época del año, pero tiene más recompensa la ‘Umrah hecha en el mes de Ramadán. Como dijo el Mensajero de Allah ﷺ:

“La ‘Umrah en Ramadán equivale (en recompensa) a la peregrinación”. (Transmitido por Bujari y Muslim).[\[3\]](#)

12- Al rezar en La Sagrada Mezquita de la Honorable ciudad de Makkah, se multiplica la recompensa “cien mil veces” más que la misma oración en cualquier otra mezquita. Como dijo al respecto, El Mensajero de Allah ﷺ:

“Rezar en mi mezquita (en Medina) es más (en recompensa) que mil oraciones de cualquier otra mezquita, excepto La Sagrada Mezquita (en Makkah)”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

En otro Hadiz también dijo el Profeta ﷺ:

“Y una oración en La Sagrada Mezquita (en Makkah) es mejor (en recompensa) que cien oraciones en mi mezquita”.
(Transmitido por Ahmad).

Por consiguiente, las recompensas al rezar en un lugar o en otro serían:

1000 (veces en Medina) x 100 (veces en Makkah respecto a Medina) = 100000 (Cien mil oraciones, es la recompensa al rezar en Makkah, en relación con cualquier otra mezquita en otro lugar del mundo).

13- La mejor forma de Hayy es el “Tamattu”, que quiere decir al llegar a Makkah. Al completar y concluir los ritos de la ‘Umrah, el peregrino puede vestir ropas normales abandonando el Ihram,

también vuleve a ser lícito para él, realizar todo lo habitual que hacía antes de haber vestido las vestimentas del Ihram.

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“¡Oh familiares de *Muhammad!*, Aquél -de vosotros- que realice el Hayy, que comience (primero) con (los ritos de) la ‘Umrah, junto con su Hayy”. (Transmitido por Ibn Hibban y calificado como Sahih (auténtico) por el Albani).

[1] El Hayy Mabruur es aquél echo según la Sunnah del Mensajero de Allah ﷺ, libre de todo pecado o desobediencia.

[2] Mahram: es una palabra en árabe, que refiere a los parientes directos de la mujer, como el esposo y aquellos con los cuales no esta autorizada a casarse como el padre, tío, abuelo, hijo, nieto o sobrino. Éstos deben ser adultos para ser considerados Mahram.

[3] Es decir, se igualan en la recompensa, pero la ‘Umrah no sustituye la obligatoriedad del Hayy.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LOS RITOS DEL HAYY Y LA ‘UMRAH

Son el Ihram, el Tawaf, el Sa'i, raparse o recortarse el cabello y el Tahal-lul (fin de los ritos).

1. IHRAM:

Comienza con la intención de realizar el rito en el Miqat^[1]. Los hombres visten dos piezas de tela - sin ninguna costura-, que se llaman Izhar y rida'. Sólo se arropan el cuerpo con estas piezas de la siguiente manera, la primera alrededor de la cintura cubriendo toda la mitad inferior del cuerpo, y la segunda pieza desde los hombros a la parte superior.

El Ihrâm es un símbolo de igualdad, al vestirse “de forma idéntica” todas las personas, ricos y pobres, presidentes y barrenderos. Además, es similar al un aspecto que llevará toda persona al ser enterrada; entonces quien esta realizando la ‘Umrah siente -por unas horas- el abandono de la vida rutinaria y sus preocupaciones mundanales. Por su parte, la mujer sigue con la ropa limpia habitual, sin cubrirse la cara y las manos.

A continuación, se debe pronunciar en voz alta la intención -de acuerdo con la Sunnah- diciendo:

“Labbaika Allahumma Bil ‘Umrah”

“Aquí estoy Oh Señor respondiendo a tu llamada de la ‘Umrah”

Existen algunos asuntos del que se debe abstener siendo éstos ilícitos, una vez vestido el Ihrâm, hasta que culminen los ritos de la ‘Umrah; los actos son: No utilizar perfumes, no mantener relaciones íntimas, no cortar el cabello o recortar las uñas, etc. En resumen, una plena dedicación a la adoración, durante las horas de los ritos de la ‘Umrah.

2. AT-TAWAF:

La circunvalación alrededor de la Ka'bah (La Casa Sagrada), que se encuentra en el centro de la Sagrada Mezquita, en La Honorable ciudad de Makkah.

Cuando se llega a Makkah, se debe dirigir hacia el Haram (la Sagrada Mezquita), donde se realizan siete vueltas en circunvalación alrededor de la Ka'bah, comenzando por la esquina donde se encuentra la piedra negra (Al-Hayar Al-Aswad) diciendo: *Bismil-lah ua Allahu Akbar* (En el nombre de Allah, y Allah Es El más Grande). Se besa la piedra -si no hay mucha aglomeración de peregrinos- o si no sólo se señala con la mano derecha hacia ella.

Cuando la persona se halle a 3/4 de la primera vuelta, llegará a la esquina Yemení. Ahí se puede tocar la piedra con la mano derecha -si se puede-, pero sin besarla. Si no se alcanza a tocar esta esquina no es preciso señalar de lejos con la mano. Entre esta esquina y la esquina donde se encuentra la piedra negra (el último cuarto de la vuelta alrededor de la Ka'ba) se dice la siguiente Du'a: *Rabbana Atina Fi Ad-Dunia Hasanatan Ua Fi Al-Ajirati Hasanatan Ua Quina Adhaba An-Nar.* (¡Oh Señor!, concédenos lo bueno en este mundo y en el mas allá, y presérvanos del tormento

del infierno).

Cada vez que se llegue a la piedra negra, se dice la frase citada anteriormente: *Bismil-lah ua Allahu Akbar* hasta que se completen las siete vueltas. Luego hay que dirigirse hacia el Makam Ibrahim donde se realizan dos Rak'as recitando en la primera –luego del Fatiha- Sura Al-Kafirun. En la segunda Rak'a es preferible recitar Sura Al-Ijlas. Luego de esta oración es recomendado tomar un poco del agua de Zamzam (forma parte de la Sunnah), pidiendo a Allah conceda grandes conocimientos (*Allahumma zhidni I'lman*), para luego comenzar el rito del Sa'i.

3. AS-SA'I:

Comienza el ritual del Sa'i subiendo hasta el monte de As-Safa, y orientado hacia la Qiblah se dice levantando las manos hacia el cielo:

"Inna As-Safa Ua Al-Maruata Min Sha'airi Allah. Faman Hay-yal Baita Au I'tamara Fala Yunaha A'laihi An iat-tauafa Bihima, Uaman Tatau-ua'a Jairan Fa-inna Allaha Shakirun A'lim".

(Ciertamente, As-Safa y Al-marua se encuentran entre los ritos de Allah, por lo tanto, quien peregrine a la Casa Sagrada o realice La 'Umrah no comete falta alguna si recorre ambas colinas; y quien hace más, ciertamente Allah Es Agradecido, Sapientísimo).

A continuación se dice: Comienzo del mismo modo que Allah comenzó (refiriéndose a comenzar primero por As-Safa). Repita luego tres veces: *Allahu Akbar* (sin señalar con la mano). Y diga lo siguiente también tres veces:

La Ilaha Il-la Allah Uahda, La Sharika Lahu, Lahu Al-Mulku Ua Lahu Al-Hamd, Uahua Ala Kul-li Shai-in Kadir, La Ilaha Il-la Allah Uahda, Anyazha Uahda, Ua Sadaka A'bdah, Ua Hazhama Al-Ahzhaha Uahdah.

(No hay más divinidad que Allah, Único, no tiene copartípe, Suyas es la soberanía, Suyas son las alabanzas, El Todopoderoso, no hay más divinidad que Allah, Único, cumplió con Su promesa, Fue veraz con Su siervo, y venció solo a los confederados).

Se dice esto cada vez que se llega a As-Safa o Al-marua y se hace una Du'a pidiendo por todo lo que desee. Existen dos marcas verdes, entre las cuales se recomienda correr, completando esto durante siete vueltas.

4. AFEITARSE LA CABEZA O RECORTAR EL CABELLO:

Se debe afeitarse la cabeza o simplemente recortar el cabello (solamente en esta situación es recomendable recortar y no afeitarse la cabeza, para así dejar cabello para el Hayy). Las mujeres sólo deben recortar una pequeña parte de su cabello.

5. TAHAL-LUL:

Con esto se habrá completado la 'Umrah, y por lo tanto, se puede retirar el Ihrâm y vestir ropas

normales. De esta forma, se queda libre de hacer todo lo que se tenía prohibido durante el Ihrâm.

[\[1\]](#) Lugares específicos en la península arábica, que dependiendo de la procedencia del peregrino, es donde debe vestir las vestimentas del Hayy.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LOS RITOS DEL HAYY (PEREGRINACIÓN)

Son el Ihrâm, la permanencia en Mina, la parada en A'rafat, la permanencia en Muzhdalifa, arrojar las piedras, el sacrificio, afeitarse la cabeza o recortarse el cabello, el Tawuaf, As-sa'i, y el Tahal-lul.

1. Vestir la ropa del Ihrâm el día ocho del mes de Dhul hiyyah, en La Meca, diciendo: *Labbaika Allahumma hayyan*. (¡Oh Señor! aquí estoy respondiendo a Tu llamada para cumplir con la obligación del Hayy).[\[1\]](#)

Luego se debe dirigir a Mina donde se pasa la noche. La Sunnah es hacer allí cinco oraciones, desde el Duhur del día ocho de Dhul Hiyyah hasta el Fayr del día nueve, abreviando el Duhur, 'Asr e 'Isha a dos rak'as, pero sin juntar ningún Salât con el otro.

2. Luego del amanecer del día nueve se debe ir a Arafat. Allí se hace el Salât del Duhur y el Asr en tiempo de Duhur, con un solo Adhan y dos Iqamas, y sin ninguna oración voluntaria entre ellas. Se debe asegurar de estar dentro de los límites de Arafat. No se debe ayunar, y se tiene que repetir frecuentemente la Talbiah, y dedicándose sinceramente a hacer Dua' a Allah. Permanecer en Arafat es fundamental para el Hayy, y como dato importante es necesario mencionar que la mezquita de Namirah se encuentra en su mayor parte fuera de Arafat.

3. Abandone Arafat luego de la puesta del sol, con tranquilidad, en dirección a Muzhdalifa. Una vez allí se hace el Magreb y el 'Isha juntos en tiempo de 'Isha.

Se puede dormir en Muzhdalifa con el fin de hacer el Fayr y luego es momento de invocar y solicitar de Allah Su indulgencia. Más tarde, y mientras amanece se abandona Muzhdalifa antes de que salga el sol para dirigirse a Mina.

Está permitido que gente mayor, inválidos, mujeres, niños, etc. abandonen Muzhdalifa después de pasada la medianoche, es decir, que sólo permanecen ahí por unas horas sin necesidad de dormir en ese lugar.

4. Luego del Fayr se abandona Muzhdalifa para dirigirse hacia Mina, éste es el día 10 de Dhul Hiyyahm, día del Id. Por ello, se hace el Salât del Id donde se encuentre. También se juntan siete piedritas para arrojarlas al Yamarat al Kubra (el pilar más grande de Mina) diciendo un Takbir cada vez que se arroje una piedrita, pudiendo realizarlo en cualquier momento entre el amanecer y el atardecer.

5. Se realiza un sacrificio ofreciéndolo a Allah, que puede ser hecho en Mina o en Makkah, durante cualquiera de los tres días de Fiesta. Se puede comer y dar de comer de la carne sacrificada a los pobres.

Si el peregrino de tipo Tamattu' no puede asumir la compra de una oveja para sacrificarla, entonces puede ayunar tres días -a partir del segundo día de Fiesta- y otros siete días, cuando vuelva a su país. La mujer -al igual que el hombre- tiene que sacrificar una oveja o ayunar.

6. Se debe afeitar la cabeza o recortar el cabello, pero afeitarse es mejor (para los hombres). A partir de entonces, puede cambiar de ropas, perfumarse, etc. salvo mantener relaciones sexuales.

7. Después se regrese a Makkah y se realiza el Tawaf, para luego hacer el Sa'i. Es permitido retrasar el Tawaf hasta el último día del Id, asumiendo que luego de realizado el Tawaf quedan lícitas nuevamente las relaciones sexuales.

8. Luego se regresa a Mina por los días del Id, ya que pasar esas noches allí es obligatorio. Durante el día 11 y el 12 se arrojan siete piedritas a cada uno de los tres Yamarat, empezando por la más pequeña. El tiempo para arrojar las piedritas comienza luego de que el sol haya pasado el cenit, y continua hasta la puesta del sol. Las siete piedritas se arrojan a cada uno de los Yamarat diciendo *Allahuakbar* cada vez que arroja una. Se debe estar seguro que las piedritas alcancen al Yamarat y caigan dentro de las paredes de contención alrededor de ellas. En caso de que no sea así, se arrojan de nuevo. Es Sunnah luego de hacer esto pararse al costado del Yamarat pequeño y mediano y hacer Du'a con las manos levantadas.

Para evitar molestias y riesgos a mujeres, personas mayores, enfermos, menores y débiles, es permitido encomendar a otra persona para que arroje las piedritas por ellos. Existen distintas opiniones entre los sabios en el caso de una mujer sana, por lo que es recomendable que retrase arrojar sus piedritas hasta la noche, haciéndolo por sí misma cuando la multitud decrece. Otra posibilidad es aplazar el arrojar las piedritas –en casos muy necesarios- hasta el segundo o tercer día del Id.

9. El Tawaf de despedida es obligatorio, y debe ser hecho antes de abandonar Makkah al volver al lugar de origen.

[1] El Hayy de tipo Tamattu': Es comenzar los ritos o el Ihrâm con una 'Umrah en los meses del Hayy (Shawual, Dhul Qada', y 10 días de Dhul Hiyya), luego interrumpir el Ihram y volver a la vida habitual, hasta el día ocho del mes de Dhul Hiyah, cuando comienza de nuevo el Ihram y los ritos del Hayy. Al-Tamattu' es una forma de Hayy que ordenó el Profeta ﷺ a sus compañeros al decirles: "Quien no haya traído su animal (para sacrificio), que haga (primero) 'Umrah y a luego el Tahal-lul (abandonar el Ihram)". Transmitido por Muslim.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL COMPORTAMIENTO EDUCADO DURANTE EL HAYY Y LA ‘UMRAH

1. Dedicar sinceramente la peregrinación sólo a Allah el Único, diciendo:

“¡Oh Allah! Te ofrezco mi peregrinación, sin pretensión -por mi parte- de obtener fama o reputación”.

2- Buscar la compañía de personas devotas y bondadosas, ayudándoles en sus tareas y soportando pacientemente, disculpando a quienes están a su lado haciendo los ritos con empujones y comportamientos inadecuados debido al tumulto.

3- Procurar alejarse de la costumbre de fumar y teniendo en cuenta que es ilícito comprarlo, ya que perjudica la salud, molesta a los peregrinos, causa pérdida de dinero, y es una desobediencia a Allah.

4- Utilizar el Miswak (cepillo de dientes de origen natural formado por ramas vegetales) durante el Udu y antes de cada Salât. Se debe llevar algunos de regalo, así como agua de Zam-Zam y dátiles ya que hay innumerables Hadices auténticos que hablan de sus virtudes.

5- Debido a la muchedumbre, hay que tener cuidado de no tocar mujeres o mirarlas intencionadamente. También se debe cuidar a las mujeres que nos acompañan (madre, hermana, esposa, hija, sobrina) para evitar las multitudes de hombres y los empujones con extraños.

6- No se debe pasar entre los orantes en busca de las primeras filas para el Salât, es mejor que sentarse en el sitio libre más cercano, sin molestar a los demás.

7- Hay que recordar que aunque se esté en la Sagrada Mezquita de Makkah o Medina, no se puede pasar delante de los orantes, cruzando en las zonas de sus postraciones. Como fue mencionado en uno de los capítulos anteriores, ya que sería un hecho detestable.

8- Hacer el Salât tranquilamente, con devoción y serenidad, sin olvidar de poner una señal adelante (Sutra), para evitar el paso de las personas. Esta Sutra puede ser también la pared, un bolso, o la espalda de alguien que esté sentado o rezando delante de la persona.

Para los orantes, que están haciendo el Salât detrás del Imâm, es suficiente que el Imâm tenga una Sutra delante de él, ya que esto sirve para todos los orantes que lo siguen.

9- Comportarse con total tranquilidad y amabilidad respecto a los que lo rodean, durante el Tawaf y el Sa'i, al arrojar las piedras a los tres Yamarat en Mina, y al besar la Piedra Negra.

10- No situarse ante tumbas para invocar, ni para solicitar nada de los muertos (aunque fueran sabios, profetas, o sus descendientes); sólo se acude a Allah el Único en la Du'a, de lo contrario, sería un acto de Shirk. Estos actos invalidan, no sólo la peregrinación, sino todos los demás actos.

Dice Allah ﷻ :

“Si asocias algo conmigo, ciertamente se desmerecerá tu obra y te contarás entre los perdedores”.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL COMPORTAMIENTO EDUCADO EN LA MEZQUITA DEL MENSAJERO DE ALLAH ﷺ.

1- Al ingresar a la mezquita (Masyid), entra primero el pie derecho, y se dice:

“Bismillah, ua Assalamu ala Rasulullah, Allahummah iftaj li abuaba Rahmatik.”

“En el nombre de Allah, la paz sea con el Mensajero de Allah, ¡Oh Señor! ábreme las puertas de Tu misericordia”.

2- Hacer dos Rak’as de saludo a la mezquita (Tahi-iatul Masyid), y dirigirse respetuosamente saludando a cada uno de los tres, con las siguientes palabras:

“Assalamualeika ia rasulullah, Assalamualika ia Aba Bakr, Assalamuelika ia ‘Omar”

Luego debe orientarse hacia la Qiblah para hacer Du’a, sin olvidar el Hadiz del Mensajero de Allah ﷺ :

“Si has de pedir algo; pídelo a Allah, y si imploras, implora a Allah”. (Transmitido por Tirmidhi, quien lo consideró Hasan-Sahih)

3- Visitar la Mezquita del Mensajero de Allah ﷺ es un acto deseable. Pero es independiente de los ritos de la peregrinación, y no es obligatorio realizar la visita en el mismo viaje en el que se realiza el Hayy, ni tiene una temporada o fecha determinada para su visita.

4- Tener cuidado de creer que el hecho de tocar o besar la pared, las ventanas o el hierro - alrededor de la tumba del Profeta ﷺ - va a suponer alguna bendición. Cualquier acto de este tipo sería cometer una innovación o un acto de Shirk.

5- Tampoco se debe abandonar la mezquita o la tumba del Mensajero de Allah ﷺ caminando de espaldas, ya que es una innovación (Bida’), porque no existe ningún fundamento para esto, por lo que se debe salir caminando normalmente.

6- Repetir con frecuencia las saluciones al Mensajero de Allah ﷺ , como dijo el Mensajero ﷺ :

“Quien diga una vez que Allah me bendiga; entonces Allah le bendice por ello diez veces”. (Transmitido por Muslim)

7- Es recomendable visitar el cementerio que se encuentra enfrente de la Mezquita del Mensajero de Allah ﷺ , el cual se llama Albaqi’, pero no es recomendable visitar las siete mezquitas.

8- El viaje a Medina debe ser hecho con la intención de visitar la mezquita del Profeta ﷺ, luego de llegar se saluda al Profeta ﷺ. Porque hacer el Salât en su Mezquita tiene la recompensa de mil veces más que cualquier otra mezquita. De acuerdo con el Hadiz del Mensajero de Allah ﷺ:

“No se debe iniciar un viaje (con el objetivo de adoración) más que hacia tres mezquitas: La Sagrada Mezquita (en Makkah), la Mezquita del Aqsa (en Jerusalén), y ésta mi Mezquita (en Medina)”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

To display this page you need a browser with JavaScript support.

¿A QUIÉN LE ES OBLIGATORIO REALIZAR EL HAYY?

El Hayy es el quinto pilar del *Islam*, y deben cumplirlo, sin demora, las siguientes personas:

- 1- Todo musulmán, es decir, que es obligación sólo del musulmán, pero no del Kafir, como tampoco de la persona que haya abandonado la doctrina del *Islam*.
 - 2- La persona con facultades mentales sanas, no es obligación para el alterado mentalmente o el loco.
 - 3- La persona libre, no es obligación del cautivo.
 - 4- Tener madurez, no es obligación de los niños y niñas que todavía no hayan alcanzado la pubertad. En caso de que hagan el Hayy junto a sus padres, se considera un acto voluntario, pero deben hacerlo nuevamente luego de alcanzar la pubertad.
 - 5- Tener salud, es decir, que la persona enferma no tiene por qué peregrinar, hasta que sane de su enfermedad.
 - 6- Contar con los medios, el pobre no tiene la obligación de hacer el Hayy por no disponer de los medios económicos para afrontar los gastos del viaje y asegurar los gastos de su familia durante su ausencia. No es recomendable que pida dinero prestado para la peregrinación.
 - 7- Realizarlo una vez en la vida, si la persona lo hace más de una ocasión, será recompensado por sus actos. Las normas específicas de la peregrinación son iguales para el hombre y la mujer.
 - 8- La mujer precisa de un Mahram que la acompañe en su peregrinación, ya que el Mensajero de Allah ﷺ ha dicho:

“La mujer no debe viajar, a menos que esté acompañada por un Mahram”. (Transmitido por Bujari y Muslim).
-

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LOS PILARES “ARKAN” DEL HAYY

El Hayy está basado sobre pilares “Arkan”, y si alguno de estos faltara, el Hayy no sería válido. Estos pilares son:

1- Entrar en estado de Ihram, que es la intención de realizar el Hayy, más la vestimenta de las dos piezas de tela, el Izhar y el Ridah, ropas que no tienen ninguna costura para el hombre, mientras que la mujer puede continuar con sus ropas habituales, pero que no sean de colores llamativos.

2- La parada en Arafat: comienza el día nueve de Dhul Hiyya, a partir del mediodía (cuando el sol sobrepasa el cenit), hasta el ocaso. Para aquellos que lleguen retrasados, su Hayy será válido siempre que arriben antes del Salât del Fayr del día 10.

3- Tawuaf Al-Ifada, puede ser realizado desde la madrugada del día 10 de Dhul-Hiyya hasta el último día del mismo mes (último mes del calendario islámico).

4- AS-SA’I, entre As-Safa y Al-Marua, siete veces. Empezando por As-Safa.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS OBLIGACIONES “WAYIBAT” DEL HAYY

Todo peregrino debe cumplir con actos obligatorios “Wayib”, y en caso de que no realice alguno de ellos, debe -en compensación- realizar una expiación, sacrificando un cordero, cuya carne debe ser distribuida por completo a los necesitados de la Ciudad de Makkah. Las obligaciones “Wabibat” son:

- 1- Vestir el Ihram desde el Miqat (los sitios determinados según el país de procedencia de cada peregrino).
 - 2- Permanecer en Arafat cierta parte del día y de la noche.
 - 3- Permanecer durante la noche en Muzhdalifa y Mina.
 - 4- Arrojar las piedritas a los Yamarat.
 - 5- Tawaf Al-Uada’ (de despedida): antes de abandonar Makkah. Excepto para la mujer indisputada por la menstruación quien no precisa hacerlo si debe viajar sin demora.
-

To display this page you need a browser with JavaScript support.

COSAS PROHIBIDAS PARA QUIEN HA ENTRADO EN ESTADO DE IHRAM

Desde que se coloca las vestimentas del Ihram y pronuncia la intención de comenzar los ritos del Hayy, la persona en estas circunstancias, está sujeta a ciertas normas y debe abstenerse de cosas que son ilícitas mientras permanezcan en los ritos que requieren el Ihram. Estos actos ilícitos son:

- 1- Empezar cualquier cosa que conduciría a relaciones íntimas entre los cónyuges, como besarse o tocarse con deseo.
- 2- Cometer faltas o pecados que llevarían al peregrino a ser negligente, irrespetuoso y desobediente con Allah.
- 3- Pasar el tiempo regañando, enfadándose y discutiendo con sus compañeros o empleados.

Estos hechos se consideran ilícitos, basándose en el Aiat del *Qur'ân* donde Allah ﷻ Dice:

“Quien en ellos (los meses del Hayy) se decida a peregrinar, deberá abstenerse del contacto sexual, de transgredir y de disputar durante la peregrinación”. (2:197)[\[1\]](#)

4- Para los hombres: No vestir ropas con costura como camisas, capas, túnicas, abrigos o pantalones. Además, no se debe poner nada encima de la cabeza, como turbantes o sombreros, tampoco se deben poner ropas perfumadas y vestir “Juffain” (calcetines de cuero que llegan hasta los tobillos), a menos que los corte de manera que llegue debajo de los tobillos, pero son preferibles sandalias planas y sencillas.

5- Para la mujer, lo contrario, puede vestir todo lo que no se permite a los hombres, a excepción de ropas perfumadas, que siguen siendo prohibidas, así como también no debe cubrirse la cara o usar los guantes con la intención de tapar las manos.

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“(Durante el estado de Ihram) La mujer no debe cubrirse la cara -usar Niqab-, ni usar guantes”. (Hadiz transmitido por Bujari).

Se puede cubrir la cara -momentáneamente- para evitar miradas inadecuadas, utilizando una parte del “Yilbab” (capa o túnica suelta) o una sombrilla.

A'isha ؓ dijo:

“Cuando pasaban jinetes estando nosotras acompañadas por el Mensajero de Allah ﷺ y estando nosotros en estado de Ihram, al acercarse a nosotros dejamos caer el borde de la túnica sobre la cara. Una vez que se alejaban nos descubríamos”. (Transmitido por Abu Daud, Hadiz Sahih).

6- Si el hombre no encuentra o es incapaz de adquirir una tela -sin costura- para utilizarla como Izar y Rida' ni tampoco sandalias, entonces puede vestir lo que encuentre a su alcance. De acuerdo con el Hadiz del Mensajero de Allah ﷺ cuando dijo:

“Si el musulmán no encuentra un Izar entonces que utilice pantalones y si no encuentra sandalias sencillas, que use medias de cuero”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

7- Es prohibido para quien se encuentre en estado de Ihram mantener relaciones íntimas conyugales, realizar contratos matrimoniales o pedir a alguien en matrimonio. Como dijo el Profeta ﷺ :

“Quien se encuentre en estado de Ihram; no puede mantener relaciones conyugales, ni casarse, ni pedir en matrimonio”.
(Transmitido por Muslim).

8- Una vez comenzado el estado de Ihram, no es permitido cortarse las uñas, cortar o afeitar el cabello –sin importar el método- de cualquier zona del cuerpo. Como fue citado en el *Qur'ân* donde Allah ﷻ Dice:

“Y no os rasuréis vuestras cabezas hasta que el (animal de) sacrificio se encuentre en el lugar donde debe ser sacrificado”.
(2:196)

9- No es permitido -tanto para hombres como para mujeres- perfumar las vestimentas o el cuerpo a partir del comienzo del Ihram y los ritos.

10- Durante este periodo de tiempo, no está permitida la caza de animales terrestres -matándolos mediante cualquier método-, ni ayudar a ello señalando su posición a otro cazador, ni repelerlos (para que los cace otra persona). Pero está permitida la pesca marina y comer de ella. Como Dice Allah ﷻ :

“Os está permitida la pesca, y su producto es una provisión -tanto para vosotros como para la caravana (los compañeros en la peregrinación)-, pero os está prohibida la caza mientras estéis consagrados a la peregrinación”.(5:96)

[1] En esta Aiat la palabra “disputar” significa al modo de discutir, es decir, que no sea sin conocimiento de causa, sin bases y fundamentos. No se debe discutir sobre aquellos temas que se sabe, claramente de antemano, que son ilícitos. Mientras que si se discute con la finalidad de recuperar un derecho, sería algo deseable, o inclusive un deber hacerlo. Como consta en el *Qur'ân* donde Allah Dice:

“Discute con ellos de la mejor forma posible”. (16:125)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA PENALIDAD SOBRE QUIEN COMETE UN ACTO ILÍCITO MIENTRAS VISTE EL IHRAM

1- Las personas que cometieron con excusa algún acto prohibido durante el estado de Ihram, que no sea la relación sexual, como cortarse el cabello o vestir ropas con costuras, protegiéndose del frío o del calor, les corresponde una expiación sacrificando un cordero, dar de comer a seis necesitados (a cada uno le corresponde dos puñados de comida -medidos con las dos manos a la vez- quedando sus manos llenas), o ayunar tres días.



La persona tiene la opción de elegir entre las tres expiaciones anteriores. Como Dice Allah

“En cuanto a quien de vosotros se encuentre enfermo o adolezca de algún mal en la cabeza (de rasurarse) se redimirá mediante el ayuno, la caridad o el sacrificio”. (2:196)

2- No se considera que haya cometido falta alguna aquellas personas que visten ropa con costuras, que usan perfume por olvido –sin intención-, o por ignorar su prohibición, ya que narró Ya’la Bin Umaiyah: Vino hacia el Mensajero de Allah ﷺ un hombre en Al-Yarana (una de las localidades del Miqat), que llevaba una túnica y se había coloreado de amarillo su cabeza y su barba. Dijo el hombre: ¡Oh Mensajero de Allah! Empecé el estado de Ihram para realizar Umrah, así según como me ves. Le dijo el Profeta ﷺ : “Lava el amarillo (para eliminarlo) que llevas, quítate la túnica, y lo que harías en el Hayy hazlo en tu Umrah”.
(Transmitido por Bujari y Muslim).

Sin embargo, si la persona mata a un animal cazando por olvido o por ignorar su prohibición, debe compensarlo con una expiación, porque con su hecho está destruyendo una propiedad. Es importante garantizar el cumplimiento de la prohibición de la caza respetando a los animales del mismo modo que se preste atención a las propiedades de los humanos, como cuidar el dinero propio. Cuando se garantiza un dinero y luego no se le cuida, da igual saber o ignorar, por descuido o intencionado; ya que las faltas cometidas se penalizan.

3- La persona que vistiendo el Ihram y haciendo el Hayy mantiene relaciones sexuales con su esposa, causaría la invalidez de su Hayy, y por tanto, tendría que continuar los ritos, peregrinar de nuevo al año siguiente, o en la primera oportunidad que sea posible. Además debe cumplir una expiación sacrificando un animal.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

DESCRIPCIÓN DE LA PEREGRINACIÓN DEL PROFETA ﷺ

Relata Yabir , que el Mensajero de Allah , permaneció nueve años sin peregrinar. Luego se anunció al pueblo en el décimo año que el Mensajero de Allah  iba a peregrinar.

Vinieron a Medina muchas personas con a fin de acompañar al Mensajero de Allah  para seguir sus actos paso a paso.

Salimos con el (Profeta ) hasta llegar a Dhul Hulaifa (zona en las afueras de Medina), y dió a luz Asma' Bint Umais al recién nacido Muhammad Ibn Abi Bakr . Envió donde el Mensajero de Allah  a preguntar: ¿Que debo hacer? Le dijo (El Profeta ):

“Lávese (el cuerpo o haga el Ghusl) y cúbrase con un paño y luego comience el Ihram”.

El Mensajero de Allah  rezó dos Rak'as en la mezquita, luego montó sobre Qaswa (nombre de su camella). Cuando se incorporó, sentándose encima de su camella, miré hasta donde mi vista alcanzaba; alrededor del Profeta , y vi mucha gente en torno de él; delante había entre jinetes y caminantes, a su derecha, algo parecido, a su izquierda algo igual, y detrás de él algo parecido.

Mientras que el Mensajero  se encontraba entre nosotros, recibía revelaciones del *Qur'ân* -del que sabía su interpretación- entonces cada vez que hacía algo de ello, nosotros (le imitamos) haciendo igual que él.

Comenzó exclamando At-Talbia del monoteísmo:

“Labbaika Allahumma Labbaik, Labbaika la Sharika laka Labbaik, Inna Alhamda uania'mati laka ual Mulk la Sharika laka”.

“Aquí estoy oh Allah (en respuesta a tu llamada), aquí estoy, aquí estoy, no tienes asociados, aquí estoy, por cierto que toda alabanza, gracia y soberanía te pertenecen, no tienes asociados (en tu divinidad)”.

Todas las personas repetían la Talbiah de la misma manera que la repiten hoy, y el Mensajero de Allah  no se opuso en nada a lo que decían. Y continuó el Mensajero de Allah  con su Talbiah.

Dijo Yabir  : Nuestra intención era cumplir -sólo- el Hayy, porque no sabíamos nada de la existencia de la 'Umrah.

Cuando llegamos con él a La Sagrada Casa (Al-Ka'ba), se dirigió a la Piedra Negra para besarla. Luego aceleró los pasos en las primeras tres vueltas (del Tawuaf), y andando en las cuatro

restantes. Una vez que terminó con las siete vueltas, se dirigió al Maqam Ibrahim ﷺ, recitando (el Aiat 2:125):

“Adoptad el Maqam Ibrahim como oratorio (Musallah)”.

Rezó dos Rak'as dejando el Maqam entre él y la Ka'bah, recitando Sura Al-Ijlas en la primera Rak'a y Sura Al-Kafirun en la segunda.

Luego volvió donde la Piedra Negra para besarla y salió por la dirección de la puerta hacia Safa (colina específica para comenzar As-Sa-i), al acercarse a ella recitó: “Ciertamente As-Safa y Al-Marua forman parte de los ritos de Allah” (2:158) y dijo el Profeta ﷺ también: “Comienzo con lo que Allah ha comenzado”, así inició por Safa, subiendo a la colina hasta que alcanzó a ver La Sagrada Casa. Se orientó hacia ella y afirmó la Unicidad y la grandeza de Allah diciendo: “*Laa ilaaha illa Allah uájdahu laa shariika lahu, lahul mulku, ua lahul jamdu ua hua 'alaa kulli shei.in qadiir. Laa ilaaha illa Allah uájdahu. ányazha ua'dahu wa náSara 'abdahu wa házhama al-ajzhaaba uájdahu.*”

“No hay más divinidad que Allah el Único, no tiene asociados. A Él pertenece la soberanía, la alabanza, y Él puede sobre todas las cosas. No hay más divinidad que Allah Único. Cumplió con su promesa, concedió la victoria a Su siervo y derrotó -El solo- a los confederados”.

Mientras tanto, hacia Dua' a Allah y repetía lo anterior tres veces. Luego se dirigió hacia Marua (andando), cuando descendían sus pies -bajando por pleno valle- aceleraba los pasos hasta que subíamos y llegábamos a Marua, donde repitió lo que hizo sobre Safa.

En su último recorrido (entre Safa y Marua), permaneció en Marua y dijo:

“Si hubiese sabido antes lo que sé ahora, no habría traído los animales de sacrificio, y la hubiera transformado en 'Umrah (primero, separadamente). Aquellos de vosotros que no hayan traído animales, abandone el Ihram y consideren lo hecho anteriormente como 'Umrah”.

Entonces se levantó Suraka Ibnu Malik Ibn Yu-shum diciendo: ¡Oh Mensajero de Allah! Solamente para nosotros, en este año en curso o para siempre?. El Mensajero de Allah ﷺ entrelazaba los dedos (de sus manos y mostrándolos) y dijo: “La Umrah se ha ingresado con el Hayy,” (lo repitió dos veces) “No (sólo este año) sino para siempre eternamente”.

Vino Ali ﷺ del Yemen, trayendo los camellos (para sacrificio) del Profeta ﷺ. Encontró que Fátima ﷺ -hija del Profeta ﷺ y esposa de Ali ﷺ, había abandonado su Ihram, vistiendo ropas habituales y se había pintado los ojos con Kohl. Ali ﷺ la reprochó por tal acto, pero ella le respondió: “Mi padre fue quien me ordenó hacerlo”.

Ali ﷺ al narrar lo ocurrido -y estando tiempo después en Irak- decía: Fui a ver al Mensajero de Allah ﷺ, quejándome de Fátima, por lo que había hecho e informándome del Mensajero de Allah ﷺ sobre su consentimiento.

Le dije que había reprochado a Fátima.

El me dijo: “Ella fue veraz (al responderte), fue cierto.” Pero ¿Qué dijiste (de intención) al comenzar tu Hayy?”.

Dijo (Ali): Dije ¡Oh Señor! Estoy vistiendo el Ihram del mismo tipo que vistió el Mensajero de Allah.

Dijo (el Profeta): “Yo estoy acompañado de los animales de sacrificio, así que no abandones tu Ihram.”

Narra Yabir: El número total de animales de sacrificio que Ali había traído del Yemen sumados a los del Mensajero de Allah ﷺ, totalizan unos cien. Todas las personas suspendieron el Ihram y recortaron su cabello, a excepción del Profeta y aquellos que traían consigo sus animales de sacrificio.

Cuando amaneció el día de Taruah (día ocho de Dhul-Hiyya), se dirigieron hacia Mina (luego de haber vestido nuevamente el Ihram, aquellos que no venían acompañados de sus animales). Exclamaban la Talbia de la peregrinación. El Mensajero de Allah ﷺ montó -camino a Mina- donde rezó el Duhr, el ‘Asr, el Magreb, el ‘Isha y el Fayr. Luego permaneció por unos instantes, hasta que el sol haya salido y ordenó que se levante una tienda en Namira (zona en Arafat).

El Mensajero de Allah ﷺ continuaba (camino desde Mina hacia Arafat) y Quraish (tribu de Makkah) no dudaba en que iba a detenerse en el Mash-ar Al-Haram (un monte en Muzdalifa-entre Mina y Arafat-), tal como lo hacía Quraish antes del *Islam*, pero el Mensajero de Allah ﷺ pasó de largo (sin detenerse), hasta llegar a Arafat, donde encontró la tienda (que había encomendado) en Namira y permaneció allí.

Al mediodía -cuando el sol había pasado su cenit- pidió que le preparan Al-Qaswa (su camella), y cuando llegó al centro del valle de Arafat, se dirigió a la gente diciendo:

“Vuestra sangre y dinero (vidas y propiedades son inviolables) son tan sagrados como lo es este día de hoy, y este mes, en esta vuestra ciudad (Makkah).

Todas las prácticas de la época pagana (pre-islámica) quedan abolidas debajo de mis pies. Así como el derramamiento de sangre (por venganzas) de la época pre-islámica. La primera reclamación de revancha en derogar será la de “Ibn Rabi-a Ibn Al-Hariz” -quien amamantaba de la tribu de Bani Sa’d y fue muerto por “Huzail”-.

Toda la usura, de la época pre-islámica, está abolida y la pongo debajo de los pies (quedando prohibida), y la primera que derogo es la de Abbas Ibn Abdul Muttalib, todo queda abolido.

Sed temerosos y temed a Allah en vuestro trato en lo que concierne a las mujeres. Ciertamente las habéis tomado bajo la protección de Allah, y las habéis hecho legales para vosotros mediante el compromiso ante Allah (ellas tienen derechos sobre vosotros). Asimismo ellas (por su

lado), no deben permitir la entrada a vuestras casas a personas que os desagradan. Pero si lo hacen; reprendedlas, pero no con severidad. A vosotros os corresponde sustentarlas y costear lo que precisan para vestir las adecuadamente.

Os dejo el Libro de Allah, mientras sigáis sus preceptos, nunca os desviareis. Os preguntarán (en el Día de la Resurrección) por mí, ¿Qué vais a decir? (decidlo ahora). Dijeron: Atestiguamos que cumpliste con tu Mensaje (como profeta), informaste y aconsejaste.

Dijo el narrador del Hadiz Yaber  que el Profeta  levantó su dedo índice señalando con él hacia el cielo, y luego lo bajó señalando hacia la gente diciendo: “¡Oh Señor!, Sé testigo”[\[1\]](#) (repitiendo la frase tres veces).

Entonces Bilal hizo el Adhan, llamando a la oración, y luego fue hecho el Iqamah para anunciar el comienzo de la oración. Realizaron el Duhr, luego fue hecho un segundo Iqamah realizaron la oración del Asr, sin rezar nada entre ambas oraciones.

Luego el Mensajero de Allah  montó -sobre su camella- camino hacia la parada (en el monte de la Misericordia en Arafat), llegándose su camella Qaswa cerca de las rocas (en la parte inferior del monte), siguiendo el camino que transitaban los que iban a pie delante de él. Luego se orientó hacia la Qiblah, quedándose parado de este modo, hasta la puesta del sol, hasta que la luminosidad del crepúsculo hubo casi desaparecido.

Usama Ibn Zaid, montaba detrás de él (sobre la misma camella), el Mensajero de Allah  emprendió la marcha agarrando las riendas de Qaswa, de tal modo que su cabeza casi rozaba con la silla de montar, y señalando con su mano derecha, diciendo a la multitud:

“¡Oh gente! Con tranquilidad, con serenidad”.

Cada vez que subía una loma del terreno aflojaba las riendas a su camella para subir.

Al llegar a Muzhdalifa, rezó el Magreb y el ‘Isha simultáneamente, con un solo Adhan y dos Iqamas. Sin rezar nada (de oraciones voluntarias) entre ambas, y luego el Mensajero de Allah  dormitó hasta el alba, tras lo cual rezó el Fayr con un solo Adhan y un solo Iqamah.

Entonces montó sobre Qaswa hasta llegar al Mash-ar Al-Haram (monte en Muzhdalifa), y se orientó hacia la Qibla para hacer Du’a, repetir la Talbia y atestiguar sobre la Unicidad de Allah, hasta que comenzó a clarear, cuando se puso rápidamente en marcha antes del amanecer. Detrás suyo, montaba Alfadl Ibn Abbas, de bello rostro, buen aspecto y un cabello llamativo. Mientras cabalgaban, pasaron a su lado un grupo de mujeres. Alfadl quedó mirándolas, entonces el Mensajero de Allah  puso su mano sobre la cara de Alfadl, por lo que el Alfadl volteó su cara para mirarlas por el otro lado, pero nuevamente el Mensajero de Allah  volvió a poner su mano para desviarle el rostro hacia el otro lado, para evitar así sus miradas.

Cuando llegó a la zona de Muhasser (donde fue la batalla de Abraha y su ejercito, venidos del sur y montados encima de elefantes), aceleró el paso, y tomó un camino intermedio que conduce

al ‘Akaba (el Yamarat más grande). Al llegar allí, cerca del árbol, arrojó las siete piedras diciendo un Takbir (Allahu Akbar) cada vez que arrojaba una piedra, las cuales eran pequeñas. Luego de esto se dirigió al lugar de los sacrificios y sacrificó (como ofrenda a Allah), con sus propias manos, sesenta y tres camellos, y encargó a Ali que completara el resto haciéndole participe de su sacrificio. Entonces pidió que se tomara una parte de cada camello sacrificado -para cocinarlos en una olla-, y comió (junto a Ali) de su carne y tomó de su caldo.

Entonces partió el Mensajero de Allah dirigiéndose hacia La Casa Sagrada (Ka’ba) donde realizó el Duhr. Se dirigió luego a ver a la tribu de los “Bani Abdul Muttalib” que se esmeraban en sus tareas en Zamzam, dando de beber (a los peregrinos), y les dijo: “Sacad agua. ¡Oh Bani Abdul Muttalib!, que de no ser porque la gente pudiera usurparos este honor de suministrar agua, os hubiera ayudado yo mismo en sacar el agua junto a vosotros”.

Y le dieron un cubo (de Zamzam), de donde bebió.

(Transmitido por Muslim - Tomo 4 - Páginas de la 39 a la 43).

[1] Esto indica -en efecto- que Allah se encuentra encima de sus seres creados y que se puede señalarle con el dedo. No quiere decir en absoluto, que Se Le Esté “determinando forma y lugar” a Allah. Del mismo modo que fue señalado por el dedo del Profeta a quien consideramos como el ser más conocedor de su Señor .

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LOS DISTINTOS TIPOS DE SACRIFICIOS Y SUS REQUISITOS

EL SACRIFICIO (AL HADI):

Es una ofrenda para ganar el beneplácito de Allah. Se sacrifica en la zona del Haram (Makkah y sus alrededores), y su carne se distribuye a los pobres. Los animales que se pueden sacrificar son camellos, vacas y ovejas.

El Hadi se divide en dos tipos:

A) Mustahabb (recomendable): Es llevado a cabo por peregrinos que realizan el Hayy tipo Ifrad (Hayy solo sin 'Umrah incorporada en el mismo rito), y también por aquellas personas que cumplen los ritos de la 'Umrah solamente.

B) Hadi Wayib (obligatorio): El sacrificio del animal lo deben hacer los peregrinos en los siguientes casos:

1- Cuando emprenden una 'Umrah y luego interrumpen el Ihram, hasta el día de Taruia (día ocho de Dhul-Hiyya) y vuelven a vestir el Ihram nuevamente para la peregrinación (este tipo de peregrinación se denomina Tamattu'). También por los peregrinos del tipo Qaren, que son aquellos que vienen a Makkah acompañados de los animales vivos para el sacrificio. Estas personas realizan los ritos de la 'Umrah y la peregrinación, manteniendo el Ihram hasta finalizados la totalidad de los ritos de la peregrinación.

En ambas situaciones, los peregrinos pueden comer de la carne de sus ofrendas.

2- Es obligación también ofrecer sacrificio para aquellos peregrinos que no hayan cumplido con alguna obligación, como no arrojar las piedras, no iniciar el Ihram en el Miqat, no haber permanecido parte del día y la noche en Arafat, o no haber pernoctado en Muzhdalifa o Mina y no realizar el Tawaf de despedida.

3- También es obligatorio ofrecer sacrificio para aquellos que hayan cometido algún acto ilícito durante el estado de Ihram, como por ejemplo recortarse el cabello o perfumarse.

4- La misma situación es para aquellos peregrinos que no respeten la zona del Haram, al cazar o cortar un árbol.

REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DEL HADI

El ganado que se sacrificará debe cumplir con las siguientes condiciones:

1- Tener la edad mínima de seis meses, si es una oveja, o un mínimo de un año cumplido si es una cabra; un mínimo de dos años si es una vaca, o un mínimo de cinco años en caso del camello.

2- Que los animales estén sanos, no adolezcan de defecto, que no sean tuertos, cojos, flacos, ni sarnosos.

LUGAR Y TIEMPO PARA LA OFRENDA

El sacrificio puede ser ofrecido desde el día diez del mes de Dhul-Hiyya, incluyendo los tres días posteriores llamados días de Tashriq (los días once, doce y trece del mes de Dhul-Hiya), y es permitido ofrecer el sacrificio tanto en Makkah como en Mina.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EL LIBRO DEL MU'AMALAT, TRANSACCIONES Y RELACIONES MUTUAS

LA IMPORTANCIA DEL MATRIMONIO EN EL ISLAM Y SU REGLAMENTACIÓN

El *Islam* favorece y destaca el interés de las personas por el matrimonio, e incita a él.

Allah  Dice en el *Qur'ân*:

1- “Y Allah os Ha designado esposas de vuestra especie, y de ellas os Ha concedido hijos y nietos”.
(16:72)

2- “Y desposad a los célibes, de entre vosotros, y también a los virtuosos de vuestros esclavos y esclavas. Si son pobres, Allah les enriquecerá con Su gracia. Allah Es Magnánimo, Conocedor”.
(24:32)

3- El Mensajero de Allah  dijo:

“La vida es mata’ (disfrute temporal), y lo mejor de su disfrute es una mujer virtuosa”. (Transmitido por Muslim)

4- También dijo el Profeta  :

“Juro por Allah que soy el más temeroso de Allah -entre vosotros- y el más devoto; pero ayuno (a veces) y como (otras veces), rezo (de noche, pero) también duermo, y me caso con las mujeres. Quien no siga mi Sunnah no es de los míos”.
(Transmitido por Bujari y Muslim)

LA SABIDURÍA DETRÁS DE LA INSTITUCIÓN DEL MATRIMONIO

El matrimonio beneficia al individuo, a la sociedad y por consiguiente a toda la humanidad.

1- El matrimonio es el cauce normal para gozar y satisfacer los deseos dentro de un ambiente familiar, alcanzándose un estado estable y alejado de actos ilícitos.

Allah  Dice:

“Y entre sus signos está el de haberos creado esposas de vuestra misma especie, para que conviviáis con ellas y os vinculéis con amor y piedad. Por cierto que en esto hay signos para los sensatos”.
(30:21)

2- El matrimonio es el mejor ambiente para educar y tener una descendencia, criar a los hijos, y

obtener una buena recompensa, como dijo el Mensajero de Allah ﷺ :
“Casaos, que así superaré a las demás naciones. Y no seáis como los sacerdotes cristianos”. (Hadiz Sahih transmitido por Al-Baihaqi).

3- El sentimiento de responsabilidad en atender a los hijos, motiva la actividad permanente, el desarrollo y la búsqueda del trabajo, para cumplir con lo que precisa la familia.

4- El matrimonio motiva el orden y la buena distribución de las tareas, siendo que la responsabilidad del hogar queda a cargo de la esposa, y la búsqueda del sustento responsabilidad del hombre.

5- Con el matrimonio se refuerzan los lazos familiares entre personas lejanas. De este modo, nace una sociedad que vive en armonía y felicidad, con sólidas relaciones entre sus miembros.

REGLAMENTOS DEL MATRIMONIO

El matrimonio es obligatorio para aquellos que tienen las posibilidades económicas y físicas de hacerlo, y temen caer en las tentaciones de la fornicación.

Sin embargo, aquellos que lo desean pero no tienen los medios económicos, deben actuar acorde al siguiente versículo del *Qur'ân*, donde Allah ﷻ Dice:

“Pero los que no tengan recursos para casarse, que se mantengan castos hasta que Allah les enriquezca con Su gracia”. (24:33)

Por otro lado, el Mensajero de Allah, *Muhammad* ﷺ dijo:

“¡Oh jóvenes! quien de vosotros tenga posibilidades (físicas y financieras), que se case, ya que es más saludable; evita las miradas y la proteje (del uso indebido) de los deseos. Sin embargo, aquellos que no puedan (casarse) que ayunen, porque este es un escudo (que les reduce el deseo)”.
(Transmitido por Bujari y Muslim).

Para aquellas personas que desean casarse y tienen las posibilidades, pero a la vez no sienten la tentación de la fornicación, el matrimonio sería algo preferible y recomendable.

El *Islam* considera que el matrimonio es más importante que permanecer soltero para la plena dedicación a la adoración, ya que el *Islam* no concibe la vida célibe y monástica permanente. Es una religión realista, que reconoce el encauce correcto de los deseos de la persona y favorece el ambiente familiar como primera célula de la sociedad.

LA PRIORIDAD DEL CASAMIENTO AL HAYY

El casamiento es considerado más importante que cumplir el quinto pilar del *Islam*, si la persona teme o se arriesga a ser controlado por sus pasiones. Pero los que no sufran esta tentación, pueden cumplir primero con la peregrinación, aún siendo solteros.

EVADIENDO EL CASAMIENTO

Lamentablemente algunos musulmanes han complicado los procesos hacia el matrimonio, poniendo obstáculos y duras condiciones. Esto lleva a muchos jóvenes a abstenerse del casamiento debido a los excesivos gastos de la fiesta, dote y preparativos del hogar. De tal modo, que hombres y mujeres sufren las consecuencias y dolores de la soledad y las tentaciones. Los verdaderos responsables de que los jóvenes llegaran a tal extremo, son sin dudas los padres, el papá y la mamá.

LA ELECCIÓN DE UNA ESPOSA VIRTUOSA

El papel de la mujer es decisivo para la vida del hombre porque fomenta tranquilidad y serenidad. Por tal razón es imperativo procurar y elegir a aquella mujer virtuosa, aferrada a su religión.

El Profeta *Muhammad* ﷺ dijo:

“Se desposa a la mujer (motivado) por (una de) cuatro (razones): Su riqueza, su ascendencia (nobleza), su belleza, (y por último por) su religiosidad. Elige a la aferrada a su religión. ¡Que se llenen tus manos de tierra! (es decir, sufrirá la pobreza aquél que no dé prioridad en sus preferencias a la aferrada a la religión)”.

(Transmitido por Bujari y Muslim)

LA ELECCIÓN DE UN ESPOSO VIRTUOSO

Los padres o tutores deben orientar y procurar el bien para sus hijas, dando prioridad a un hombre de buena conducta, moral y aferrado a su religión.

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Si concurre a vosotros, (solicitando la mano de vuestra hija) de quien os complacéis de su religión y moral, entonces permitidle casarse. Si no lo hacéis; será motivo de conflicto (social) en la tierra y una inmoralidad inmensa”. (Hadiz Hasan transmitido por Tirmidhi)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA ROPA ISLÁMICA (HIYAB) QUE HONRA A LA MUJER MUSULMANA

El *Islam* honró a la mujer al confiarle y depositar en sus manos la educación y la preparación de las generaciones futuras, relacionando el *Islam*, la reforma y la recuperación de una sociedad con la existencia de mujeres capacitadas y virtuosas.

El Hiyab (velo) no impide que la mujer cumpla su papel dentro de la sociedad, sin embargo, obstaculiza los intentos de los inmorales, quienes sólo la valoran por sus encantos corporales.

La sociedad debe convivir en un ambiente de tranquilidad sin la utilización del cuerpo desnudo de la mujer como objeto-mercancía.

El velo de la mujer, entonces, le da más respeto y conserva armoniosas las relaciones entre los cónyuges.

Allah  Dice en el *Qur'ân*:

“¡Oh Profeta!, dí a tus esposas e hijas, y a las mujeres de los creyentes que (cuando) salgan se cubran con sus túnicas, esto es más conveniente para que se las distinga y no sean molestadas”. (33:59)

También consta en el *Qur'ân* en el Aiat sobre el Hiyab de la mujer, al decir:

“Que se cubran con sus velos (la cabeza, el pecho y el cuello) y no muestren sus encantos”. (24:31)

Allah prohibió a la mujer arreglarse con ropas llamativas, insinuantes e inadecuadas, sólo con el objeto de llamar la atención, así se cita en el *Qur'ân*:

“Y no os engalanéis como las de la época pre-islámica”. (33:33)

En la época pre-islámica (Yahili-ia), las mujeres dejaban caer el velo de la cabeza sobre el hombro, de tal modo que quedaba al descubierto sus cuellos y los adornos que embellecían sus pechos. Allah  prohibió tal forma de utilizar el velo, indicando a las musulmanas cuál es la forma adecuada de vestirse discreta y respetuosamente.

De los anteriores versículos, queda confirmada la forma en que debería vestirse la mujer musulmana; como se detalla a continuación:

- 1- La mujer debe vestir su cuerpo.
- 2- La vestimenta exterior utilizada no debe ser estrecha, evidenciando las formas del cuerpo.
- 3- El material de la vestimenta no debe ser transparente, dejando ver el cuerpo por debajo de la tela.

4- No utilizar ropas que habitualmente suelen usar los hombres (la ropa masculina). También se prohíbe al mismo hombre que vista ropa que sea específica de mujer. Que no sean semejantes ni en el diseño, ni en los colores (es decir, que si un color es en una sociedad determinada de uso exclusivo de las mujeres no le es permitido al hombre vestir dicho color).

5- Los colores utilizados en la ropa para el exterior de la casa no deben ser fosforescentes, ni brillosos, ni llamativos con adornos excesivos que llamen la atención.

6- Que la ropa utilizada no sea pretendiendo imitar a las incrédulas, porque quien imita a un pueblo termina siendo de ellos.

7- Las vestimentas no deben ser perfumadas antes de salir a la calle, ya que el Profeta *Muhammad*  dijo:

“Toda mujer que se perfuma, y sale (del hogar) paseándose cerca de la gente para que huelan su perfume, sería una fornicadora y cada mirada (inadecuada) es un adulterio”.
(Hadiz Hasan transmitido por Ahmad y otros)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS REGLAS CON RESPECTO A LA USURA (RIBA) Y SUS DIFERENTES FORMAS

Definición de la usura “Riba”: Es una cantidad adicional que va aumentando el capital, independientemente si este aumento es mucho o poco. Allah ﷻ Dice:

“Pero si os arrepentís tendréis vuestros capitales. ¡No defraudéis y no seréis defraudados!”. (2:279)

Las reglas islámicas: La usura es Haram, al igual que en todas las otras religiones divinas, la judía y la cristiana. Pero los judíos no ven inconveniente en beneficiarse y aplicar la usura a los no judíos.

Allah ﷻ mencionó esto en el *Qur’ân* cuando Dijo:

“Y cogen la usura a pesar de haberles sido prohibida”. (4:161)

El *Qur’ân* habla de la usura en diferentes capítulos, ordenados cronológicamente a lo largo de la revelación.

1- Durante el periodo de la revelación en Makkah, Allah ﷻ Dice:

“Y cuanto prestéis con usura, para acrecentarlo (a expensas) de las haciendas ajenas, no fructificará ante Allah”. (30:39)

En época de la revelación en Medina, fue prohibida la usura en forma clara y tajante, cuando Dijo Allah ﷻ:

“¡Oh creyentes!, no os alimentéis de la usura multiplicándola sin fin”. (3:130)

Y la legislación final al respecto de la usura fue revelada cuando Allah ﷻ Dijo:

“¡Oh creyentes!, temed a Allah y abandonad lo que (aún) os resta de la usura, si es que sois creyentes. Pero si no lo hacéis, esperad una guerra de Allah y de Su Mensajero, pero si os arrepentís tendréis vuestros capitales. No defraudéis y no seréis defraudados!”. (2:278 y 279)

Con este versículo del *Qur’ân* queda claro que la cuestión no es el porcentaje o la multiplicación de la usura, sino que ésta se encuentra completamente prohibida, cualquiera sea el porcentaje. Allah sólo permite la recuperación del capital básico, sin acrecentar ninguna cantidad.

La usura “Riba” es considerada uno de los graves pecados, de acuerdo con el Hadiz del Mensajero de Allah ﷺ:

“Alejaos de los siete destructores. Dijeron: ¡Oh Mensajero de Allah! ¿Cuáles son?. Dijo el Profeta ﷺ: “Asociar algo a la divinidad de Allah; la magia; matar a un ser (humano) a quien Allah había prohibido -a menos que sea por un motivo justo-; aceptar la usura, abusar del dinero correspondiente a un huérfano, desertar de la batalla, difamar a las mujeres devotas, inocentes”.

(Transmitido por Bujari y Muslim)

“Maldijo el Mensajero de Allah ﷺ a quienes se benefician de la usura, quienes la pagan, quienes la escriben en los contratos, y quienes son testigos. Y dijo: todos son iguales (culpables)”. (Hadiz transmitido por Muslim)

LA SABIDURÍA DETRÁS DE LA PROHIBICIÓN DE LA USURA

La prohibición se debe al daño que causa a nivel económico, social y moral.

1- Puede causar la enemistad entre las personas destruyendo el espíritu de la cooperación y la ayuda mutuas.

2- Se forma -con la usura- una clase social enriquecida que no produce. Esta clase atesora el dinero acrecentándolo en su poder sin esfuerzo de su parte, convirtiéndose dentro de la economía en parásitos que crecen del esfuerzo de los demás.

3- La usura es el mayor instrumento del colonialismo y del imperialismo, de hecho el neocolonialismo. Es dicho que el colonialismo se esconde detrás de un comerciante judío o un pastor cristiano, siendo ambos instrumentos vigentes de los neocolonialistas que dejan embargadas a las naciones con deudas inacabables, donde los países pobres no tienen ni siquiera para pagar los intereses (usura acumulativa).

4- La usura es tomar propiedad de la gente sin ninguna compensación a cambio y esto es ilícito, ya que el Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“Vuestras vidas y bienes son sagrados (inviolables)”. (Transmitido por Muslim)

FORMAS DE USURA

Se divide en dos:

a) Riba annasiah: que es un interés estipulado, en el que el prestamista toma del deudor una compensación por el tiempo que demora en devolver el capital. Esto es Haram, basados en pruebas del *Qur'ân*, la Sunnah y la opinión unánime de los sabios.

b) Riba al-fadl: es vender (intercambiando o haciendo trueque) con especies iguales pero de diferentes cantidades, como cambiar una clase de alimento por la misma especie existiendo un incremento en la cantidad. Al igual que la anterior categoría, es Haram, ésto basado en pruebas de la Sunnah y la opinión unánime de los sabios, porque esta actividad conduce al tipo de usura mencionado en el punto anterior.

El Mensajero de Allah ﷺ dijo:

“No vendáis un Dirham por dos Dirhams; temo que caigáis en la usura”. (Transmitido por Ahmad, considerado auténtico por Ahmad Shaker en el Musnad , Número 11019)

Numerosos Hadices prohíben la usura al intercambiar oro, plata, trigo, cebada, dátiles y sal :

El Profeta *Muhammad* ﷺ dijo:

“El oro por el oro, la plata por la plata, el trigo por el trigo, la cebada por la cebada, los dátiles por los dátiles y la sal por la sal; igual por igual, semejante (especie) por semejante, una mano por una mano (la transacción se realiza con el intercambio de inmediato estando los dos lados presentes) (Sin embargo) si son diferentes especies (vender trigo por dátiles por ejemplo), entonces vended como os parezca, si es mano por mano”.

(Transmitido por Muslim)

Y en otra narración:

“Quien incrementa o solicita el aumento, está ejerciendo la usura; quien acepta (la usura) y quien la da son iguales (de culpables)”. (Transmitido por Muslim).

LAS RAZONES DE LA PROHIBICIÓN DE LA USURA

Los elementos citados en el Hadiz anterior, son necesidades básicas de la vida:

1- El oro y la plata son valores monetarios básicos, con los cuales se concretan los tratos comerciales.

2- El trigo, la cebada, los dátiles y la sal son elementos básicos para el sustento y la alimentación.

3- Si se encuentra presente algún tipo de usura en estos elementos básicos, causaría perjuicio a la gente al igual que inquietud en las transacciones comerciales. Cualquier semejanza -en la actualidad- con los ejemplos anteriores, recibirán el mismo juicio, como por ejemplo monedas corrientes que no sean de oro o plata. También cualquier otro tipo de alimento que no sea de los citados anteriormente. El intercambio sólo se realiza unidad por unidad, igual por igual, mano por mano.

“El Mensajero de Allah ﷺ prohibió la venta de alimentos (de la misma especie) que no sea igual por igual (en la cantidad)”. (Transmitido por Muslim).

CONDICIONES PARA TRANSACCIONES VÁLIDAS DE DINERO (MEDIOS DE CAMBIO) Y ALIMENTOS

Para que este intercambio sea lícito y válido deben cumplirse dos condiciones:

1- Ambas cantidades deben ser necesariamente iguales, independientemente de ser de calidades diferentes; mejor o peor. De acuerdo con las siguientes pruebas seleccionadas de distintos Hadices:

Según una narración de Abu Sa'id Al-Judri ﷺ en la que dijo: “Vino Bilal ﷺ adonde el

Mensajero de Allah ﷺ con dátiles del tipo “barni”. Le preguntó el Profeta ﷺ ¿De dónde los conseguiste?. Dijo (Bilal): teníamos unos dátiles de mala calidad, y vendí dos puñados (con ambas manos abiertas) por un puñado (de buena calidad). El Mensajero dijo: “¡Allí está! esa es la mismísima usura (lo repitió dos veces). No lo hagas así. Sino que si te interesa comprarlo, vende tus dátiles, y con el dinero compra (lo que te interesa)”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

También dijo el Profeta *Muhammad* ﷺ : “El oro por el oro, peso por peso”. (Transmitido por Muslim)

Según Ibnul Qaiim, es lícito vender joyas por más de su peso en plata u oro, si se toma en cuenta el costo añadido del trabajo de la mano de obra^[1].

2- No aplazar la entrega de una de las dos mercancías intercambiadas, sino que debe hacerse simultáneamente, como dijo el Mensajero de Allah ﷺ : “Mano por mano”.

Y dijo también ﷺ :

“No vendáis el oro por el oro, a menos que sea igual por igual (en peso, y mano en mano). No vendáis más cantidad por menos cantidad o viceversa. No vendáis plata por plata, a menos que sea igual por igual (con equivalentes pesos y mano por mano), y no vendáis más cantidad por menos cantidad o viceversa. Y no vendáis oro o plata ausentes (en el mismo momento del intercambio), por oro o plata que se encuentra presente”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

^[1] Libro de Fiqh Al-Sunna, 138 / 3

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA PROHIBICIÓN DE LOS MÉTODOS DE USURA

El *Islam* siempre que prohíbe algo, se basa en un razonamiento, un motivo claro o un beneficio para las personas y para persuadir sobre su prohibición. Niega también todos los caminos que conducen a la usura y al mismo tiempo ofrece otras alternativas. Por ejemplo, el *Islam* prohíbe la venta del mismo objeto dos veces, es decir, que la mercancía se vende con un precio definido a plazo, luego vuelve a comprarla -el mismo vendedor- del comprador por un precio inferior, pero pagando en efectivo, beneficiándose con la diferencia -el vendedor original- gracias a esta extraña “compra-venta”.

Esta transacción se denomina en árabe Al ‘Ina, que aparenta ser una simple transacción de venta, pero en realidad es una trampa hacia la usura “riba”.

La prueba de la prohibición de este tipo de compra-venta la encontramos con el siguiente Hadiz del Profeta *Muhammad*  quien dijo:

“Cuando llegue (un tiempo en) que vendáis y compréis mediante el ‘Ina, y vuestra preocupación sea sólo andar detrás de las vacas arando, y os hayáis conformado con la agricultura (es decir, preocupándose únicamente por cuestiones mundanales); y hayáis dejado el Yihad (la lucha en el sendero de Allah), como consecuencia de ello; Allah Os someterá a una humillación, que no se ha de quitar de encima vuestro hasta que volváis a vuestra religión”. (Hadiz Sahih, transmitido por Ahmad y otros)

To display this page you need a browser with JavaScript support.

TRANSACCIONES BANCARIAS

Las transacciones con los bancos en cuestión de solicitar o realizar un préstamo con la condición de pagar una cuota con un porcentaje de interés fijo sobre la cantidad prestada, ya sea del dos por ciento anual o cualquier otro porcentaje, es una forma de usura “Riba” y por lo tanto prohibida en el *Islam*.

El Sheij Hasan Abdul-lah Amin dice en su libro “Los depósitos bancarios y las inversiones en el *Islam*”: El interés bancario, por consiguiente, es un incremento condicionado sobre los préstamos a plazo; beneficiándose el depositante, estando los depósitos en cuenta de ahorro o cuentas de plazo fijo al servicio de quienes precisan de un préstamo.

Aunque en la jurisprudencia está considerado como un préstamo, es un incremento cargado sobre un préstamo aplazado. Además, también se beneficia el banco al prestar una cantidad de dinero a cierta persona con un porcentaje de interés. El incremento, cuando el banco lo paga -al depositante-, quien acepta los depósitos aplazados, o el interés cargado al préstamo de una cantidad de dinero -de sus propios recursos, o de los depositantes- con un interés sobre el préstamo; son todos considerados como usura “Riba” evidente, de la que no hay ninguna duda.

Esta era también una de las formas de usura frecuente en la época pre-islámica, que solía ser practicada. Pero el *Islam* la prohibió tajantemente, como consta en el Sagrado *Qur’ân*:

“Allah autoriza (como lícita) la venta (el comercio) y prohíbe la usura”.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA PROHIBICIÓN DE LA USURA COMPRENDE A PRODUCTORES Y CONSUMIDORES

Algunos economistas occidentales diferencian entre la prohibición de la usura consumista y la usura productiva. Alegan que la prohibición de la usura era una necesidad en el pasado. Sin embargo, permitirle en la actualidad es también una necesidad, debido a que el endeudamiento - anteriormente- era para favorecer el consumo, mientras que en el presente es para favorecer la producción.

Esta premisa es rechazada, porque si la usura se basa en el préstamo destinado al consumo, es decir, para gastar en adquirir las necesidades diarias, no sería aceptable hacer soportar una carga extra al agregar intereses al pago de la deuda, siendo suficiente que solamente devuelva la cantidad prestada, cuando la persona tenga posibilidades.

Si el préstamo es adquirido para invertirlo en el inicio de un negocio comercial, la ganancia de tal acto es conseguida por el esfuerzo realizado por quien obtuvo el préstamo y no por el capital en sí mismo, porque el capital no se multiplica a menos que esté acompañado del esfuerzo humano.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA PROHIBICIÓN DE LA USURA PARA LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA

Lamentablemente muchos musulmanes han sido víctimas de la usura, como resultado de haber adquirido préstamos bancarios para la adquisición de vivienda. Muchos de ellos se basaron en algunas fatwas (veredictos legales) de algunas personas que justifican que caer en la usura es permisible para aquellos que no poseen una vivienda, aludiendo a la necesidad. Para justificar semejante opinión, se análoga tal situación con la licitud de alimentarse de carne mortecina (no degollada acorde a las legislaciones islámicas) para la persona que se encuentra al borde de morir de hambre.

Lo cierto es que ambos casos no son comparables y no existe semejanza en la necesidad de la compra de una vivienda, y la necesidad de comer para salvarse de la muerte. En esta última situación, la persona corre riesgo de perder la vida por eso es que le es lícito comer de lo que en situaciones normales es ilícito, a fin de evitar la muerte.

Sin embargo, la persona que no tiene vivienda propia, no está arriesgando su vida por la falta de hogar. Existen otras alternativas: comprar una casa humilde y mejorarla, comprar un departamento, alquilar, etc.

Quien recurre a la usura debe saber que se expone a una guerra de Allah y Su Mensajero.

Quien solicita un préstamo para la vivienda, puede que tenga -más tarde- dificultades en devolver el préstamo y los intereses. De esta forma, se acumulan las deudas y se empobrece aún más hasta el extremo de tener que vender la vivienda o arriesgarse a que el banco prestamista le embargue para recuperar el capital.

Los Sahabas  compañeros del Mensajero de Allah , sufrieron pacientemente la pobreza y la falta de vivienda, pero no recurrieron a los préstamos con usura, alegando estar en situación de “necesidad”. Por lo que invitamos a aquellos que emitieron semejante “moderna” Fatwa y a aquellos que se escudan detrás de ella, a sacar sus usureros préstamos bancarios y que teman a Allah, liberándose de lo que queda de Riba, tal como dice el *Qur’ân*.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LOS MÉTODOS PARA ELIMINARLA USURA

Siempre que el *Islam* prohíbe algo, ofrece una alternativa a cambio para que no sea necesario acudir a cosas ilícitas, mientras existe una solución semejante pero lícita. Por ejemplo, cuando se prohíben las bebidas alcohólicas, se ofrecen a cambio todo tipo de jugos naturales de una variedad interminable de frutas.

Cuando el *Islam* prohibió la usura, legisló de forma completa todo lo concerniente al comercio y los negocios. Como por ejemplo, legisló las sociedades y compañías en las que gente con capitales y gente con capacidades productivas se asocian para un beneficio común. Entre las soluciones que el *Islam* plantea para eliminar la usura encontramos:

1- El préstamo desinteresado “Al-Qard Al-Hasan”: En lugar de prestar el musulmán su dinero sujeto a un interés, que en realidad destruye su capital prestado debido a La Ira de Allah, oprimiendo a su hermano musulmán, el *Islam* anima, invita y motiva a las personas a tener sentido de la buena convivencia, prestando ayuda y esperando la recompensa de Allah, por su buena voluntad y cooperación social.

Allah  Dice:

“¿Quién ofrecerá a Allah un préstamo generoso para que Él se lo multiplique infinitamente?”.
(2:245)

2- Dar facilidades al deudor: cuando se encuentra en dificultades para devolver la deuda, hasta que supere tales problemas que le impiden el pago. Siendo que el *Islam* invita y favorece la condonación de deudas.

Allah  Dice:

“y si está en dificultad (vuestro deudor) concededle un plazo de espera hasta que tenga un momento de desahogo, aunque es mejor para vosotros si renunciáis (a cobrar la deuda) generosamente”.
(2:280)

3- La cooperación en todos los campos, que incluye la cooperación social, industrial y agrícola. También dentro del mismo marco se encuentra mantener un reglamento para la seguridad social y facilitar recursos a agricultores, industriales, artesanos. De este modo, se estimula el desarrollo del campo laboral, y por consiguiente, multiplicar la producción, lo que conlleva al beneficio de toda la nación.

Fomentar la construcción de escuelas, hospitales y residencias sociales para ancianos e impedidos, también forma parte de la cooperación en el campo social. Dice Allah  en el *Qur’ân*:

“Y cooperad en lo benevolente y caritativo”. (5:2)

De este modo, una sociedad bajo este ambiente de cooperación, irá prosperando humana y materialmente, sin tener que sufrir las preocupaciones e injusticia de la usura, la cual, progresivamente desaparecerá.

4- Una de las formas de la lucha en contra de la usura es el pago del Zakât, que deberían pagar los musulmanes anualmente a los necesitados. De esta forma, el pobre evitaría acudir humillado al banco para pedir préstamos de dinero, cargados de intereses ilícitos.

En resumen: Todo musulmán que disponga de dinero debería evitar depositarlo en bancos - no islámicos-, porque aunque no se tomen los intereses, el mismo banco utilizará el dinero depositado para entregar préstamos con intereses (Riba) a otras personas, siendo el depositante un causante indirecto de la usura. Así también advertimos a aquellos supuestos “necesitados” de préstamos, a no acudir al banco, solicitando capitales cargados de intereses.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS REGLAS RESPECTO A OBJETOS ENCONTRADOS (LUQATA)

Definición del “Luqata”: Se refiere a cualquier pertenencia (propiedad) encontrada, expuesta a extravío y cuyo dueño se desconoce.

Las reglas del “Luqata”: De encontrarse un objeto en un lugar seguro sin que exista riesgo de dejarlo en su sitio, es “recomendable” (mustahab sunnah), tomarlo para anunciarlo. Pero, si el objeto se ubicara en un lugar el cual no es seguro en caso de dejarlo, entonces es una obligación -Wayib- tomar el objeto.

En caso de sentirse interesado por el objeto encontrado, entonces sería “ilícito” -Haram- tomarlo.

La base de esta legislación la encontramos en los siguientes Hadices:

1- En una ocasión fue preguntado el Profeta *Muhammad* ﷺ sobre los objetos encontrados, si son de oro o plata, y siendo el dueño desconocido, dijo:

“Reconoce el bolso donde se encuentre, y la cuerda que lo ata, y anuncia el objeto a lo largo de un año a la espera del reclamo. Si no se sabe (el dueño que la reclame), se puede utilizar el contenido (del bolso), quedando depositado (confiado) contigo, por lo que si aparece su dueño algún día, debes devolvérselo”. Le preguntaron sobre el camello perdido, y dijo: “¿Qué quieres con él? Tú en lo tuyo y él en lo suyo. Déjalo, está bien preparado para andar (sin riesgo), y tiene guardado su agua para beber y comer de los árboles, (déjalo) hasta que lo encuentre su dueño”. Le fue preguntado sobre la oveja perdida, dijo (El Profeta): “ Tómala, ya que es tuya o de tu hermano o (si se aleja sola) sería del lobo”. (Transmitido por Bujari y Muslim)

2- El Mensajero de Allah ﷺ dijo: “Quien encuentre un objeto perdido que haga testigos de ello a una o dos personas honestas. Que no lo esconda ni lo haga desaparecer. Porque si aparece su dueño, debe devolvérselo, y si no (aparece su dueño) es un objeto que Allah Lo concede a quien quiere”. (Transmitido por Abu Daud, Hadiz Sahih)

3- Ibn Mas’ud compró una sirvienta, pero su dueño se ausentó antes de que le pagara su precio. Permaneció un año esperando, pero éste no apareció, así que luego distribuyó -como caridad- el precio acordado; un Dirham aquí, otros dos Dirhams por allá.. diciendo: ¡Oh Señor! los doy en lugar (beneficio) del dueño, y si no aceptara (si aparece) los considero como una caridad de mi parte, y a él le debo el pago. Y dijo: Es así como se debe actuar ante algo que se ignora su dueño. (Ibn Abbas narró algo similar). (Transmitido por Bujari).

4- Para personas ricas, es preferible que distribuyan el objeto encontrado a los necesitados luego de haberlo anunciado públicamente a lo largo de un año, sin que haya aparecido su dueño. Pero si la persona es pobre, puede luego de pasado un año quedarse con el objeto.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LAS REGLAS RESPECTO A OBJETOS ENCONTRADOS (LUQATAH) EN MAKKAH

No se deben tomar objetos encontrados en Makkah, a menos que sea para anunciar su encuentro. Es específicamente prohibido apropiarse del Luqata en Makkah. De acuerdo con el Hadiz del Mensajero de Allah ﷺ:

- 1- “No se levanta un objeto (encontrado en Makkah) a menos (que sea) para anunciarlo”. (Transmitido por Bujari).
- 2- “Nadie puede levantarlo, excepto el anunciador”. (Transmitido por Bujari).
- 3- “No está permitido utilizar los artículos caídos (encontrados) en ella (Makkah), a menos que (sea) el anunciador”. (Transmitido por Bujari).

El anuncio público

La persona que encuentre un objeto e ignore su dueño, debe verificar sus características -lo que lo diferencia de otros parecidos- y conservarlo como si fuera dinero propio, quedando depositado en confianza. Luego, debe anunciar públicamente su encuentro en mercados y otros lugares públicos. De aparecer su dueño, que describa sus características, y si coincide que lo devuelva. Es posible anunciar los objetos encontrados en La Sagrada Mezquita de Makkah, donde existe una oficina específica para tal fin. Una vez pasado el tiempo determinado será distribuido entre los pobres de la ciudad de la Makkah.

Si lo encontrado es comida u objetos de escaso valor, no es preciso anunciarlos para localizar a sus dueños. Sino que es permitido comerlos, tal como narró Anas que el Profeta ﷺ paseando por un camino, encontró un dátil, y dijo:

“Si no fuera que temo (dudo) que seas de caridad -Sadaqa- (la caridad puede ser aceptada por el Profeta ni sus descendientes) te comería”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

Asimismo, pueden ser tomados y usados los objetos de escaso valor, como una cuerda, ropa, etc.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

EDUCACIÓN, MORAL Y BUENOS MODALES

LA MORAL DEL MENSAJERO DE ALLAH ﷺ

La moral del Mensajero *Muhammad* ﷺ era descrito por el *Qur'ân*, como una persona virtuosa, apreciada por Allah. Le complacía lo que complacía al *Qur'ân* y se enojaba lo que enojaba al *Qur'ân*. No tomaba revancha para sí mismo y no se enfadaba por un motivo personal, a menos que se cometiera en su presencia algún hecho, contrariando los dictámenes de Allah, entonces se enojaba por la desobediencia a Él.

Era ﷺ el más veraz al hablar, el más cumplidor con sus deudas, el más amable y educado en las discusiones, el más generoso en la convivencia. Era más vergonzoso que una jovencita virgen en su cuarto, recataba la vista y la mayoría de sus miradas eran contemplativas. No pronunciaba palabras desagradables ni maldecía a nadie, tampoco respondía a las faltas con otras faltas, sino que perdonaba y disculpaba. Quien le solicitara alguna ayuda, encontraría en él su necesidad o respondería con buenas palabras. No era áspero en su trato ni de carácter difícil, no interrumpía a nadie en su conversación, a menos que dijera algo injusto, entonces le llamaba la atención o se levantaba dando por terminada la conversación.

Muhammad ﷺ mantenía buenas relaciones con sus vecinos, era generoso con sus huéspedes, no dejaba pasar el tiempo sin realizar alguna obra que satisficiera a Dios, y realizaba lo que era preciso en cada momento. Le gustaba ser optimista y no pesimista; al exponérsele dos casos siempre elegía el camino más fácil para resolverlo, a menos que acarrease un pecado. Le gustaba socorrer al necesitado y hacer justicia para recuperar los derechos de la persona que fuere tratado injustamente.

El Mensajero *Muhammad* ﷺ guardaba especial cariño en relación con sus compañeros, les consultaba en los asuntos del día, y se preocupaba cuando se ausentaban. Les visitaba al enfermarse, mandaba llamar a quien se ausenta, invocaba a Allah a favor del difunto, especialmente sus compañeros (Sahaba) cuando alguno de ellos moría.

Aceptaba la disculpa de quien se las pedía, ante él eran iguales el fuerte y el débil a la hora de tratarles equitativamente con justicia. Al hablar podría uno contar sus palabras porque hablaba muy clara y lentamente. Al bromear no decía más que cosas correctas y veraces.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA EDUCACIÓN MODALES Y HUMILDAD DEL MENSAJERO DE ALLAH ﷺ

El Mensajero *Muhammad* ﷺ era el más compasivo entre todas las personas, el más generoso con sus compañeros les concedía más espacio si se encontraban apretados en sus asientos. Comenzaba a saludar -él mismo- al encontrarse con los demás. Si estrechaba la mano, no la retiraba hasta que lo hiciera la otra persona.

El Profeta *Muhammad* ﷺ era de inmensa humildad, cuando visitaba a un grupo tomaba asiento donde encontrara un lugar libre y enseñaba a los demás a que se comportaran de la misma forma, sin distinción de clases y categorías.

Concedía a todos los presentes un tiempo especial a cada uno, al extremo de pensar que cada uno era el favorecido con su mayor atención. Si alguien acudía a él para tratar un asunto, le acompañaba sentado a su lado y no se levantaba hasta que el visitante se levantara primero al despedirse, a menos que surgiera algo urgente, entonces pedía disculpas al visitante para interrumpir la visita.

No le gustaba al Profeta ﷺ que se levantaran de sus asientos al verle, como gesto de respeto. Dijo Anas Ibn Malik ﷺ :

“No había una persona más querida que el Mensajero de Allah ﷺ a pesar de ello, cada vez que le veían no se levantaban, porque sabían que aborrecía esto”. (Hadiz Sahih transmitido por Ahmad y Tirmidhi) [\[1\]](#)

El Profeta *Muhammad* ﷺ no hablaba con nadie sobre un tema que disgustara a la persona con quien conversaba. Se preocupaba por los enfermos y los visitaba, gustaba de los pobres, se sentaba junto a ellos y acompañaba la procesión de sus entierros. No despreciaba a los pobres ni sentía inferioridad ante un rey por su poder y reino. Apreciaba la más pequeña gracia de Allah como algo grandioso. No despreciaba ninguna comida, si le apetecía comía y si no lo dejaba sin criticar ni objetar. Comía y bebía utilizando la mano derecha luego de mencionar el nombre de Allah y alababa a Dios al acabar de comer o beber.

Le gustaban los aromas agradables y le disgustaban los olores de la cebolla y el ajo, ya que podían incomodar a quienes le acompañaban.

Cuando el Mensajero de Allah ﷺ cumplió con el quinto pilar del *Islam* –el Hayy- dijo:

“¡Oh mi Señor! Aquí tienes mi peregrinación, sin falsas intenciones (hipocresía) ni pretensión de obtener fama”. (Hadiz Sahih, transmitido por Al-Maqdisi)

El Profeta *Muhammad* ﷺ no se diferenciaba de sus compañeros por llevar una ropa diferente de los demás, o por ocupar un asiento especial, como sucedió cuando llegó un beduino, poco instruido, buscando al Profeta, y preguntó: “¿Quién de vosotros es *Muhammad*?”.

La forma que más le agradaba vestir era el Qamis (túnica larga que alcanza hasta antes de los tobillos). No abusaba en las comidas ni en las vestimentas. Encima de su cabeza usaba un turbante (Kulunsua), atando encima un paño (Al-Imama). Llevaba un anillo de plata en su dedo meñique derecho y tenía la barba abundante.

[1] Es permitido para el anfitrión, levantarse a recibir a su huésped ya que el Mensajero de Allah ﷺ así lo hizo, como también es lícito pararse a recibir a quien viene de un largo viaje.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

LA DAWA Y EL YIHAD DEL MENSAJERO DE ALLAH ﷺ

Allah ﷻ envió a Su Mensajero ﷺ como misericordia para la humanidad, para que hiciera llegar el mensaje a los árabes y demás naciones, llamándoles a una doctrina que les llevaría a su propia felicidad y bienestar en esta vida y en la vida del mas allá.

Lo primero que divulgó el Mensajero ﷺ fue la invitación al monoteísmo (At-Tauhid), rindiendo culto sólo a Allah, pidiendo y suplicando sólo a Él. Como dice el *Qur'ân*:

“Diles: Tan sólo invoco a mi Señor, a quien no atribuyo coparticipe alguno”. (72:20)

Los politeístas objetaron y rechazaron este mensaje, ya que contradecía sus pensamientos paganos y el seguimiento a ciegas de las costumbres de sus antepasados. No reflexionaban, pensando y preguntándose: ¿Hasta qué punto es correcto lo que pensaban mis antepasados? Alegaron que el Mensajero de Allah era un hechicero o que sufría de locura. Luego de que, ellos mismos lo habían considerado durante largo tiempo, como veraz y fidedigno (Amin) de la tribu de Quraish.

El Mensajero ﷺ, tuvo infinita paciencia soportando los daños e injurias que le causaba su propio clan. Obedecía La orden de Allah:

“Así pues, ten paciencia con el juicio de tu Señor y no obedezcas a ningún pecador o ingrato de ellos”. (76:24)

A lo largo de trece años, el Mensajero *Muhammad* ﷺ propagó el *Islam* en la ciudad de Makkah, invitando al monoteísmo y soportando junto con sus seguidores, todo tipo de torturas y persecuciones. Esto último lo llevó a emigrar con sus compañeros (Sahabas) a la ciudad de Medina para establecer la primera sociedad islámica, basada en la justicia, la igualdad y la fraternidad.

Allah le asistía con milagros, siendo el más importante el *Qur'ân*, el que invita al monoteísmo, la sabiduría, el Yihad en defensa del *Islam*, y las buenas conductas, modales y comportamientos.

Muhammad ﷺ enviaba mensajes a los reyes más destacados invitándoles al *Islam*. Le dijo al César: “Abraza el *Islam*, te salvaras. Allah te recompensará dos veces...”

“Di: ¡Oh adeptos del Libro!, Venid a una palabra común entre nosotros y vosotros; que no adoremos sino a Allah, que no Le asociemos nada y que no nos tomaremos, unos a otros, por señores (legisladores) en vez de Allah.”[\[1\]](#) (3:64)

El Mensajero de Allah ﷺ combatió a politeístas y judíos vencidos. Él personalmente asistió a unas veinte batallas aproximadamente. Enviaba los batallones, formados por sus compañeros para divulgar el *Islam* y luchar a favor de los pueblos que deseaban liberarse de la

esclavitud y la injusticia. Enseñó a sus compañeros a que comenzaran siempre invitando a los pueblos a creer en el monoteísmo (At-Tauhid).

[1] La palabra “señores” en esta Aiat hace referencia a monjes cristianos y rabinos judíos, que son considerados señores en vez de Allah, ya que legislaban, prohibiendo y permitiendo cosas arbitrariamente, siendo que sólo a Allah Le corresponde la facultad de legislar.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

AMAR Y SEGUIR AL MENSAJERO DE ALLAH ﷻ

Dice Allah ﷻ :

“Di: Si (verdaderamente) amáis a Allah, seguidme; que Allah Os amará y perdonará vuestras faltas; porque Allah Es Indulgente, Misericordioso”. (3:31)

Dijo el Profeta ﷺ:

“No han de ser creyentes hasta que sea yo más amado para vosotros que vuestro (propio) padre, hijo y toda la humanidad”. (Transmitido por Bujari y Muslim).

El Mensajero *Muhammad* ﷺ tuvo los mejores modales, gozaba de una noble moral, era valiente y generoso. Quienes lo conocían por primera vez sentían cierto miedo y respeto; mientras que al convivir con él y conocerle lo apreciaban y amaban más que a sí mismos.

El Enviado de Allah ﷻ cumplió su misión de divulgar el Mensaje, aconsejar a la humanidad y unir a grupos y naciones. Junto con sus compañeros abrió los corazones mediante el concepto de la Unicidad, y de este modo, abrieron países enteros con su lucha y sacrificio para liberar a la gente, de la esclavitud de los hombres a la esclavitud a un sólo Dios. Dijo el Profeta *Muhammad* ﷺ:

“Fui enviado para completar (llevar a su máxima expresión) la excelencia de la moral”. (Hadiz Sahih según Al-Hakim y Ad-dhahabi).

Esa era la moral de vuestro Mensajero, seguid su ejemplo para que seáis verdaderamente de los que le aman. Dice Allah ﷻ :

“Por cierto que tenéis en el Mensajero de Allah un excelente ejemplo”. (33:21)

Tenéis que saber que el verdadero amor y aprecio a Allah ﷻ y a su Mensajero ﷺ, se demuestra con hechos, de acuerdo con el Libro de Allah y los Hadices auténticos de su Mensajero ﷺ, que son las únicas fuentes de legislación, gobernación y dictámenes judiciales.

El verdadero amor y aprecio al Mensajero ﷺ se refleja amando el concepto del monoteísmo (At-Tauhid), y a aquellos que invitan a él.

Allah ﷻ Dice en el *Qur'ân*:

“¡ Oh creyentes!, no os anticipéis (a los juicios) de Allah y Su Mensajero, y temed a Allah; porque Allah Es Omnioyente, Sapientísimo”. (49:1)

Uno de los signos del amor al Mensajero de Allah ﷺ es defender el monoteísmo en la vida real. Asimismo, debemos apreciar a quienes divulgan tal concepto sin ponerles trabas o llamarles de forma despectiva, apoyándolos en su misión.

Rogamos a Allah que nos conceda amor por Su Mensajero ﷺ, que nos facilite seguir su Sunnah, que interceda por nosotros el Día del Juicio Final y que nos eduquemos de acuerdo con la moral y la conducta del Mensajero de Allah ﷺ .

To display this page you need a browser with JavaScript support.

ALGUNOS HADICES SOBRE EL MENSAJERO DE ALLAH

- 1- “Yo Dejé (en vuestras manos) algo, que si os aferráis a él (practicándolo) nunca os extraviéis. El Libro de Allah y la Sunnah de Su Mensajero”. (Hadiz Sahih según el Albani. Transmitido por Al-Hakim).
 - 2- “Cumplid con mi Sunnah y la Sunnah (tradición) de los iluminados y orientadores Califas (sucesores), aferraos a ellas”. (Hadiz Sahih, transmitido por Ahmad).
 - 3- “¡Oh Fátima, hija de *Muhammad*! Pídemelo que quieras; de mi dinero, (pero respecto a tus actos) no puedo, ante Allah ayudarte en nada”. (Transmitido por Bujari).
 - 4- “Quien me obedece; estará obedeciendo a Allah, y quien me desobedece; estará desobedeciendo a Allah”. (Transmitido por Bujari).
 - 5- “No exageréis alabándome como los cristianos hicieron con Jesús el hijo de María, porque yo soy sólo un siervo, así que decid (él es) un siervo de Allah y Su Mensajero”. (Transmitido por Bujari).
 - 6- “¡Que Allah combata los judíos!.. tomaron las tumbas de sus profetas como templos”. (Transmitido por Bujari).
 - 7- “Quien me atribuye algún dicho (falsamente) que yo no haya dicho; que se prepare (como castigo por este hecho) para su lugar en el infierno”. (Hadiz Sahih, transmitido por Ahmad).
 - 8- “No estrecho la mano de las mujeres”. (Hadiz Sahih, transmitido por Tirmidhi).
 - 9- “Quien se aparte de mi Sunnah no es de los míos (no es musulmán)”. (Transmitido por Bujari y Muslim).
 - 10- “¡Oh Señor!. Me refugio en Ti, de aquella sabiduría (conocimientos) que no beneficia”. (Transmitido por Muslim). (Es decir, que no actúa según el conocimiento, ni lo enseña, ni influye en su moral).
-

To display this page you need a browser with JavaScript support.

ALGUNOS HADICES SOBRE EL MUSULMÁN

1- “El musulmán es aquél de quien se encuentran libres los (demás) musulmanes de su lengua y su mano”. (No injuria, insulta, ni causa daños injustamente). (Transmitido por Bujari y Muslim).

“Insultar a un musulmán es una desobediencia a Allah. Y combatirlo es incredulidad (menor)”. (Transmitido por Bujari).

2- “Cúbren tu muslo; ya que el muslo del hombre es (parte de) su Aura (pudenda)”^[1]. (Hadiz autentico, transmitido por Ahmad).

3- “El creyente no es difamador, ni maldiciente, ni indecente, tampoco insolente”. (Transmitido por Muslim).

4- “Quien levanta su arma (en contra de nosotros) no es de los nuestros”. (Transmitido por Muslim).

En otro Hadiz dice el Profeta ﷺ :

“Quien nos engaña (defrauda); no es de los nuestros”. (Hadiz Sahih, Transmitido por Tirmidhi).

5- “Quien proscribela indulgencia (o la gentileza); se proscribela bien”. (Transmitido por Muslim).

6- “Quien procura La complacencia de Allah, a pesar del enojo de la gente; Allah Le bastará con el sustento, sin precisar de la gente. Y quien procura la complacencia de la gente, a pesar del enojo de Allah; Allah lo deja en manos de la gente”. (Hadiz Sahih, transmitido por Tirmidhi).

7- “Maldijo el Mensajero de Allah ﷺ a quien paga soborno (utiliza este método) y a quien lo cobra”. (Hadiz Hasan, transmitido por Tirmidhi).

8- “La ropa que se extiende debajo de los tobillos; estará en el infierno”. (Transmitido por Bujari).

9- “Si un hombre dice a su hermano (en el *Islam*): ¡Kafir!. Entonces uno de ambos lo es”. (Transmitido por Bujari).

10- “No llaméis al hipócrita: Nuestro señor. Porque si le consideras como tu señor, entonces habrás enojado a Vuestro Señor -Allah- El Potentísimo, Majestuoso”. (Hadiz Sahih, transmitido por Ahmad).

11- “El recién nacido está hipotecado por su Aqiqah, que se debe sacrificar por él (un cordero como ofrenda), el séptimo día; en el cual se le asigna (al recién nacido) un nombre; y le es rapado el cabello”. (Hadiz Sahih, transmitido por Abu Daud).

^[1] Aura: en árabe, se refiere a la zona del cuerpo que debería cubrirse ante personas ajenas y al realizar las oraciones.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

ACTUAR SEGÚN LOS HADICES DEL MENSAJERO DE ALLAH

- 1- “No comenzará la hora (de la resurrección) hasta que los musulmanes combatan a los judíos. Y los musulmanes les vencerán”. (Transmitido por Muslim).
- 2- “Quien luchara para que la palabra de Allah esté en lo más alto; (su lucha) habrá sido por la causa de Allah”. (Transmitido por Bujari).
- 3- “Quien muere mientras que (durante su vida) invocaba a otro que Allah, entrará al infierno”. (Transmitido por Bujari).
- 4- “Quien oculta el conocimiento; Allah habrá de ponerle un bozal de fuego”. (Hadiz Sahih, transmitido por Ahmad).
- 5- “Quien juega con los dados (o juegos de azar); habrá desobedecido a Allah y a su Mensajero”[\[1\]](#). (Hadiz Sahih, transmitido por Ahmad).
- 6- “El *Islam* comenzó (como un fenómeno) extraño y volverá a ser extraño, igual que en el comienzo. Bienaventurados sean los extraños”. (Transmitido por Muslim).

En otra narración del Hadiz dice: “...Bienaventurados los extraños que se mantienen virtuosos cuando se degenera la gente”. (Hadiz Sahih, transmitido por Abu Amr Al-Dani).

- 7- “Bienaventurados los extraños: gente virtuosa rodeada de mucha gente perversa. Quienes desobedecen (a sus consejos) son muchos más que aquellos que les obedecen”. (Hadiz Sahih, transmitido por Ahmad).
- 8- “No se obedece en (los actos que causan) desobediencia a Allah. Sino que la obediencia es (permitida sólo) en las obras bondadosas (correctas)”. (Transmitido por Bujari).

[\[1\]](#) Esto se refiere a los dados o cualquier tipo de juego de azar que no depende del intelecto y la reflexión del jugador, sino que sólo interviene la casualidad, siendo que el tiempo de ocio hay que aprovecharlo en algo que sea verdaderamente beneficioso para el cuerpo y el intelecto.

To display this page you need a browser with JavaScript support.

OBEDECER LAS ÓRDENES DEL MENSAJERO DE ALLAH

1- “Maldijo Allah a An-Namisat y Al-Mutanamisat; las que cambian (el aspecto) de la creación de Allah”.

An-Namisat, son las mujeres que se depilan o remueven las cejas. Al-Mutanammisat, son las esteticistas que depilan o remueven las cejas de las mujeres.

2- “Y mujeres (entre) vestidas y desvestidas, ondeándose al andar y sus cabezas (cabello) como las jorobas inclinadas de los camellos. No entraran al paraíso, ni siquiera alcanzarán su aroma”. (Transmitido por Muslim).

3- “Sed temerosos de Allah y aplicaos en la adoración”. (Hadiz Sahih, transmitido por Al-Hakim).

4- “Moderaos, no estáis invocando ni a un sordo ni (a un Dios lejano) ausente”. “bajad vuestras voces durante el Dhikr y el Du’a”. (Transmitido por Muslim).

5- “Las personas, más puestas a (unas severas) pruebas, son los Profetas, luego (en segundo grado) los virtuosos”. (Hadiz Sahih, transmitido por Ibn Mayah).

6- “Mantén relaciones (aún con) quien ha cortado (sus relaciones) contigo; haz el bien a quien te trató mal; y di la verdad aunque sea en tu propia contra”. (Hadiz Sahih, transmitido por Ibn An-Nayar).

7- “Desgraciado el siervo (esclavizado) del Dinar (monedas de oro), del Dirham (monedas de plata) y de la vestimenta. Siente complacido si le es dado, pero insatisfecho si no le es dado”. (Transmitido por Bujari).

8- “¿Queréis que os enseñe algo, que si lo haceis; os amareis mutuamente? Difundir el Salam (saludo) entre vosotros”. (Transmitido por Muslim).

9- “Sed en la vida como un forastero, o como aquél que atraviesa un camino”. (Transmitido por Bujari).

10- “Un hombre no debe levantar a otro de su asiento para sentarse en su lugar. Sino que, haced lugar y dejáros (algo de) espacio”. (Transmitido por Muslim).

SED HERMANOS, ¡OH SIERVOS DE ALLAH!

Dijo el Mensajero de Allah ﷺ :

“No os envidiéis, ni os odiéis, ni os investiguéis[1], ni compitáis[2], no os espiéis[3]. No aumentéis los precios[4], ni os alejéis[5], no os deis las espaldas. Y no vendáis sobre la venta de otro. Y sed Oh siervos de Allah, hermanos”.

“ La Taqwa (piedad) está aquí, la Taqwa (piedad) está aquí”. señalando su pecho[6].

“Alcanza al hombre por maldad despreciar a su hermano musulmán, para todo musulmán es Haram (sagrado) la vida, honor y bienes de otro musulmán”.

“Cuidado, con sospechar (de los demás), ya que la sospecha es lo más mentiroso de la conversación”.

“Allah no mira (no se fija) en vuestros aspectos, ni en vuestro dinero (propiedades). Sino que mira (se fija) en vuestros corazones y vuestras obras”.
(Transmitido por Bujari y Muslim)

[1] Escuchar las conversaciones ajenas.

[2] Intentando acceder a un beneficio mundano y tratando de impedírselo a otros.

[3] Investigando en la vida privada de los demás intentando descubrir sus pecados.

[4] No ofrecer un precio alto a una mercadería para subir su precio, si no tiene intenciones de adquirirla.

[5] Interrumpiendo las relaciones a causa de un enfado.

[6] Es decir, la piedad no se encuentra en las apariencias.
